Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII - Nº 7.698 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1979 - 16 PAGINAS - $b 3.00.
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Nuevo ordenamiento económico rige en el país

-Congelados los precios de artículos de primera necesidad
-La moneda devaluada en un 25%: un dólar costará 25 pesos
-Suben los precios de los carburantes y del transporte
-Bono de compensación entre 600 y 1000 pesos mensuales

ANUNCIOS.- Los Ministros de Industria y Comercio, Eduardo Arauco y Augusto Cuadros, de Finanzas, fueron los encargados de hacer los anuncios oficiales de las medidas económicas adoptadas por el gobierno esta madrugada. Ambos expresaron su esperanza de que las clases populares aceptarán las nuevas disposiciones que, "de todas maneras, significarán un sacrificio para el pueblo".

Un nuevo ordenamiento económico entró en vigencia en el país, esta madrugada, en busca de reactivar la economía nacional y corregir las distorsiones que perturban su desarrollo. Como resultado de la nueva situación, la moneda sufrió su primera devaluación después de siete años, los precios de los carburantes fueron reajustados, lo mismo que los correspondientes al transporte; se estableció un bono de compensación entre 600 y 1.000 pesos sobre el total ganado en sueldos y salarios hasta un tope de $b. 9.000 mensuales, suma a partir de la cual no se percibirá dicha bonificación, y quedaron congelados los precios de los principales artículos de la canasta familiar.

Las decisiones del gobierno, aprobadas en la madrugada del miércoles y sometidas a un riguroso estudio en las 24 horas siguientes ante la oposición que había anunciado la Central Obrera Boliviana (COB), fueron dadas a conocer después de una larga reunión del Consejo de Ministros, que se prolongó hasta las 02.00 de la madrugada.

Los Ministros de Finanzas, Augusto Cuadros y de Industria y Comercio, Eduardo Arauco, fueron los encargados de dar las explicaciones del caso a los periodistas. "El gobierno cumple de esta manera con una importante responsabilidad histórica", dijo Cuadros, mientras que Arauco hizo notar que "hemos actuado con gran sensibilidad social", aunque también aceptó que "de todas maneras las medidas implicarán un sacrificio para el pueblo".

El sentido del nuevo ordenamiento, según informaron las autoridades al dar a conocer los decretos que contienen las medidas, se refiere no sólo a corregir desajustes en la economía, sino a establecer bases para una mejor distribución del ingreso. Por eso se excluye de toda compensación a los sueldos superiores a 9.000 pesos mensuales y se determina que las personas que ganan hasta $b. 5.000 reciban un bono de $b. 1.000, es decir un aumento del 20 por ciento o más por mes.

Las bases de ese nuevo orden en la economía serán anunciadas hoy, a las 13 horas, por la Presidenta Lidia Gueiler, en un mensaje que dirigirá al país. En el mensaje, según se anticipó, hará un llamado a todos los bolivianos para que colaboren al éxito de la nueva etapa económica que empieza hoy, enmarcada en el sistema democrático vigente.

El paquete de decretos aprobados esta madrugada no incluye una disposición específica sobre el congelamiento de precios para algunos artículos esenciales. Los portavoces del gobierno dijeron que tal congelamiento (para el pan, harina, fideos, arroz y azúcar) será posible mediante el sistema de subsidios.

Con las medidas anunciadas esta madrugada, concluye un período de suspenso que creó una situación de incertidumbre en las actividades comerciales y que dio lugar a una creciente especulación de precios [illegible] con el anuncio de [illegible] reglamentarias necesarias en el marco de las leyes de la República, para defender las reservas internacionales del país, y normalizar el desenvolvimiento de la economía nacional.

EN CONSEJO DE MINISTROS Y CON EL DICTAMEN AFIRMATIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE POLITICA MONETARIA;

(Pasa a la página 15)

AGOTAMIENTO.- La Presidenta Lidia Gueiler, dio muestras esta madrugada de evidente agotamiento después de dos semanas de gobierno, durante las cuales trabajó intensamente para solucionar, primero, la crisis política, luego los problemas militares y hasta hoy la crisis económica. En la exposición se ve a la señora Gueiler cuando, esta madrugada, abandonaba el palacio de gobierno.

El Banco Central establecerá el régimen cambiario para el dólar

El gobierno dispuso que el Banco Central establezca el régimen cambiario del peso boliviano en relación al dólar [illegible] divisas extranjeras. El decreto correspondiente, que lleva el número 17113, es uno de los más importantes aprobados esta madrugada por el gobierno. Aunque no establece específicamente el nuevo valor del dólar, el Ministro de Finanzas, Augusto Cuadros Sánchez, dijo que su cotización será de 25 pesos por unidad. Esta es la primera variación que experimenta la cotización del dólar desde la devaluación de octubre de 1972.

El mencionado D.S. establece también la obligatoriedad de entregar al Banco Central el cien por ciento de las divisas que perciban todos los exportadores de bienes y servicios. Por otro lado, todas las entidades dependientes del Estado, que tengan divisas en su poder, deberán entregarlas al Banco Central.

El sistema bancario en general podrá seguir contrayendo obligaciones en moneda extranjera en el exterior, previa autorización, del Banco Central.

El art. sexto del Decreto dispone que todos los bancos "honrarán por cuenta del Estado la cláusula de mantenimiento del valor de cambio sobre saldos mínimos de los depósitos de ahorro".

Finalmente, el art. séptimo dispone que los bancos que registren en sus cuentas excedentes de activos en moneda sobre pasivos, deberán devolverlos al Banco Central, al tipo de cambio de su adquisición.

El decreto que contiene estas disposiciones, textualmente dice:

LYDIA GUEILER TEJADA, Presidenta Constitucional Interina de la República,

CONSIDERANDO:

Que, la demanda excesiva de divisas extranjeras por la liquidez monetaria en la economía nacional, en el curso de los últimos años, ha determinado déficit creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos;

Que, no obstante los [illegible] externos contraídos en condiciones cada vez más onerosas, los flujos netos de capital no han podido cubrir los déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, produciéndose, por tanto, una disminución acelerada de las reservas internacionales del Banco Central de Bolivia;

Que, de mantenerse esta situación, podría llegarse casi de inmediato a la quiebra del sistema monetario nacional, con amenaza de suspensión de pagos al exterior y de radicales restricciones en la importación de bienes y servicios;

Que, por tanto corresponde la [illegible] de las medidas reglamentarias necesarias en el marco de las leyes de la República, para defender las reservas internacionales del país, y normalizar el desenvolvimiento de la economía nacional;

EN CONSEJO DE MINISTROS Y CON EL DICTAMEN AFIRMATIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE POLITICA MONETARIA;

(Pasa a la página 9)

Gasolina extra tiene precio de $b 3,50; suprimida la corriente

Kerosene: $b 1,50; para panificadores $b 0,50

El gobierno aprobó esta madrugada la modificación e incremento de precios para gasolinas y demás combustibles provenientes del petróleo; estableciéndose el precio de 3,50 pesos por litro de gasolina extra.

El kerosene tiene el precio de 1.50 pesos el litro, para uso doméstico y se estableció el de 0,50 pesos el litro para su empleo como combustible en panaderías.

Se explicó que YPFB se ocupará del transporte a provincias para que los precios establecidos no sufran variaciones.

El D.S. 17179, aprobado al respecto dice:

[illegible]

Vistos y Considerando:

Que los yacimientos de hidrocarburos son del dominio directo, inalienable e imprescriptible del Estado, cuyo aprovechamiento debe responder a los altos intereses nacionales, orientados al desarrollo integral del país;

Que para cumplir con dicho objetivo es necesaria la implementación de un sistema coherente de usos y precios de los hidrocarburos y sus derivados, en todo el territorio de la República;

Que en la actualidad los costos de producción de los combustibles, son superiores a los precios internos de comercialización; hecho que implica que la Empresa Estatal del Petróleo esté subvencionando a través del precio de sus productos al mercado de consumo, con serio detrimento de su economía, situación que alienta el mal uso y derroche de los hidrocarburos y sus derivados, fomentando además el contrabando con grave daño a los intereses económicos del país;

Que en consecuencia es obligación del Supremo Gobierno adoptar las medidas necesarias tendentes a superar la crítica situación por la que atraviesa el Sector hidrocarburos del país y garantizar el adecuado desarrollo de la industria petrolera nacional que asegure al mercado interno un normal abastecimiento del petróleo y sus derivados;

Que el Decreto Ley Nº. 10170 de 28 de marzo de 1972, en su artículo 67 inciso i) determina que, son atribuciones del Ministerio de Energía e Hidrocarburos, regular los precios de los hidrocarburos y sus derivados destinados al consumo interno, debiendo dichos precios ser aprobados por Resolución Suprema.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Autorízase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos la venta de sus productos refinados en las ciudades de: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Sucre, Potosí, Tarija, Camiri, Villamontes, Uyuni, Tupiza y Puerto Villarroel, a los siguientes precios:

Gasolina Extra	$b. 3.50 por litro
Gasolina Superior	$b. 4.00 por litro
Gasolina Premium	$b. 5.00 por litro
Gasolina Blanca	$b. 4.00 por litro
Diesel Oil	$b. 4.00 por litro
Fuel Oil	$b. 4.00 por litro
Nafta Industrial	$b. 4.00 por litro
Kerosene Doméstico	$b. 1.50 por litro
Jet Fuel (Empresas Nacionales)	$b. 20.00 por galón
Jet Fuel (Empresas Extranjeras)	$us. 1.00 por galón

El precio del kerosene destinado al sector de panificadores en las ciudades de La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Potosí y Tarija será de $b. 0.50 por litro.

SEGUNDO.- Se establecen los siguientes precios para las localidades de:

TRINIDAD

Gasolina Superior	$b. 5.50 por litro
Gasolina Premium	$b. 8.00 por litro
Diesel Oil	$b. 5.00 por litro
Kerosene	$b. 3.50 por litro
Nafta Industrial	$b. 5.00 por litro
Jet Fuel (Empresas Nacionales)	$b. 21.60 por galón
Jet Fuel (Empresas Extranjeras)	$us. 1.20 por galón

COBIJA

Gasolina Superior	$b. 9.00 por litro
Gasolina Premium	$b. 11.00 por litro
Diesel Oil	$b. 7.00 por litro
Kerosene	$b. 5.00 por litro
Nafta Industrial	$b. 7.00 por litro
Jet Fuel	$b. 33.00 por galón

GUAYARAMERIN Y RIBERALTA

Gasolina Superior	$b. 9.00 por litro
Gasolina Premium	$b. 11.00 por litro
Diesel Oil	$b. 6.50 por litro
Kerosene	$b. 4.00 por litro
Nafta Industrial	$b. 6.50 por litro
Jet Fuel	$b. 24.00 por galón

PUERTO SUAREZ

Gasolina Superior	$b. 9.00 por litro
Gasolina Premium	$b. 11.00 por litro

(Pasa a la página 9)

Ministro de Industria

Se emprenderá enérgica acción para evitar especulación y ocultamiento

El gobierno emprenderá una enérgica acción para evitar la especulación y ocultamiento de productos alimenticios, anunció ayer el Ministro de Industria y Comercio, Eduardo Arauco Paz.

Esa autoridad expresó a los periodistas su preocupación por la situación que confronta la población en materia de abastecimiento de alimentos. "Debo recurrir al pueblo en general y a los comerciantes para que contribuyan a la normalidad, para que se corte la especulación injustificada", dijo.

Agregó que el Ministerio de Industria y Comercio hará uso de todos los mecanismos que la ley le confiere para evitar la especulación. "Recurro a la comprensión de todo el pueblo boliviano para salvar esta emergencia", anotó al afirmar que los comerciantes que incurran en especulación serán primero, amonestados, pero que la reincidencia motivará la clausura definitiva de sus establecimientos".

Reconoció que la especulación, ocultamiento y alza de precios se deben a la demora en la adopción de las medidas económicas por parte del gobierno, pero agregó que las mismas son objeto de un "intercambio de ideas".

SUBVENCIONES Y PRECIO DE LA CARNE

Arauco Paz dijo también que el gobierno "seguirá subvencionando fuertemente, a costa de nuestras reservas, a los artículos como el trigo, azúcar y otros, para que lleguen a los consumidores a precios razonables".

Consultada su opinión sobre la elevación del precio de la carne, por decisión de los ganaderos del Beni, el Ministro dijo que ese incremento es "unilateral" y no es aceptado. "Los sectores productivos no pueden fijar precios a su libre arbitrio", expresó al señalar que los probables aumentos deben ser motivo de negociaciones entre el sector que propone alzas y las autoridades de gobierno.

Sobre el tipo de medidas concretas que el Ministerio de Industria adoptará para evitar el ocultamiento de alimentos y la especulación, Arauco Paz informó: "Hoy mismo saldrán comisiones a los mercados y almacenes para controlar la venta de alimentos". Dijo que era evidente que gran parte de los almacenes mayoristas habían cerrado sus puertas y que ese hecho había acentuado la acción especuladora.

Para solventar ajustes económicos

Fue creado Bono de Compensación

CONSIDERANDO:

Que el Supremo Gobierno se halla empeñado en ejecutar un plan social y económico concebido para reordenar la economía nacional y sentar las bases para el bienestar de todos los bolivianos;

Que es necesario adoptar medidas correctivas a la crisis monetaria y financiera por la que atraviesa el país, con efectos positivos para la economía nacional;

Que debe mantenerse el poder adquisitivo de sueldos y salarios de los trabajadores bolivianos y en los casos de menores ingresos, incrementarlos, logrando de esta manera una distribución más justa del ingreso.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Créase el "Bono de Compensación al costo de vida", independiente del sueldo o salario básico, para los trabajadores y empleados públicos y privados del país, de acuerdo a la siguiente escala sobre el total mensual ganado:

TOTAL MENSUAL GANADO $bs.	BONO	COMPUESTO POR	TRANSPORTE
Hasta 5.000	1.000.-	800.- y 200	Por transporte
de 5.001 a 7.000	800.-	600.- y 200	por transporte
de 7.001 a 9.000	600.-	400.- y 200	por transporte
9.000 en adelante	sin compensación		

En caso de desajuste en los límites máximo y mínimo de un punto a otro de la escala, se procederá a la aplicación de los correctivos necesarios.

ARTICULO 2º.- Para el sector de gastronómicos, cuya compensación salarial está formada por remuneraciones en especie y en dinero, los bonos de compensación y de transporte consistirán en el 25% de lo establecido en el artículo 1º.

ARTICULO 3.º.- Al sector de trabajadores domésticos le corresponderá el 25% del bono de compensación al costo de vida fijado en la escala del artículo 1º.;

ARTICULO 4º.- Tratándose de remuneraciones por jornada de trabajo diario, el bono de compensación al costo de vida y transporte, se pagará a razón de 35 pesos bolivianos por jornada de trabajo.

ARTICULO 5º.- Los bonos establecidos en el presente Decreto, se pagarán en forma independiente del salario básico y sobre los que no será aplicable el bono de antigüedad y de categorías, y también quedan liberados de cotizaciones a los regímenes de Seguridad Social e impositivo de la Renta Interno sobre servicios personales.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, Planeamiento y Coordinación, Trabajo y Desarrollo Laboral, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

FIRMA DE DECRETOS.- El Consejo de Ministros del gobierno interino firmó esta madrugada ocho decretos y dos resoluciones supremas que ponen en vigencia un nuevo ordenamiento económico en el país, en base a una devaluación del peso boliviano en relación al dólar y medidas de compensación para las clases laborales. En la fotografía se registra el momento de la firma de los documentos oficiales.

Exhortación a musulmanes y cristianos

Juan Pablo II pide acción para preservar la paz y la libertad

ESTAMBUL, 29 (AP).- En su primer pronunciamiento importante sobre la fe islámica, el Papa Juan Pablo II instó desde Ankara a los musulmanes y cristianos a asumir esfuerzos para mantener "los valores morales, la paz y la libertad".

Seguidamente, el Pontífice voló desde la capital turca hasta Estambul para abrazar a Demetrio I, jefe espiritual de los 200 millones de fieles ortodoxos, y comenzar conversaciones sobre las posibilidades de reunificación de ambas Iglesias.

La exhortación pontificia a los musulmanes fue formulada en una reunión efectuada en el interior de la iglesia de San Pablo única iglesia católica en la capital de este país musulmán.

Tras subrayar que los musulmanes son monoteístas, veneran a Jesús como profeta, honran a la Virgen María y esperan el día del juicio al igual que los cristianos, el Pontífice dijo que las dos religiones deben competir "por la emulación del bien".

"Me pregunto si no es urgente - precisamente ahora en que los cristianos y musulmanes han comenzado un nuevo período histórico reconocer y desarrollar los vínculos espirituales que pueden unirnos para promover y defender juntos... los valores morales, la paz y la libertad", dijo el Papa.

Las palabras pontificias rompieron en parte el hielo de su fría recepción de ayer, y los editoriales de la prensa turca fueron también favorables a su visita.

En otro gesto conciliador, el Papa visitó Santa Sofía, otrora la mayor iglesia de la cristiandad convertida en mezquita en el siglo XV y hoy día un museo, y se abstuvo de arrodillarse bajo su enorme cúpula, como hizo su predecesor Pablo VI, durante una visita a Estambul hace doce años. La oración de Pablo VI en Santa Sofía provocó oleadas de críticas por parte de la opinión pública turca.

No se permitieron otros visitantes en Santa Sofía durante el recorrido pontificio. Numerosos guardias armados y agentes de seguridad mantuvieron a raya a los centenares de periodistas y fotógrafos que trataban de acercarse al Santo Padre.

Helicópteros militares sobrevolaban el lugar.

Fuentes vaticanas dijeron que el Pontífice había estudiado detalladamente la historia de la basílica que fue invadida en el siglo XV por el sultán Mohammed II y convertida en mezquita. Mohammed rodeó el edificio de minaretes y dispuso que los mosaicos dorados de sus paredes fuesen recubiertos con una capa de yeso blanco.

El yeso no fue retirado hasta mediados de este siglo.

EL PAPA CON EL P. TRIARCA ARMENIO

ESTAMBUL (TURQUIA) 29 (EFE).- Como "un testimonio de la unidad que ya existe entre nosotros" calificó hoy jueves el Papa Juan Pablo Segundo su visita al Patriarca ortodoxo armenio Vasken Primero, en Estambul.

"Mi visita de hoy constituye un testimonio de la unidad que ya existe entre nosotros y de mi firme decisión de proseguir los esfuerzos para la plena comunicación entre nuestras dos Iglesias", afirmó Juan Pablo Segundo.

El Papa recordó que Jesucristo deseaba la plena unidad de todos los cristianos. "Y mientras estemos divididos entre nosotros - dijo - no respondemos a este elemento esencial de nuestra vocación."

Insistiendo en el mismo tema, hizo referencia a la visita hecha en 1970 por el Patriarca armenio a Pablo Sexto y al comunicado conjunto hecho público en aquella ocasión.

"No fueron palabras vacías - añadió - porque provocaron una calurosa respuesta por parte de pastores, fieles y teólogos de ambas Iglesias. . ."

UMSS desarrollará un programa extra mural

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).- El Rector de la Universidad Mayor de San Simón, Dr. Jorge Trigo Andia, anunció, en conferencia de prensa, la realización de una serie de proyectos tendientes a ejecutar "un vasto plan extramural", que consiste en llevar adelante la asistencia docente y estudiantil al pueblo especialmente a las areas rurales del departamento.

ASISTENCIA

Se indicó que existe una donación de 185.000 dólares, por parte de la fundación "Kellogs" de Estados Unidos, para desarrollar un programa de asistencia técnica en el plano de la agricultura, con la participación de catedráticos y alumnos de la Facultad de Agronomía, tal como viene haciendo con la medicina de la comunidad.

Se agregó que ese trabajo tendrá una duración de dos años, a partir del próximo mes de diciembre o de enero, debiendo invertirse, en el primer año, la suma de 105.000 dólares y en el segundo, 76.000 dólares.

Los estudiantes de ciencia agrícola, bajo la dirección de sus catedráticos, se constituirán en el campo, con el objeto de prestar orientación técnica en las labores agrícolas y pecuarias, como en la técnica de cultivos, rotación de suelos, eliminación de malezas, lucha contra las plagas, etc.

Otro proyecto que se hizo conocer fue el referente a una campaña forestal, juntamente con la Corporación de Desarrollo, tanto en el area urbana como en las faldas de la cordillera, para el control de las cuencas de la torrenteras.

Se piensa plantar más de un millón de especies, con el objeto de contrarestar la indiscriminada tala de árboles que se practica hoy.

El director administrativo y financiero, José Aramayo, aclaró que la suma de 185.000 dólares otorgada por la fundación "Kellogs", es una donación sin ningún condicionamiento que puede mellar la independencia y desenvolvimiento de la universidad.

OTROS TRABAJOS

Por su parte, el vice-rector, Dr. Mario Argandoña, comentó por indicar que San Simón ha alcanzado un prestigio internacional, lograndose una imagen favorable de la universidad en el exterior.

Señaló que, por ejemplo, Cochabamba se ha constituido en el centro científico para los estudios demográficos, con la ayuda de las Naciones Unidas.

Reveló que en los primeros días de este mes debía llevarse a cabo un curso de post-grado de agricultura tropical, con la asistencia de la UNESCO, organismo dependiente de las Naciones Unidas, pero que el golpe del primero de noviembre interrumpió.

Se proyecta contar con un financiamiento de un millón de dólares, de organismos internacionales, para la aplicación del programa de estudios demográficos, a fin de tratar el problema de la migración rural hacia la capital y otros aspectos de carácter social.

Se hizo saber que se firmó un convenio con la Organización Mundial de la Salud para tratar el problema de la medicina tradicional, ya que las bondades de la medicina científica no llegan sino al cuarenta por ciento de la población, quedando al margen el sesenta por ciento.

EXPULSADOS

Se confirmó la expulsión de tres catedráticos de la Facultad de Medicina y de uno de la carrera de Derecho por "haber traicionado la causa de la autonomía universitaria y haber participado en el golpe fascista del primero de noviembre".

Se dijo que esa medida se adoptó en cumplimiento de la resolución del evento de rectores y dirigentes estudiantiles que se efectuó en La Paz.

Asumió funciones ayer el nuevo Prefecto de Potosí

POTOSI, 29 (PRESENCIA).- Prometiendo realizar una labor dinámica por el desarrollo departamental, fue posesionado hoy el nuevo Prefecto de Potosí, Dr. Victor López Alcalá, designado por el Ministerio del Interior.

La posesión tuvo lugar en la Corte Superior del Distrito, con la presencia de autoridades locales y numeroso público. El Presidente de la Corte, Dr. Luis Felipe Dalence, tomó el juramento a la nueva autoridad augurando que su labor sea fructífera.

Por su parte, López Alcalá hizo referencia al comportamiento de la clase trabajadora para llevar adelante el proceso democrático y prometió cambiar el concepto y la labor de la Prefectura. Hizo hincapié en la necesidad de vincular la capital con las provincias, especialmente para atender la zona occidental, es decir la frontera con Chile.

El Comité Cívico Potosinista, en días pasados, envió una terna para designación de autoridades, pero el Gobierno no tomó en cuenta ninguno de los nombres.

El organismo cívico y la COD anunciaron una reunión para considerar la designación y posesión del Prefecto. El nombramiento de Alcalde se espera de un momento a otro.

agenda

PRESENCIA.- Av. Mariscal Santa Cruz.Edif. Esperanza teléfonos 372342-351998-352172-

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 1°. DE DICIEMBRE

WASHINGTON, Ingavi N°. 1027. Tel. 327145. **EL CARMEN** Plaza Venezuela N°. 1490 Tel. 329432. **SAAVEDRA** Av. Saavedra N°. 2204 Tel. 325165. **FATY** Calle Arapata N°. 3120 (Villa Fátima) Tel. 311826.**CRISTO REY** General Lanza N°. 2170 Tel. 327534. **VIRGEN DE FATIMA** Héroes del Acre N°. 1643 Tel. 352670. **NORTE** Av. Armentia N°. 549. Tel. 327781. **OMASUYOS** Max Paredes - Santa Cruz Tel. 365260. **SANTA LUCIA**, Tte Peñaloza N°. 496 **VERACRUZ**, Av. Antofagasta (El Alto) Tel. 811688. **OBRAJES** Plaza Obrajes Edificio Municipal Tel. 782081. **SAN JORGE** Av. 6 de Agosto N°. 2068 Tel. 320786.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza N°. 3370 Tel. 25808 **ANDINA** Esteban Arce N°. 6653 Tel. 22902 **SANTA LUCIA** Colombia N°. 4129 Tel. 26324. **POTOSI: SANTIAGO** Chayanta N°. 543 Tel. 2895. **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibañez s/n. Tel. 3911. **SUCRE: SAN SILVESTRE** Arenales N°. 214 Tel. 1237 **TRINIDAD: SUDAMERICANA** Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 25782 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 23579 **CORAZON DE JESUS** Dr. Alberto Paz Calle 21 de Mayo N°. 343 Tel. 24079 **IBERICA** Dra. Miriam Fernandez Republiqueta N°. 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI: DEL 6 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

CIUDAD DE POTOSI

COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta N°. 1132 Tel. 2347 **LA MERCED** Dra. Elena Martinez de Barron Calle Hoyos s/n. Tel. 2591.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27606 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376 **ANDINO** León de la Barra 360 Tel 20477. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Boza 226 Tel 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita) Tel. 29881 **BUSTILLOS** Calle Tumusla al lado Hotel Tel. 26294 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 53654 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25393 **CONTINENTAL** Montes 673 Tel. 29861 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. I. Tamayo 417) Tel. 42658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20003 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61232 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes. Tel. 30375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40256 **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28921 **IMPERIAL** Pando 1320 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 34612. **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23808 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 22146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla N°. 506 altura Isaac Tamayo **MONTANA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. America 578 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 96 Tel. 24136 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 **TRANSRIVEROS** Tel. 40475 Montes 669.

TRANSPORTE PESADO Montes 513 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA**. Alto de la Alianza 630 (Casilla 29291). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 30792 **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. America 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 20148-SAMAPA 311222 - 26540- ENERGIA 54457 - TELEFONOS (RECLAMOS) 123 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 CARGA DISTANCIA INTERIOR 53967-00 INTERIOR 29402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821- 22822 ASAANA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66781.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649 -53132- 55769-51155 51163-59653-LUFTHANSA Oficinas en la ciudad 372170-372171-372172-372173-372174-353176- Reservas, Oficinas en el aeropuerto 811921-811922. Carga aeropuerto. 811923-811924- AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792. AVIANCA Tels 57599-50608 AIR FRANCE Telf. 51740 **LAN** Tel. 25536. 57750 **KLM** Tel. 42965 SWISSAIR Telf 28924 PANAM Tels. 54117-41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Telf. 20270- 24378 ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM. Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL Lunes - Viernes Mañanas 09 .00 -12.00 Tardes : 14.00 18.30 Sábado: Mañanas 09.30 -12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321500 - 105. Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510 - 53570.

FE Y ALEGRIA. El R.P. José María Velas (derecha) fundador de Fe y Alegría, junto a algunos de los delegados que participan en la Asamblea Internacional que se desarrolla en Santa Cruz (Foto PRESENCIA-SANTA CRUZ)

Importaron para Tarija ganado lechero uruguayo

TARIJA, 29 (PRESENCIA).- Procedente del Uruguay, ha sido importado a Tarija, por la Empresa de Industrias Lácteas, un lote de ganado lechero.

Este lote está constituído por noventa y siete vaquillas Holstein, variedad holando-uruguayo, cuyas edades fluctúan entre 2.5 y 3.5 años y con períodos de gestación de tres a siete meses.

Estos animales han sido distribuídos entre veintiseis productores del valle central de Tarija que forman el Programa Productor Lechero de la PIL.

Gonzalo Cabezas Vásquez, Gerente Regional de PIL-TARIJA, informó que esta importación ha sido procesada a través de un crédito otorgado por la Empresa de Industrias Lácteas, con tres años de plazo y el interés anual del 7%.

PIL-TARIJA otorgará asistencia técnica y veterinaria.

Por otra parte, adquirirá el total de la leche a producirse, con el fin de proveerla en la planta que posee en esta ciudad.

Se ha hecho saber que futuras adquisiciones de bovinos lecheros serán planificadas en favor de los productores de este Departamento, donde se dan óptimas condiciones para el desarrollo de esta actividad que goza del apoyo estatal.

Comité Cívico pide autoridades: "orureñas, honestas y capaces"

ORURO, 29 (PRESENCIA).- El Comité Cívico Orureño desea que las nuevas autoridades departamentales, en caso de ser nombradas en reemplazo de las actuales, sean "orureñas, honestas y de reconocida cpacidad moral".

La decisión fue adoptada en una reunión y será comunicada en mensaje telegráfico a la Presidente de la República Lidia Gueiler. A la reunión asistieron representantes de varias entidades afiliadas a la institución, también estaba invitada la Central Obrera Departamental; sin embargo, sus dirigentes, en respuesta, señalaron que la COD respeta las atribuciones del Poder Ejecutivo para designar a las autoridades.

En principio, se anunció que el Comité formaría ternas para elevar a consideración de la Presidenta de la República; pero se resolvió, simplemente, enviar un telegrama solicitando que las futuras autoridades sean orureñas "y deben estar identificadas con la problemática departamental".

En la asamblea del martes también se hicieron críticas a un presunto candidato a ocupar la prefectura del departamento, propiciado por el MNR de Paz Estenssoro. Asimismo, resolvió pedir al gobierno, "haga realidad las elecciones municipales".

El texto del telegrama a enviarse a la Presidente de la República, expresa: "Por resolución magna asamblea, ampliado del Comité Cívico ha determinado pedir que vuestra excelencia designe autoridades departamentales en ciudadanos orureños, de reconocida moral y que conozcan problemática orureña, además cuenten respaldo ciudadanía stop respetuosamente, rechazaremos que las futuras autoridades sean personas que no reúnan dichos requisitos stop Impulsa a entidad supra-cívica propósito mantener democracia boliviana".

RESPALDO

Entre tanto, varias organizaciones, entre ellas laborales y de servicio, han solicitado a las autoridades gubernamentales la ratificación del actual Prefecto, mayor Abel Elías, por considerar que su gestión ha sido positiva, especialmente en lo referente a la mantención de la paz y tranquilidad de la ciudadanía.

Tanto el Prefecto, como el Alcalde Municipal, Serapio Mansilla, elevaron renuncia a sus cargos, hace días. Hasta el momento, no recibieron ninguna respuesta.

EMPRESA INTERNACIONAL NECESITA

ALQUILAR OFICINAS CENTRICAS

MINIMO 600 m2. ENVIAR

PROPUESTAS A CASILLA 20327

REF; EMPRESA INTERNACIONAL.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL SEGUNDO LLAMAMIENTO

Atención de Servicio de Té

El Ministerio de Bienestar Social, llama por segunda vez a las personas interesadas, a presentar propuestas para atender el Servicio de Té en las oficinas de sus dependencias por la gestión 1979 - 1980.

1°. Las Propuestas serán presentadas en papel sellado y con timbre de Ley.

2°. Contendrá precios por unidad, especificación del servicio y horario del mismo.

3° Las propuestas serán presentadas en la Dirección Nacional de Planificación y Administración Financiera de la Institución, Edificio de Lotería Nacional, 6°. piso.

4° El plazo de presentación de propuestas fenece el día 30 de Noviembre del presente a horas 17 p.m.

RELACIONES PUBLICAS

Lic. Jorge Montalvo S.
DIRECTOR NACIONAL DE
ADMINISTRACION FINANC

Granizadas causaron daños a agricultores en Chuquisaca

SUCRE, 29 (PRESENCIA).- La granizada, caída el último fin de semana, causó daños irreparables en la agricultura, en varias zonas del departamento.

El dirigente campesino Fabián Encinas y comisionados que visitaron las zonas afectadas retornaron con informes desalentadores, ya que indican que la cosecha de hortalizas y fruta se han perdido al cien por ciento y que los campesinos están en situación precaria.

Según Encinas, las localidades de Mojotoro, Medialuna, La Palma, el Paredón y Tejahuasi quedaron gravemente afectadas por la tormenta de granizo. De otro lado, se informó que Poroma resultó también dañada en su agricultura, además de que los ríos crecieron destruyendo los defensivos.

Telegramas de las autoridades provinciales daban cuenta de que las riadas han sido tan grandes que amenazan con inundaciones, por e
tan ayuda de las autori
departamento.

El dirigente campe
que la Alcaldía acudió
pequeña ayuda, distr
semillas a los can
afectados, para que
resarcirse, en parte, d
ños sufridos.

De otro lado, las
dades solicitaron a
Defensa Civil, dado
campesinos quedaron
alimentos.

Guía Profesional

Médicos

MEDICO DE QUEMADOS
Dr. SIMON PALACIOS

Tratamiento del gran quemado, cirugía plástica y cosmética, cara, mamas, abdomen, Corrección de cicatrices, malformaciones. Plaza Venezuela Edificio Sobima 1456 Telf: 329571 de 15 a 17.

EN SUCRE:
DR. LUIS ZARATE PEREIRA
GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, PERINATOLOGIA

Cuatro años de especialización Universidad Nacional Autónoma de México. Subespecialización Perinatología y embarazo ALTO RIESGO maternofetal. Consultorio Olañeta 226. fono 1528.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., trastornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha, 1er. piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. GUILLERMO PERES RIVERO
Cirujano General-Vascular

Especialización 7 años Europa-Alemania - Jefe de Residentes (OBERARZT) Hospital de Westfalen. Cirugia: estómago, intestinos, vesicula, vias biliares, hernias, apéndice, tiroides, etc. Cirugia; venas-arterias. Consultorio: Edif. Alborada - Piso 12 Loayza Juan de la Riva Tel. 329129 hrs. 14.30 - 18. Domicilio Tel: 322682. MAN SPRICHT DEUTSCH.

DR. ANDRES BARTOS F.A.A.P.
Pediatra - Neonatólogo

Université de Lausanne, Suiza. Wayne State University U.S.A., American Board of Pediatrics.
Atención de niños y recién nacidos, vacunas. Edificio Santa Isabel Bloque B/107, Horas 15 - 17. Tel. 351993 Dom. 326772 Buscamóvil 810136.
On Parle Français. English Spoken.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología-Neurocirugía

Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Enfermedades, cirugia del sistema nervioso. Deficiencias de aprendizaje. Clínica "Virgen de Fátima". Plaza Stadium 10 Teléfonos 341384-792900 Horas: 15-17.

Dr. JOAQUIN ARCE LEMA
NEUROCIRUGIA NEUROLOGIA

Especialización en Gran Bretaña. Enfermedades del Sistema Nervioso. Niños y Adultos. Consultorio Capitán Ravelo 2070 Edif. Venezuela Hs. 14-17 Teléfono 358075 Dom. 378624.

JOSE SOTOMAYOR F
Urólogo

Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata y VENEREAS.
Consultas Hs. 15.30 a 19.00.
Consultorio Colón 668, Tel. 353762
Tel. domicilio 782010.

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA
DR. YECID ANDRADE

Especialización España. Catedrático UMSA. Encargado del servicio CIRUGIA PLASTICA Hospital Obrero, atiende QUEMADOS estética reparadora. CONSULTORIO: Av. Arce 2316 - Teléfonos 354614 792841 HORARIO: 16 adelante.

CIRUGIA GINECOLOGIA ESPECIALIZADA
Dr. GUSTAVO MENDOZA RIOS
Ginecólogo

Hemorragias - Flujos - Embarazo-Parto. Detección precoz del Cáncer - Tumores - Esterilidad - Planificación Familiar.
Edificio Miraflores lado cine Avenida Saavedra 1975 Hrs. 17.30 - 20.30. Urgencias teléfono 342447.

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo

Especialización Hospital Saint. Joseph de PAR
Afecciones de Próstata, riñones, vejiga, genitales enfermedades venereas etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2° piso Horas 18-20.

DR. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo-Obstetra

Cirujia ginecológicas, infertilidad, cancer. Consultorio Edif. "Libertad" (Potosí, Jenaro Sanjinés) 3er. piso Of. 310. Consultas: 17-19.30. Teléfonos: Domicilio 326389. Consultorio 329332. Casilla 10121.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico - Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335 Teléfono 322195 y 784992.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA - CIRUJANO
GINECOLOGA - OBSTETRICA

FLUJOS VAGINALES ANORMALES. Hemorragias. Tumores mamarios. PLANIFICACION FAMILIAR. Menopausia. EXAMEN PRE-MATRIMONIAL. Prenatal. Parto SIN dolor. ESTERILIDAD CONYUGAL. ORIENTACION SEXUAL. DE LA PAREJA. **Consultorio:** Plaza Venezuela. Edificio HERRMANN piso 12. TARDES: 13.30 - 19.30 Teléfono 350040. **RESERVAR HORA.**

CLINICA CENTRAL DELGADO

Ginecologia-Obstetricia. Partos, Planificación Familiar. Prevención del Cáncer Uterino. Flujos Vaginales. Hemorragias.
Calle Murillo N°. 1379 Tel. 325056. Casilla 293 Reservar hora.

Dr. ALBE...

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Brasil-México

Enfermedades de señoras: ESTERILIDAD Transtornos menopausia. PREVENCION CANCE UTERO Y MAMARIO. PRENATAL. CONTROL D PARTO CON ULTRASONIDO. PLANIFICACIO FAMILIAR. Consultorio: Ayacucho 208 Primer Pi Horas 14-19. RESERVAR HORA 325459-320062.

"PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL"
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO
Universidad Complutense España

Hemorragias, Flujos, Embarazos Prevención Cáncer, Planificación Familiar. Edificio Miraflo Avenida Saavedra 1975 Lado Cine Avenida hrs. 3-5 T 377636.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"

Edificio Alameda (PRADO) PLANTA BAJ Teléfono 366657.

DR. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA

Atiende: RECIEN NACIDOS.- NIÑOS.- ADOLE CENTES.
Estudios: Córdoba - Argentina.
Lunes - Sábado 10 - 12. 16 - 20 horas.
URGENCIAS 355296.

Dr. HECTOR H. SANDOVAL RIVERO
Ortopedia - Traumatología
UMSA, SANTA CASA DE SAO PAULO BRASIL.

Enfermedades de los huesos, fracturas, luxaciones, malformaciones congénitas, patología d pie. Edif. Miraflores - Av. Saavedra 1975 Hrs: 16.30 19.30 Teléf. Dom. 321457.

CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR
Dr. ARMANDO CHOQUE INCLAN
Cirugía Ortopédica Traumatología

Bologna, Londres, Madrid, Barcelona. Tratamien to integral del lesionado. Rehabilitación r Tratamiento del dolor óseo, muscular articular co aparatos modernos (Corrientes Interferenciales Vectoriales, Microondas) Rayos X. Edificio Alborada (Loayza - Mercado) Oficina 504 Teléfonos 353411 328003.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General

Estudios de especialización en Inglate... Cirugía d abdómen (vesicula, úlceras, apéndice), hernias, várices otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva es Loayza 12° piso Of. 1203. Horas 18 a 20 Teléfono Consultor 32-9125 Teléfono domicilio 37-4893.

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior

Atiende en su especialidad: CIRUGIA ESTETICA PLASTICA. Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios cicatrices, senos, abdómen, viruela etc. CIRUGIA GENERAL. Várices, Apéndice, Estómago, Intestinos Vesícula, Hernias, Bocio, Tumores. Cirugía Ginecológica, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. Piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7 - Dom. 329845.

Abogados

DISPENSACION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Y asuntos legales en general tramita el Estudio Jurídico de los doctores Ramírez Mendoza - Sagárnaga 105 esquina Mariscal Santa Cruz, oficina 4. Teléfono 365073.

ESTUDIO ECONOMICO - FINANCIERO (eEcoFin)

ANALISIS DE PROYECTOS - CONSULTOR FONDO ASISTENCIA TECNICA BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - PLANEAMIENTO REGIONAL - ASESORIA EMPRESARIAL - AUDITORIA EXTERNA - CONTABILIDADES - TRADUCCIONES
Edificio Alborada Oficina 303 Juan de la Riva Esquina Loayza Teléfono 364153 Casilla 20340.

ASESORIA JURIDICA

NUEVOS CODIGOS: **Civil**.- Sucesiones, Contratos, etc. **Penal**.- Estafas, Difamación, Abandono de Niños, Cheques sin fondos, etc. **Código de Comercio**.- Minutas para Sociedades Comerciales.- Juicios Laborales. Atiende Doctor Roberto Zelaya, Bufete Yanacocha 599, 1er. piso, Of. 3.
Libretas del Servicio Militar
Exenciones, Redenciones, Auxiliares, Rectificación de nombre, Dispensaciones, etc. Personal especializado.

ESTUDIO JURIDICO
Dr. FRANCISCO GUZMAN ARRENDONO

Asuntos penales, civiles, tributarios, aduaneros, sociales agrarios, constitución y actualización de sociedades etc. Edificio "LIBERTAD", (Jenaro Sanjés 423) Primer Piso, Of. 101. Teléfono : 355196.

FERNANDO GUTIERREZ MOSCOSO
ABOGADO

Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, bancos, seguros, integración regional.
Estudio Jurídico "Edificio Litoral" (Colón esq. Mcal. Santa Cruz) 10 piso Of. 2 Teléfono 328474 Casilla 1574.

Paz, Bolivia, viernes 30 de noviembre de 1979

PRESENCIA

rector: Huáscar Cajías K.
-Director Gerente: Armando Mariaca V.
fe de Redacción: Mario Maldonado V.

Hora de decisiones

Hay hechos que constan a todos por lo que es inútil discutir sobre ellos. Así sucede, por ejemplo, con la crisis económica en que nos encontramos desde hace tiempo. Todos sabemos que hay urgencia de dictar medidas que corrijan la marcha descendente de nuestra economía y que prevengan, desde ahora mismo, males mayores, para el futuro.

También sabemos que todos tendremos que sufrir las consecuencias de tales medidas y que serán muy pocos–si los hay–los que no sporten algún perjuicio o no se sientan descontentos. Sabemos que las autoridades, con el consenso general, han prometido que se hará todo lo posible para que el daño sea menor en relación con los sectores más pobres de nuestra población.

Es natural y justo que se proceda así pues conocemos que gran parte de nuestra población no tiene ni siquiera lo necesario; sería, por tanto, inadmisible que se recortara su ya escaso poder adquisitivo.

Pero lo que llama la atención es que, pese a que estamos de acuerdo en los supuestos anteriores y tenemos conciencia de que las medidas son necesarias, éstas no se hayan dictado, con lo cual se crea el grave peligro de que los males se acumulen hasta llevar a un estallido de imprevisibles consecuencias. Sin duda peor que la "salida a las calles" con la que amenaza la COB. Se obra como si, ante un enfermo grave, los médicos aplazaran continuamente la aplicación de los remedios.

Y no se diga que la comparación no vale pues el médico es un profesional que tiene que saber cómo comportarse ante un enfermo. Lo mismo tiene que ocurrir con las autoridades pues se supone que cualquier partido o grupo que llega al gobierno ya ha planeado lo que tiene que hacer desde él y cuenta con personal idóneo para resolver los problemas existentes.

Ya tiene que saberse lo que hay que hacer. No sólo porque el Poder Ejecutivo tiene medios para conocer la situación y sus salidas sino porque se han hecho consultas, entre otras y por su importancia, también a los organismos laborales cuyos adherentes, como el resto de la población, serán afectados por lo que ocurra. No hablemos del Poder Legislativo ya que su intervención se ha limitado a peticiones de informe e interpelaciones – algunas con claro objetivo conspirativo, como recordamos–; pero no ha ofrecido soluciones concretas, claras y realistas, esas que debieron sobreabundar dada la cantidad de partidos existentes con pretensiones de gobernar a Bolivia.

Lo peor es la incertidumbre que se ha extendido en todo el país como consecuencia de que nadie sabe exactamente qué puede esperarse del futuro. No hay base alguna sobre la cual planificar el porvenir y conducirse prudentemente en el presente. Los rumores más extraños amenazan con sembrar el caos. Hay una vía evidente de especulación y de ocultamiento hasta de artículos de primera necesidad, que escasean y alcanzan precios absurdos. Es que sobre las bases de la inestabilidad puede hacerse lo que se quiera y nunca faltan los que abusan: frecuentemente abundan. Toda la intranquilidad económica actual proviene de esa incertidumbre sobre las soluciones oficiales.

Por eso, las medidas correctivas, como se las llama, tienen que dictarse, pues ya se conocen las líneas generales que ellas no pueden menos que seguir. Tienen que tomarse decisiones y aplicarlas, con a sabiendas de que todos o casi todos estarán disconformes, inclusive si ya hay una preparación psicológica para enfrentar lo que suceda; esto no será peor de lo que ocurre hoy. Es ya la hora de que se asuman las responsabilidades que otros gobiernos no quisieron afrontar.

"Carismáticos, mis hermanos"

Por Raúl Leytón Z.

Un Cardenal declaró, en el Concilio Vaticano II, que los dones carismáticos se habían dado solamente a la Iglesia primitiva y no a la actual. Esto no le cayó bien al Cardenal Suenens y pidió a un experto en Estudios Bíblicos que le proporcione todos los datos relativos a los carismas. Con esa base, realizó una intervención notable. Los padres conciliares llegaron a la conclusión de que los carismas se dan a todos, aun a los laicos, varones y mujeres, en todo tiempo y lugar.

Precisamente S.S. el Papa Juan XXIII había convocado el concilio con la aspiración de iniciar en la Iglesia un segundo Pentecostés. Es que se imponía una verdadera renovación en el Espíritu. Renovación, clamaba el mundo. Renovación y conversión, respondió el Vaticano II. Conversión total equivalente a un retornamiento: instaurar el hombre nuevo del que habla San Pablo; el hombre en el que brille la virtud cristiana, en el que se manifiesten los carismas o dones gratuitos de los que se vale el Espíritu Santo, a través de una humanidad, para lograr las grandes transformaciones.

Concluido el Concilio, surgió la corriente cada vez más poderosa de la Renovación Carismática Católica. No más de un cristianismo superficial que tan sólo guarde las apariencias; no más un catolicismo puramente intelectual o académico, sino una verdadera vivencia. Vivir el amor cristiano y propagarlo con la fuerza y el poder del fuego, porque Jesús vino trayendo fuego a la tierra y él quiere que arda.

El cristianismo tradicionalista se alarmó. Ni duda cabe. Muchos sacerdotes y prelados hablaban de alarmarron, como primera impresión.

En nuestro país mas que en otros esta renovación ha sido vista como sospechosa de herejía. A un sacerdote que viajó a un Retiro Espiritual Carismático Latinoamericano, en Ceja, su Obispo le dijo: Cuidate de asimilar las herejías que allí escuches.

Mucho se ha escrito y se está escribiendo, acerca de la Renovación Carismática. Aquí van algunas apuntes tomadas de notables autoridades: Un teólogo, un Cardenal y un Obispo.

KARL RAHNER, el gran teólogo alemán, en su libro "Experiencia del Espíritu" dice:

"Lo que es una realidad, es que en el cristianismo existen hoy movimientos en donde se pretende vivamente la experiencia del Espíritu y de su fuerza, que tienen celebraciones comunitarias carismáticas en las que se cree percibir un soplo del Espíritu en el don de lenguas, en los extasis, en curaciones milagrosas. Muchos creen experimentar en esos momentos de oración el bautismo del Espíritu y lo interpretan como una plenitud del Espíritu de Dios, realizada de una vez para siempre.

"Una teología puramente racional no puede rechazar en todos los casos y de antemano, tales experiencias ni dudar de ellas con escepticismo, aun cuando con frecuencia, el fuego de Dios vaya acompañado de mucho humo humano... No se puede negar la posibilidad de experiencias de gracia especialmente impresionantes que pueden transformar a los hombres, abrirles horizontes nuevos..."

Su Emncia. Juan Landázuri, Cardenal de Lima, les dice a los participantes del ECLA VI (Encuentro Carismático Católico Latinoamericano) lo que sigue:

"Yo pienso que el movimiento espiritual de Renovación Carismática es indudablemente una presencia del Espíritu en su Iglesia... Ahora estamos viendo los frutos... Tengo familiares cercanos que habían estado alejados del Señor. Ahora han ido a la parroquia de San Antonio. Han ingresado en este movimiento y toman parte en los grupos de oración. Ya leen la Biblia, meditan, son cristianos prácticos.

"Como pastor, sé tambien de conversiones de sacerdotes, de religiosos que quizás han estado al borde de abandonarlo todo. Por este movimiento han visto claro, se han fortalecido en su vocación. Yo cómo no voy a agradecer esto...

"He visitado muchos países de América Latina y del mundo y puedo decirles que en algunas partes hay obispos , cien por ciento en favor del movimiento Carismático. En otros lugares, hay obispos que han estado por ver, por observar, pero caen después en el mejor sentido...

"Este es un movimiento que, por ser del Espíritu, hay que discernir. Desde ahora en adelante estoy más comprometido... Doy gracias al Señor".

MONS. HELDER CAMARA, prolongando un libro Carismático del Cardenal Suenens dice entre conceptos:

"Carismáticos, mis hermanos: Dios está sirviéndose del movimiento carismático para revelarnos a todos, la presencia y la acción permanente y benéfica del Espíritu Santo.

"Carismáticos, mis hermanos: Vosotros que teneis la gracia de creer que vivimos en la Iglesia de un poderoso Pentecostés, podéis y debéis ayudar enormemente a la Iglesia de nuestro tiempo y sobre todo a los cristianos que no saben todo lo que implica el cristianismo...

"Carismáticos, mis hermanos: Vosotros que amáis la oración y amáis poneros a la escucha del Señor, permaneced atentos y vigilantes... para que la oración no parezca jamás como una coartada al obrar apostólico y social; para no criticar a los que se olvidar la eternidad, recuerdan que la eternidad comienza aquí y ahora...

"No aceptéis que se persiga a vuestros hermanos cristianos y que se les trate de agentes subversivos y comunistas...

"Por el contrario: Ayudad a comprender y hacer comprender..., que la violencia numero uno, la violencia madre de todas las violencias, es realmente en todo el mundo, la miseria "institucionalizada".

"Carismáticos mis hermanos: Mostremos unidos al mundo que el amor de Dios debe pasar, como una desbordamiento, al amor del prójimo..."

La crisis económica y subsidios de precios

Por Enrique Gómez D'Angelo

En este momento en que se plantea la posibilidad de efectuar ajustes en los precios de ciertos bienes para disminuir gradualmente los subsidios al productor (caña de azúcar) y subsidios al consumidor (café, hidrocarburos, trigo) establecidos por el gobierno, es de interés el buscar una respuesta a dos preguntas:

1. ¿Qué dice la teoría económica con respecto a la intervención oficial en los precios?

2. ¿Cómo se pueden aplicar estos principios teóricos a la realidad boliviana?

A la primera pregunta, se puede responder en forma simplificada, diciendo que en una sociedad donde todos los individuos actúan libremente en la adquisición de sus bienes de consumo y factores de producción y buscan la optimización de sus intereses privados, se alcanzará también, al mismo tiempo, una optimización del interés público si, primero, existe competencia perfecta en todas las actividades económicas y segundo, todos los efectos pertinentes al bienestar de los individuos entran a formar parte con precios determinados por la libre interacción entre la demanda y la oferta, es decir, sin ninguna intervención externa.

Esta fórmula de optimización de los beneficios sociales es criticada, principalmente, en base a tres argumentos:

1. No se considera los posibles beneficios de una distribución más equitativa del ingreso entre los individuos que integran la sociedad.

2. El mercado no alcanza en ciertos casos a reflejar el costo o el beneficio del uso o producción de algunos bienes o factores de producción, dando como resultado lo que se conoce con el nombre de efectos "externos".

3. No existe ninguna economía totalmente libre de barreras a la libre competencia y con equilibrio entre la demanda y la oferta en todos sus mercados. Esto, debido a la existencia de diferentes impuestos y subsidios, y a la existencia de diversos grados de monopolio.

Sin embargo, a pesar de presentarse estos tres fuertes argumentos que rompen la simplicidad de la fórmula teórica inicial, creo representar una opinión mayoritaria dentro de la profesión al decir que en una economía en la cual existen barreras a la libre competencia y numerosos subsidios e impuestos de todo tipo, las medidas orientadas a reducir el nivel de estos impuestos y subsidios tenderán a acercarnos al punto de equilibrio general y también a una optimización social en la asignación de los bienes de consumo y factores de producción, que resultará en un nivel de bienestar más alto para el conjunto de la sociedad boliviana.

Esta supresión o reducción de los subsidios puede tener efectos colaterales que son negativos, por ejemplo, un incremento en el precio de los carburantes puede afectar proporcionalmente más a las personas de bajos niveles de ingreso. En este caso, por razones de una "mejor" distribución del ingreso, será recomendable la aplicación de medidas correctivas que beneficien a los sectores más perjudicados.

En el caso de la caña de azúcar, por ejemplo, tratándose de un cultivo semi-permanente, el nivel de producción no puede responder de un año a otro a un fuerte cambio en el precio del mercado; por lo tanto, es recomendable aplicar los reajustes de precio en forma gradual, si es posible anunciándolos con uno o dos años de anticipación e indicando el monto del cambio, al menos en forma aproximada. Esto evita dentro de lo posible el decir que en una economía en la cual existen barreras a la libre competencia y numerosos subsidios e impuestos de todo tipo, las medidas orientadas a reducir el nivel de estos impuestos y subsidios tenderán a acercarnos al punto de equilibrio general y también a una optimización social en la asignación de los bienes de consumo y factores de producción, que resultará en un nivel de bienestar más alto para el conjunto de la sociedad boliviana.

Esta supresión o reducción de los subsidios puede tener efectos colaterales que son negativos, por ejemplo, un incremento en el precio de los carburantes puede afectar proporcionalmente más a las personas de bajos niveles de ingreso. En este caso, por razones de una "mejor" distribución del ingreso, será recomendable la aplicación de medidas correctivas que beneficien a los sectores más perjudicados.

En el caso de la caña de azúcar, por ejemplo, tratándose de un cultivo semi-permanente, el nivel de producción no puede responder de un año a otro a un fuerte cambio en el precio del mercado; por lo tanto, es recomendable aplicar los reajustes de precio en forma gradual, si es posible anunciándolos con uno o dos años de anticipación e indicando el monto del cambio, al menos en forma aproximada. Esto evita dentro de lo posible el decir que los agricultores tengan el tiempo suficiente para responder a dichas medidas.

Otro aspecto que no se debe ignorar es que la prescripción de cualquier subsidio que significa un incremento en el gasto del gobierno (caña de azúcar) o una reducción en sus ingresos (hidrocarburos) obliga al gobierno a crear impuestos adicionales para generar los ingresos que requiere. Por lo tanto, una reducción en dichos subsidios tiene un segundo efecto, que es el de reducir también la intervención que el gobierno ejerce en la economía, reduciendo los impuestos ya sean de renta personal, exportación, importación o ventas. En otras palabras, permiten a la economía acercarse a una más eficiente asignación de los recursos simultáneamente desde dos direcciones: reducción de subsidios y reducción de impuestos.

Esta nota no pretende de ninguna manera, decir la última palabra respecto al problema de los subsidios, sino únicamente establecer un punto de partida que permita examinar con más detalle los casos específicos de varios bienes nacionales cuyos precios necesitan actualmente ser modificados para que el país se acerque más al equilibrio económico que el actual gobierno aparentemente se encuentra empeñado en establecer.

"Crisis energética del hombre pobre"

Por Vic Sutton

(Especial de Inter Press Service)

ROMA, NOV. (IPS).- La llamada "crisis del petróleo" ocupa una vez mas los titulares de los diarios, en momentos en que los Estados Unidos boicotean el petróleo iraní y se prepara la Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que debe cumplirse en diciembre en Venezuela.

Entretanto, una crisis energética de proporciones mucho más grandes, permanece escondida: la escasez de madera para leña que afecta al mundo rural pobre, estimado en unos mil quinientos millones de personas.

En décadas recientes, las inundaciones, las sequías y la ampliación de los desiertos han aumentado. Un creciente número de personas depende de un área de bosques que se encoge.

Los bosques son cruciales para todo el medio ambiente. Permiten que la atmósfera "respire", absorbiendo bióxido de carbono y devolviendo oxígeno al aire. Tienen un efecto importante sobre el clima, al absorber la humedad del suelo que luego se evapora hacia la atmósfera. Son esenciales para impedir que el suelo sea simplemente lavado por el viento y la lluvia.

Los bosques sufren presión de varias fuentes. Formas tradicionales de agricultura, que limpian un área boscosa para plantar una sola cosecha y luego se alejan, ya no son sostenibles en la medida en que crece el número de agricultores adevenidizos.

Vastas zonas de bosques cercden cada año ante el desarrollo de una agricultura intensiva, por ejemplo para criar ganado o sembrar cultivos de exportación. También el desarrollo urbano, comercial e industrial toma su parte. La indiscriminada tala de árboles puede destruir todo el sistema del bosque, y la vida de las personas que dependen de él.

Sin embargo, nueve de diez entre las personas más pobres del mundo dependen de la leña como principal combustible, según las Naciones Unidas. Y hay una seria escasez de esa materia en la mayoría de países en desarrollo.

Como indicó Edouard Saouma, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO), "buscar leña puede tomar todo un día de trabajo. El 30 por ciento del ingreso puede ser empleado por los pobres en algunos países para la compra de leña y carbón. El abono animal está siendo empleado para la cocina en lugar de usarse para cultivar alimentos".

"Lo que es peor aun, las fuentes de leña están siendo agotadas con rapidez que la reforestación. El resultado es el de los paisajes sin árboles, las inundaciones y la erosión del suelo".

Esta es la "crisis energética del hombre pobre". Se trata sin embargo una crisis que no afecta a todos, dada la importancia de los árboles para el medio ambiente global.

La solución, dicen los expertos forestales, es un programa de "reforestación para el pueblo" en cada país. Planes nacionales para salvaguardar los bosques pueden asegurar el control de inundaciones y desiertos y la regulación de los abastecimientos de agua, en un ambiente estable. El uso de la madera como fuente renovable de energía puede entonces ampliarse.

La "Declaración de Jacarta", emitida por el Congreso Mundial Forestal de 1978 en Indonesia, y a la que la conferencia de la FAO acaba de dar su apoyo, enumeró las medidas indispensables para satisfacer la demanda futura de productos del bosque.

En parte ellas son técnicas. Los bosques naturales deben ser administrados apropiadamente. La tala debe ser más completa y más eficiente, y debe haber pleno y prudente uso de todos los productos madereros extraídos. Deben crearse y administrarse intensivamente grandes áreas de plantaciones.

La "Declaración de Jacarta" reconoce también, sin embargo, que "bosques para el pueblo" es un tema político. Los beneficios del uso del bosque deben alcanzar a las comunidades que poseen, habitan o trabajan los bosques. Estos deben ser administrados de modo que proporcionen empleos a los pobres. Y los países sin bosques extensos deben hacer posible que sus comunidades rurales planten árboles para leña.

La alternativa no es sólo una escasez de combustible, y un riesgo de desequilibrio ecológico. Es una perspectiva de falta de ocupación y de medios para comprar alimentos para creciente número de pobres del campo en años venideros. Pueden realmente aducirse que esto es menos importante que un recorte en los abastecimientos de petróleo, cruda israel.

Puebla: una liberación a partir de tres verdades

Por Hermann Artale, SDB

Cuando se habla de LIBERACION se habla de un "instrumento", de un medio para lograr algo. Para los Obispos Latinoamericanos, las cosas son muy claras pues arrancan de un planteamiento milenario en experiencia humana, en todas las dimensiones de la experiencia humana.

Pero el planteamiento que nos viene desde Puebla baja hasta el corazón de la REALIDAD mismo más de lo que nosotros nos imaginamos; es un planteamiento integral para gente acostumbrada a considerar la realidad en toda su complejidad, en una luz que brota desde las entrañas mismas de la historia creyente que es la VERDAD DE DIOS QUE SE HIZO CARNE Y VINO A HABITAR ENTRE NOSOTROS.

Conocer la LIBERACION fuera de este marco concreto significa precipitarse en el mismo de las IDOLATRIAS, esto es, de lo que es "producto de las manos del hombre" y no producto de la VERDAD.

Jesús dijo un día muy claramente: "YO SOY el CAMINO, la VERDAD, la VIDA". Parece, a todas luces, que los Obispos Latinoamericanos no están dispuestos a considerar ningún tipo de LIBERACION que no arranque de esta Verdad.

Ellos siguen el planteamiento muy similar, pero al mismo tiempo, muy claro de su Santidad el Papa Juan Pablo II, quien, de acuerdo con lo que nos enseña el Concilio Vaticano II, "... cuando proclama como definitiva la doctrina de fe o de costumbres en su calidad de supremo pastor y maestro de todos los fieles a quienes ha de confirmarlos en la Fe, goza de infalibilidad como Cabeza del Colegio Episcopal" (Luz de las Naciones, N°. 25).

Pues el planteamiento del Papa es que la Iglesia tiene la responsabilidad de la Verdad. "Así, pues el sentido de responsabilidad por la Verdad es uno de los puntos fundamentales del encuentro de la Iglesia con cada hombre, y es igualmente uno de las exigencias fundamentales que determinan la vocación del hombre en la comunidad de la Iglesia ...

La Iglesia de nuestros tiempos, guiada por el sentido de responsabilidad por la Verdad, debe preservar en la fidelidad a su propia naturaleza, a la cual toca la misión profética que procede de su mismo origen: "Como me envió mi Padre, así os envío yo. . . Recibid el Espíritu Santo. . ." (Jn 20, 21) "Redentor del Hombre, N°. 19).

La problemática de la LIBERACION no puede ser enfocada sino en base a la Verdad. ¿Que Verdad? Aquí los Obispos nos indican que se trata de una triple Verdad "Debe ponerse en claro que esta LIBERACION se funda en los tres grandes pilares que el Papa Juan Pablo II nos trazó como definitiva orientación: La Verdad sobre Jesucristo, la Verdad sobre la Iglesia, la Verdad sobre el Hombre " (p. 484)

La liberación, tal como la conciben los Obispos de Puebla, no es tan sólo socio-política, esto es, no se mueve sólo en el ámbito de una antropología sino que respaldando la visión integral de la REALIDAD, se mueve en el ámbito de la Verdad sobre Cristo y de la Verdad sobre la Iglesia.

Ciertamente, todas las ciencias que conciernen al hombre, con sus ayudan, todas ellas, absolutamente todas, sin privilegiar ni despreciar a ninguna, para comprender los caminos de la LIBERACION INTEGRAL DEL HOMBRE, pero el prblema no acaba allí y punto.

Aquí es donde caen todas las ambigüedades, donde no se puede trampear fácilmente ni coger de sorpresa a ningún cristiano.

La responsabilidad por la VERDAD TOTAL nos exige que la LIBERACION considere el problema de la LIBERACION HUMANA a partir de TRES VERDADES INSOSLAYABLES: La Verdad sobre Cristo, la Verdad sobre la Iglesia, la Verdad sobre el Hombre.

UNA LIBERACION fundamentada en tres VERDADES que constituyen juntas, la VERDAD INTEGRAL del hombre total.

¡Ay del cristiano que no plantea el problema de la LIBERACION! Ya no se entiende para qué es cristiano ni donde van a parar sus planteamientos, pero también. ...¡pobres de nosotros si planteamos el problema y hacemos los caminos de la LIBERACION con una Verdad parcial. ¿Cómo podrá permanecer de pie un tripode que se apoya en un solo soporte?

Si nos acercamos con profundo respeto y con espíritu de sincera búsqueda a estas tres verdades, nos damos cuenta de que, al fin y al cabo, no se trata más de UNA SOLA GRANDE VERDAD con tres facetas.

Estando los Obispos en perfecta comunión con el Papa y tratándose de una LIBERACION que toca profundamente a TODO EL HOMBRE en todos los planteamientos de fe y de moral, estamos frente no solo a una responsabilidad triple, sino que estamos también frente a un caso bien evidente de ejercicio de INFALIBILIDAD COLEGIAL tal como se lo presenta en la Constitución Dogmática del Vaticano II "Luz de las Naciones" en el N°. 25: "Aunque cada uno de los prelados por sí no posea la prerrogativa de la infalibilidad sin embargo, si todos ellos, aún estando dispersos por el mundo, pero manteniendo el vínculo de comunión entre sí y con el Sucesor de Pedro, convienen en un mismo parecer como maestros auténticos que exponen como definitiva una doctrina en las cosas de FE y COSTUMBRES, en ese caso anuncian infaliblemente la doctrina de Cristo".

Juan Pablo II en forma casi de magisterio ordinario, antes de hablar a los Obispos de Puebla, exhortaba a los presentes en la Catedral Metropolitana de Ciudad de México: "El Papa que os visita espera de vosotros un generoso y noble esfuerzo por conocer siempre mejor a la Iglesia. El Concilio Vaticano II ha querido ser, por encima de todo, un concilio sobre la Iglesia. Tomad en vuestras manos los documentos conciliares, especialmente la LUMEN GENTIUM, (Luz de las Naciones), estudiadlos con amorosa atención, en espíritu de oración, para ver lo que el Espíritu ha querido decir sobre la Iglesia" (25- I - 79).

Allí tenemos la clave obligada de interpretación de todos los documentos de Puebla y por sugerencia del mismo Pastor y Maestro Universal.

Puebla sin el Concilio, sin Medellín, es algo incomprensible.

Acercarse a los documentos de Puebla sin el conocimiento de Cristo y de la Iglesia es un error profundo, enormemente grave y cargado de responsabilidades para quien pretendiera hacerlo.

Liberación en la VERDAD de Cristo en la VERDAD de la Iglesia, en la VERDAD del Hombre en todos los sectores y en todas las dimensiones, respetando todo y sin quebrar nada. ¡Menuda tarea la que nos propone Puebla! Las cosas no son tan sencillas como pueden parecer a primera vista. No se trata de largar allí dos o tres citas de Puebla y... asunto acabado. Esto no es ni serio ni cristiano.

Existen tantos tipos de liberación, (concepciones y aplicaciones) que no todas son las de Puebla.

Los que se apuran a rechazar o a aceptar Puebla, tengan cuidado . No es serio hacerlo al margen de la doctrina del Vaticano segundo, no se lo puede hacer ignorando la Verdad sobre Cristo y la Verdad sobre la Iglesia, y estas verdades tienen un camino milenario cargado de experiencia, de problemas, de profundizaciones; abiertas ellas mismas aun a nuevas experiencias y problemas y profundizaciones.

Hay una enseñanza y unos maestros que ciertamente no son los que no tienen comunión con el Papa y con la misma Iglesia. Esto nos viene de Puebla cuando plantea la liberación.

Año de la Educación Boliviana

Tecnología y creatividad popular

(Educadores populares del suburbio paceño)

La alienación que se advierte en el sistema educativo, tiene como una de sus principales deficiencias el "vicio" de respuestas prácticas a los requerimientos de la realidad concreta.

Así como ostenta una verborrea ampulosa a la hora de elucubrar sobre grandes teorías, su pobreza e incapacidad son evidentes ante los problemas específicos de cada región o un grupo humano de nuestro país.

Ahí también se ubica la dramática situación de nuestra juventud, que actualmente se encuentra acosada por el dilema de ser: "un honorable profesional" (a un elevado precio en tiempo y dinero fuera de su alcance), o ser "mano de obra" no calificada a causa de la carencia de profesiones técnicas intermedias que nuestro sistema educativo debería ofrecer.

A estas graves limitaciones, se suma el Ministerio de Educación con una actitud verticalista que disminuye las escasas esperanzas de solución que pudieran caber.

Las destrezas prácticas que recientemente la escuela ha empezado a impartir mediante la Educación Formal y No Formal (o sea, algo de labores de hogar, manualidades, hortelanía, carpintería, etc.) se están viciadas por una concepción generalizante y homogénea características de los programas que provienen de los escritorios ministeriales.

Por tanto, es indispensable que el Ministerio efectúe una investigación seria sobre las necesidades de cada lugar y de cada grupo humano antes de enseñar cualquier destreza, oficio que nada tienen que ver con la realidad a la que se quiere servir.

En otras palabras, sigue vigente su mentalidad paternalista al considerar que los programas siempre deben venir de arriba y que el pueblo es incapaz de aportar algo.

Sin embargo, de una manera simultánea y paralela a esa educación "oficial" –que sigue viviendo en la estratosfera– el pueblo continúa por si mismo en la búsqueda de respuestas prácticas a sus problemas reales.

¿No es acaso, tecnología popular la innumerable producción de miniaturas, adornos, juguetes, herramientas, etc., que se exponen anualmente en Alasitas y en tantas otras ferias populares?

¿No es una demostración de ciencia milenaria y popular, la gran cantidad de recetas caseras, hierbas, "mates", etc., de la medicina nativa?.

Toda la rica variedad y originalidad en diseños colores y formas de nuestra artesanía indígena, (que constituyen un significativo rubro de exportación, una de nuestras

una tecnología al alcance de los sectores populares?

Cuando, a comparación de la costosa juguetería importada que se exhibe en lujosas vitrinas del comercio, se ve a niños del pueblo divirtiéndose con un tosco "carrito sin motor", hecho de una tabla y cuatro rodamientos de desecho, ¿no es eso creatividad popular?

Así, se podrían citar más ejemplos.

Se comprueba por tanto, que la inventiva del pueblo trabajador se ve acosada por la escasez de recursos económicos y materiales tan característicos de los países explotados como el nuestro.

Finalmente, se podía concluir que el papel de una educación, que se pretende al servicio del pueblo, debería ser el de incentivar dicha creatividad popular, dando oportunidades, apoyando moral y materialmente y fomentando la investigación; (eso también constituiría una 'manera de demostrar nuestra capacidad a pesar de las limitaciones materiales). A lo que habría que añadir la necesidad de difundir, mediante el canal educativo, el fruto de esa tecnología popular para beneficio de todos.

Así también se lograría disminuir los márgenes de dependencia que nos atan a la tecnología importada.

NOTA.- Este artículo es parte de una encuesta de opinión realizado por la Comisión Episcopal de Educación en los cuatro últimos años. Sin ser un estudio científico ni la opinión oficial de la CEE, su publicación pretende ser una contribución al diálogo sobre la problemática educativa del país, en este año de la Educación y en ocasión del II Congreso Pedagógico Nacional. Para mayores referencias, nos remitimos al artículo introductorio de esta serie.

Error que debe enmendarse

Por Antonio Paredes Candia

No tengo el honor de conocer a la religiosa motivo de esta nota, pero sé, no por una, sino por muchas personas honorables, de la labor benemérita que ha realizado Sor Ana Jerónima de la Congregación de las Hijas de Santa Ana, en la población lacustre de Carabuco, de la provincia Camacho.

Tendría que ser un ingrato o algo peor para negar que gracias al esfuerzo de Sor Ana Jerónima se ha levantado en Carabuco ese monumental colegio que lleva el nombre de Manuel Rigoberto Paredes, y hoy es motivo de orgullo aun de las autoridades nacionales de educación, por reunir todas las condiciones propicias para un departamento, el mejor dotado de aulas y de material escolar. Todo, gracias a la diligencia de la religiosa italiana quien, dejando su patria de origen, ha venido hasta nosotros a trabajar y a poner su granito de arena, en la construcción de la Bolivia que tanto ansiamos los que hoy bien amamos a la patria.

El teson de Sor Ana Jerónima, su perseverancia para ver terminada la obra que se había propuesto, el buscar cooperación aquí y allá, hicieron el milagro de construir un núcleo escolar ejemplar, primaria y secundaria, en un país en que el mayor afán nacional, muchas veces de sus propias autoridades, es destruir lo poco que tenemos levantado. A punto me pregunto: ¿Cuántos bolivianos han ayudado a construir por lo menos una pequeña escuelita campesina? La respuesta la callo, pero si urge subrayar que una religiosa extranjera, dolida de esa inmensa masa campesina desamparada, dejada a su propia suerte educacional, un día se propuso dotarle de una escuela decente, donde pudieran formarse para continuar sus estudios universitarios. Lo consiguió y nos informamos mediante la prensa de las consecutivas promociones de bachilleres que egresan cada año del Colegio Manuel Rigoberto Paredes de Carabuco.

Bien, ahora es necesario divulgar la segunda parte, lamentable y bochornosa. Esa benemérita religiosa ha sido arrojada del centro de sus actividades educacionales del colegio que ella construyó y defendió, por una autoridad que abusa de su representación. El alcalde del lugar ha prohibido terminantemente el ingreso de la religiosa a la población de Carabuco.

Esta actitud de incivilización y sobre todo de ingratitud, en habla popular se dice **malagradecimiento**, debe ser enmendada por las autoridades superiores. No se puede aceptar la indignidad de la ingratitud. El dejar hacer y dejar pasar a esa autoridad provincial, será motivo de vergüenza no solo para la pequeña población donde se ha cometido el hecho reprochable sino para el concepto de bolivianidad en que debe fincarse

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Acción de San Francisco según la versión chilena

- II -

PARTE DEL GRAL. ESCALA A MINISTRO DE LA GUERRA

Antofagasta, noviembre 22 de 1879

Todas las noticias se confirman.

El Huamay, que acaba de entrar y que salió de Pisagua poco después del Angamos, trae a parte siguiente, que me apresuro a comunicar a V.S.:

Del General Escala al Ministro Sotomayor.

Señor Ministro:

Cuando nos preparábamos para combatir lo que creíamos resto de la fuerza derrotada, campada en las casas del Porvenir, recibí aviso del señor Vergara diciéndome que el enemigo se había dispersado durante la noche, y que sólo se encontraban allí heridos el General Villegas, jefe de una división, el teniente coronel Ramírez, los sargentos mayores Flores y Cordovez, el capitán Medina, el teniente Galindo y el teniente Rivera.

En una ambulancia peruana fueron encontrados el teniente coronel Torres, el capitán Guerreros, el teniente Mendieta y veinte y un soldados. A todos se les ha capturado en calidad de prisioneros.

Pienso remitir a su disposición todos los prisioneros a Pisagua y, a los heridos, tan pronto como su estado lo permita. Digame si esto le parece conveniente.

La derrota del enemigo ha sido completa y así lo reconoce el general Villegas.

Se han encontrado en el campo trece piezas de artillería y muchas municiones y armamento.

En Santa Catalina se han tomado treinta y dos carretones, veinte mulas y acopio de víveres secos.

He dicho a Lira que se reciba de ellos.

El Estado Mayor se ocupa aun en su parte, y como le faltan datos, ni aun en globo puede darlos. Lo hará mañana, y después va mi parte.

(Fdo.) ERASMO ESCALA

Dios guarde a V.S. ———— R. Sotomayor.———— M.L. AMUNATEGUI.

INFORME DEL MY. J. DE LA C. SALVO

Campamento de Dolores, noviembre 22 de 1879

Señor Comandante:

Anteayer, después de un reconocimiento que por orden del Jefe de Estado Mayor hice a tres o cuatro leguas de aquí, encontré la noticia de la aproximación del enemigo con fuerza considerables y con ella la orden de mandar artillería con una división que debía marchar a su encuentro.

Después de anochecer, sali con la batería rayada de bronce de 4 y un sección Krupp del mismo calibre, acompañando una fuerza como de 1.500 hombres, que a las órdenes del coronel Amunátegui partió de este campamento. En Santa Catalina como 5 millas al Sur, supimos por dos hombres que tomaron nuestras avanzadas que el grueso del ejército aliado marchaba también sobre Dolores por la misma ruta en que nos hallabamos.

Tomadas las providencias del caso, nos dispusimos a resistir, pero el enemigo no se presentó en toda la noche.

Al amanecer, nos retiramos a nuestro campo, persuadidos de que el ejército contrario había pasado en la noche por nuestro flanco derecho tomando otra vía. Llegamos a la oficina San Francisco, ocupada por nuestros Cazadores a caballo, y ahí supimos de cierto lo que sospechábamos, y subiendo al cerro de la Encañada, a cuyo pie se halla el establecimiento mencionado, tomó posiciones en su cima nuestra división y colocué en la cresta que más dominaba el campo enemigo, la batería de bronce, y en el flanco izquierdo la de Krupp, un poco más avanzada. En aquella situación quedé ocupado el ala izquierda de toda la línea de batalla, situación que mas tarde había de excitar vivamente la codicia del enemigo.

Serían como las 7 a.m. del día 19, y desde esta hora como hasta las 3 p.m. las filas contrarias se ocuparon en tomar posiciones, ajustar sus armas, al parecer, de empeñar combate en aquel día, con desventaja indudable de nuestra conveniencia de impedir la unión del ejército del Norte con el del Sur, que teníamos delante, en el caso de un movimiento combinado entre ambos. A las 3.10 con orden competente, disparé el primer tiro con una pieza Krupp sobre una columna enemiga que avanzaba a tomar abrigo en una posición dominada por mis fuegos, este primer disparo fue como una señal eléctrica dada a los aliados para romper los suyos, con fuerzas muy superiores a las nuestras. Dos veces la artillería de mi mando fue atacada por el enemigo, tal vez por verla débilmente apoyada, hasta caer asaltantes como a 10 metros de la boca de nuestros cañones, y otras tantas fue rechazado por los artilleros que desplegué en tiradores delante de las piezas, ayudados por alguna fuerza del Atacama que nos acompañó, distinguiéndose entre éstos, por su entusiasmo y ardor, el ayudante don Cruz Daniel Ramírez y algunos soldados del Coquimbo que también tomaron parte en el segundo asalto.

Despejado de enemigos nuestro frente y nuestro flanco, volvimos a las piezas y continuamos el fuego que se extinguieron los del contrario en toda su línea. Eran como las 6.15 p.m.

La defensa de nuestra batería nos ha costado sensibles bajas que ascienden a 30 muertos y 21 heridos, de los 3 hombres que tomaron parte en el combate. La demás fuerza de la batería la mantuve en la reserva y en el cuidado de las mulas, al abrigo de todos los fuegos.

Entre los muertos, figura mi ayudante, teniente don Diego A. Argomedo, y entre los heridos, el capitán de la batería don Pablo Urtzar que, batiéndose denodadamente, recibió una bala en el pecho; el alférez don Juan García V. otra en el brazo izquierdo, y el alférez don Guillermo Nieto, que fue herido levemente en la muñeca de una mano.

Mi corneta de órdenes, Antonio López, recibió un balazo en la cabeza que le causó una grave herida. Hubo también un soldado de la 1ª— José Hernández, que al desempeñar la comisión de llevar agua a los combatientes, cayó del caballo, herido en el brazo izquierdo.

Los dos pares adjuntos darán a conocer a V.S. la lista nominal de nuestras bajas y los deterioros que hemos sufrido en el material y armamento portátil. Tuvimos dos piezas fuera de combate por la violencia del retroceso de las piedras; disparamos 130 proyectiles en las 3 horas que duró el combate y se agotaron todas las municiones de carabina, de tal modo, que nuestros soldados tomaban los

(Pasa a la página 12)

Continúa especulación en Santa Cruz pese a las advertencias municipales

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- La población esperaba hoy "las medidas económicas del gobierno", con la misma ansiedad y tensión que en reo su sentencia; después de una larga agonía del proceso, en este caso, "el jurado" parece haber arribado a un acuerdo, mientras el comercio está en una franca especulación, ignorando las amenazas y advertencias del Alcalde, de clausurar negocios y requisar almacenes clandestinos.

En las calles, en las oficinas y en todas partes, el tema obligado de la "devaluación" hizo la jornada más penosa, ante la incertidumbre de poder llegar a las fiestas de fin de año sin recursos "por lo menos para la cena de Navidad".

Hace más de una semana que las casas comerciales de distribución de productos, especialmente alimenticios, están cerradas. Unas "por inventario", otras "por agotamiento de mercadería" y las más sin dar explicación alguna, aunque parece innecesario, puesto que el objetivo es aprovecharse de la situación actual.

La palabrería de las autoridades gubernamentales, en sentido de que "las medidas no afectarán a los sectores populares", ha sido recibida como quien oye llover". Mucho antes de que el Ejecutivo haya decidido del todo cambiar la paridad del signo monetario, aquí en Santa Cruz, algunos comerciantes estaban empeñados en una franca especulación.

"Es posible que la devaluación sea del 25 por ciento, pero ya han subido muchas cosas el cien por ciento ¿quién pone el cascabel al gato?", decía un ama de casa, después de haber visitado los supermercados y mercados, alarmada por la fluctuación de precios de un día para otro.

ALMACENES CLANDESTINOS

El Alcalde Hugo Flores dijo que las casas comerciales que habían cerrado sus puertas sin ningún motivo, serían clausuradas. Esta tarde, muchas estaban cerradas : farmacias, pulperías, ferreterías, almacenes distribuidores, agencias de pinturas, inclusive panaderías y friales.

Las denuncias sobre la "desaparición" de mercaderías, especialmente artículos alimenticios, abundó estos días, pero no se conocía hasta este jueves el allanamiento de uno solo de esos almacenes. Los comerciantes, especialmente los llamados "grandes distribuidores", han estado ocupadísimos alquilando casas, quintas o galpones fuera de la ciudad, donde tienen oculta mercadería.

Una mayoría de las panaderías no se molestaron en esperar que el gobierno apruebe las "medidas económicas", y tampoco consultaron a nadie para elevar el precio y disminuir el peso. Los matarifes o intermediarios han comprado ganado desde hace días, pero esas cabezas no llegan al matadero. "Siguen invernando hasta que se conozcan los nuevos precios", dijo un ganadero.

Las empresas constructoras, así como carpinteros, albañiles , tapiceros, herreros, mecánicos y otros se han estado quejando con insistencia sobre la elevación de precios en las ferreterías, sin ningún control, pero nadie les escuchó. Pasó lo mismo con los transportistas, que aseguran que las casas vendedoras de repuestos "exageraron con el aumento de precios".

REPERCUSIONES

Todavía se ignoran las medidas mismas que el gobierno tomará para evitar que las determinaciones económicas afecten más severamente a la población, pero será imposible que evite que una minoría se aproveche del momento y salga ganando. "En río revuelto ganancia de pescadores". Se ha demostrado una vez más que ese sabio refrán ha vuelto a aplicarse con efectividad.

Se espera entre las medidas el aumento en el precio del combustible. Simultáneamente, los diferentes sectores del autotransporte han empezado a considerar las consecuencias: Será imposible mantener los actuales fletes, los repuestos han subido exageradamente, las llantas han duplicado su precio en sólo unos meses. "No queda otra salida," subimos los precios y fletes o nos declaramos en quiebra y que el gobierno se haga cargo del trasporte", dijo un impaciente transportista.

Los organismos laborales, como la COD, han ofrecido cooperación para coadyuvar en el control de precios, pero el descontrol es tan grande que es improbable que, aun interviniendo todos los efectivos de la policía y del ejército, pueda ya frenarse el desbarde que ha ocasionado la indecisión del gobierno, para tomar medidas sin necesidad de "hacer agonizar al pueblo, durante tantos días" dando lugar a que unos pocos acaparen todas las divisas.

Cuando se produjo la crisis política y se agravó la crisis económica, apenas cuando constituída una posibilidad la idea de llegar a la devaluación , muchos acuerdos que se mantenían supuestamente "en absoluta reserva al Ejecutivo" trascendieron a la empresa privada, que días antes de que se cerraran los bancos obligatoriamente, ya habían acaparado gran parte de las divisas en el mercado paralelo.

Esta vez, al igual que en la pasada devaluación , durante el gobierno del Coronel Banzer, pocas fueron las personas privilegiadas que se beneficiaron enormemente con la medida.Se dieron también casos como aquella disposición que prohibió la importación de vehículos durante dos años, pero que mucho antes ya las casas importadoras sabían de ese decreto y canalizaron, legalmente, pedidos que todavía no han acabado de despachar, sin que la medida del gobierno haya afectado en lo más mínimo los intereses de los consorcios internacionales.

VIVIENDA FABRIL. Dirigentes de la Cooperativa de Vivienda Guabirá inspeccionan los trabajos de construcción de viviendas para los trabajadores del Ingenio azucarero de la CBF. (Foto PRESENCIA-MONTERO)

Mineros impidieron posesión del nuevo Prefecto de Oruro

ORURO, 29 (PRESENCIA).- Hasta mañana fue postergada la posesión del nuevo Prefecto del departamento, profesor José Benito Rojas.

Mineros de San José, apoyados por representantes de los trabajadores de Huanuni, se opusieron a la posesión, señalando que el profesor Rojas no era garantía "para los deseos de progreso que tiene Oruro". El Comité Cívico Orureño adoptó igual actitud.

Entre tanto el actual Prefecto, mayor Abel Elías, hizo entrega de sus insignias de mando, al presidente de la Corte Superior del Distrito.

OPOSICION

Esta mañana, los trabajadores mineros de San José, reunidos en su sede sindical, resolvieron oponerse a la posesión de la nueva autoridad. Un grupo de ellos, encabezado por su secretario general, Daniel Ordoñez, bajó hasta la ciudad, para constituirse en el Palacio de Justicia, donde expuso su intención de no aceptar al nuevo Prefecto, cuya posesión estaba fijada para las 11 horas.

Los vocales de la Corte, ante la situación, se dirigieron a la Prefectura, para ponerse en contacto con el Ministro del Interior y hacerle conocer la actitud de los mineros.

El grupo de trabajadores también fue al despacho prefectural, donde igualmente se constituyeron partidarios del MNR Pazestenssorista, a cuya militancia pertenece el profesor Rojas. Allí, en un ambiente caldeado, se cruzaron mutuas acusaciones y recriminaciones entre ambos grupos pese a las exhortaciones del Prefecto Elías, para conservar la calma

Notas Breves de Cochabamba

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).- El dentista Mario Mercado será posesionado mañana (hoy) como nuévo Alcalde Municipal de Cochabamba, de acuerdo a las instrucciones del Ministerio del Interior.

Es militante de la democracia cristiana y uno de los principales componentes de la Junta de la Comunidad. La ceremonia se cumplirá en el salón rojo de la Corte Superior del Distrito Judicial.

- **Las juntas vecinales se hallan en estado de emergencia, pidiendo que el Tesoro General de la Nación desembolse cinco millones de pesos bolivianos, por varios meses acumulados, con destino a la subvención de los colectiveros del servicio de radio urbano.**

Se denunció la labor negativa de la Dirección Departamental de Tránsito en la solución de los problemas de transporte urbano de la capital. Se dijo que ni siquiera se cuenta con un agente de esa oficina en la puerta de la catedral, Plaza 14 de Septiembre, para poner orden al excesivo número de pasajeros que los choferes permiten, impunemente, viajar en sus micros, en especial en la línea "E".

- La escasez de materiales de construcción ha dado lugar a la paralización de las obras de edificaciones escolares, así como de algunos edificios que se levantan en esta capital. Dirigentes de constructores expresaron que, ante la incertidumbre creada por la desvalorización de la moneda, las ferreterías y otras tiendas afines han cerrado sus puertas al comercio.

- **Dirigentes de la Junta de la Comunidad, ante la crítica que hacen diversos sectores sociales, por su poca labor, han hecho sentir su voz anunciando que se decretará estado de emergencia, como protesta por la indiferencia de las autoridades del Gobierno, para encarar con responsabilidad la solución de los principales problemas regionales. Agregaron que hay cuestiones candentes, que demandan urgente atención, como el arreglo de la pista de aterrizaje y los trabajos de ampliación del aeropuerto Jorge Wilsterman, el proyecto Misicuni, Changolla, construcción del camino de Cochabamba al Beni, terminal de buses, agua potable, alcantarillado, construcción de un nuevo matadero y la limpieza.**

- El secretario general de la Federación de Trabajadores Administrativos de San Simón, Néstor Valencia, indicó que se decretó pie de huelga, pidiendo a las autoridades universitarias la atención de sus planteamientos económicos y sociales. Se solicita pago de reintegros por tres meses, restitución de algunos beneficios económicos suprimidos por la dictadura de Banzer.

- **Personeros del departamento de extensión social de la División de Extensión Universitaria, indicaron que se dictará un nuevo curso de corte y confección, a partir del próximo miércoles cinco de diciembre, en vista del éxito alcanzado por los anteriores del mismo carácter.**

Postergación de medidas económicas ocasiona zozobra en la población

ORURO, 29 (PRESENCIA).- Las postergaciones gubernamentales para dar a conocer los anunciados paquetes económicos, están causando zozobra en esta población. Las actividades comerciales han disminuido notablemente, pese a la afluencia de compradores a los almacenes de artículos en general, y a los centros de abastecimiento.

En la mayoría de los establecimientos comerciales, a la espera de las mencionadas medidas que, aseguran , afectarán al cambio del dólar, las ventas que han sido restringidas al mínimo, mientras que otros han optado por cerrar sus puertas. De toda esta incertidumbre, las consecuencias negativas se sienten en los sectores con menores recursos, que están, afrontando una exagerada elevación en los precios de todos los productos.

Algunos comerciantes minoristas señalaron que los establecimientos industriales, de los cuales se proveen de mercaderías, tampoco ahora atienden sus pedidos, igualmente, a la espera del cambio del dólar, para reajustar sus precios.

En los bancos, la concurrencia del público, continúa en forma normal, aunque una buena parte de las personas que tienen fondos en cuentas corrientes prefieren retirarlos para depositarlos en las cajas de ahorro, que están protegidas contra la devaluación del peso boliviano.

En los mercados, las listas de precios han dejado de tener vigencia. Todos los artículos alimenticios, principalmente los de primera necesidad, han sido elevados en sus precios, en porcentajes que van desde el 20 hasta el 30 por ciento. El control de las autoridades encargadas de vigilar los precios, ha sido reducido casi totalmente.

De otro lado, se ha presentado una escasez que es considerada artificial, motivada por la incertidumbre de los anunciados correctivos económicos, en productos como el arroz, azúcar , harina, cigarrillos, cerveza.

NUEVOS PRECIOS

Funcionarios de la Alcaldía Municipal, informaron [illegible] serán anunciados [illegible] precios para los artículos [illegible] primera necesidad. Las [illegible] dades edilicias explicaron [illegible] "se trata de establecer [illegible] precios oficiales que [illegible] conocer autoridades [illegible] Ministerio de Industria [illegible] Comercio".

En la reunión [illegible] presentes, las autoridades municipales y dirigentes [illegible] comerciantes. Los [illegible] precios afectarán a las [illegible] duras, fruta y carne. En [illegible] ocasión , "también se [illegible] dinarán tareas para proteger [illegible] canasta familiar, instruir [illegible] facciones de los mercados, [illegible] blecer mejores condiciones [illegible] higiénicas y otras medidas [illegible] ordenamiento de los centros de abasto".

Santa Cruz: Padres buscan a un niño perdido

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA). Padres desaparecidos de Marco Antonio Rodríguez, de 3 años, desaparecido el pasado domingo en el mercado "Los Pozos" de esta ciudad, están acudiendo a todos los medios, en procura de ayuda.

El menor que vestía una polera color rojo, pantalón corto café y zapatos de tenis negros. Se encontraba junto a su madre, cuando perdió contacto en una aglomeración.

Los padres han acudido a PRESENCIA para solicitar cooperación de las personas de buena voluntad dando referencias al teléfono 2-6346, al kiosko 29 de "Los Pozos" o a radio "Willy Bendeck".

Tarija: El Grupo Aéreo N[illegible] recordó aniversa[illegible]

TARIJA, 29 (PRE[illegible] CIA).- El Grupo Aéreo [illegible] Nº 1, "Capitán [illegible] Valle", que tiene su base e[illegible] ciudad, ha conmemora[illegible] vigésimo aniversario [illegible] creación.

Con este motivo [illegible] Comandante de esa u[illegible] Tcnl. Otto López Murillo, [illegible] dió un acto cívico en la[illegible] talaciones de la Fuerza [illegible] Boliviana, en la zona de [illegible] Gerónimo.

En representación [illegible] Comando General de la F[illegible] para dar relieve a los [illegible] programados llegó aq[illegible] General Amadeo Saldíaz.

VENTA DE ARTICULOS USADOS

USAID/Bolivia ofrece en venta artefactos eléctricos, muebles domésticos y de oficina, máquinas de escribir, calcular y copiar, llantas de diferentes medidas, etc.

El formulario de condiciones y ofertas se entregará en la Calle Almirante Grau Nº. 349 (San Pedro).

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de :

PEDIDO	MATERIAL	FECHA DE VENCIMIENTO
33302 - AAAC - 138/79 -	NIQUEL EN PLANCHA	3.1.80 Hrs. 11.00
33321 - AAAC - 137 / 79 -	PITA YUTE DE 6 HEBRAS	3.1.80. - Hrs. 11.00
33325 - AAAC - 136 /79 -	RIELES DE ACERO Y ACCESORIOS	3.1.80. Hrs. 11.00
33326 - AAAC - 135 / 79 -	ACERO EN PLANCHA FINA	3.1.80 - Hrs. 11.00
33327 - AAAC - 133/79 -	WINCHE COMPLETO DE DOS TAMBORES	3.1.80 - Hrs. 11.00
33328 - AAAC - 134/79 -	WINCHE JAULA /SKIP	3.1.80 - Hrs. 11.00
126734 - AAAC - 139/79 -	PLOMO EN PLANCHA (Compra local)	12.1.80 - Hrs. 11.00

Los pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones, 4to. Piso, Edificio Central de Hrs. 8:30 a 12:00.

SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, 28 de noviembre de 1979
GR - 991/79

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
LICITACION PUBLICA DTA. 2/79
PROVISION DE 2 OMNIBUSES PARA PASAJEROS CAPACIDAD 30 - 33 PASAJEROS

Por razones que son de dominio público, se amplía el plazo de presentación de propuestas para la provisión de los omnibuses del rubro, hasta horas 15.00 del día martes 11 de diciembre de 1979.

Los interesados podrán recabar el pliego de especificaciones técnicas, modificado, en las oficinas de la División Técnica de Adquisiciones, Estadión Central.

La Paz, noviembre 28 de 1979

GERENCIA GENERAL

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
División de Fiscalización
COMUNICADO

Se comunica al público en general, que la empresa promotora "ULTRA HOGAR LTDA." no ha cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento de Operaciones aprobado por esta entidad bancaria y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto Supremo NO. 14434 de 22 de marzo de 1977.

Por consiguiente, viene operando al margen de las disposiciones legales y no cuenta con la autorización ni registro en el Banco Central de Bolivia; por tal motivo, no es objeto de la fiscalización ni control de sus operaciones por parte de este Organismo.

Cualquier transacción que se efectúe con la mencionada firma, es de entera responsabilidad de quien las realiza.

La Paz, 27 de noviembre de 1979

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL
ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (AASANA)
INVITACION A PROPUESTAS Nº. 8/79

Se invita a las personas especializadas en la materia y debidamente establecidas en el país, a presentar propuestas para la concesión, y atención mediante alquiler de: **bar mirador, comedor para pasajeros, comedor para empleados, snack-bar** en el Aeropuerto Internacional de El Alto de La Paz, bajo las normas y condiciones especificadas en el pliego de especificaciones respectivo que podrá ser adquirido en la Oficina Jurídica de la Central de AASANA, situada en la Av. Montes Nº 716, quinto piso, edificio Ursic Motors.

Las propuestas debidamente cerradas y lacradas, se recibirán hasta las 12 horas del día viernes 14 de diciembre del año en curso.

La Paz, 28 de noviembre de 1979

Lic. Eduardo Duchén Vidaurre
DIRECTOR EJECUTIVO DE AASANA

SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES FABRICA MUNICIPAL DE TUBOS Y LOSETAS
Afiliada a la F.D.T.F.L.P.

La Paz, 29 de noviembre de 1979
Al señor
Dn. Raúl Salmón de la Barra
H.ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ
Presente.

Señor Alcalde:

Los miembros Directivos del Sindicato Mixto de trabajadores de la Fábrica Municipal de Tubos y Losetas, respetuosamente nos dirigimos en forma pública a Ud. con el objeto de insistir nuestra solicitud de AUDIENCIA personal con su Autoridad. En virtud que en fecha 30 del mes pasado, mediante el Senado y en forma documentada hemos solicitado Audiencia con Ud. Señor Alcalde; ahora, ocurre que Ud. no conoce nuestra solicitud y que nunca había sido solicitado por el Senado, según nos indicó el día 27 del presente, el señor Barrientos ayudante de su despacho.

Para nosotros es de suma extrañeza, ésta falta de seriedad de algunos funcionarios de esa dependencia, que no le hacen conocer documentos de solicitudes como la nuestra, ocasionando graves perjuicios al reordenamiento Administrativo que se requiere en las dependencias de la H. Comuna de La Paz. Hechos como el pte. ocurrió de la misma manera con las Autoridades Anteriores. Parece que hay gente interesada y organizada que le tiende a Ud. Señor Alcalde, una barrera de cortina de humo para evitar que su Autoridad llegue a conocer las anormalidades que imperan en la Administración de la Fábrica Municipal de Tubos y Losetas, Institución descentralizada de la Comuna, con goce de Autonomía económica y administrativa.

Por tanto, rogamos a su digna Autoridad, nos señale día, fecha y hora para esta Audiencia.

Con este motivo, reiteramos a Ud., las consideraciones de nuestro debido respeto.

p' "LA UNIDAD INDESTRUCTIBLE DE LOS TRABAJADORES DE FAMTUL"

Alfredo Gonzáles Yampasi, SECRETARIO GENERAL C.I. 2289649; Mario Julian Taquechi STRIO. DE RELACIONES; Francisco Condori Q. STRIO. DE CONFLICTOS; Juán P. Quispe STRIO. DE ACTAS; Willy Rocha M. STRIO. DE HACIENDA; Rufino Morga Q. STRIO. DE HACIENDA; Guillermo Mercado M. STRIO. DE DEPORTES; Enrique Medrano R. STRIO. DE DEPORTES; Ernesto Condori C. STRIO. DE P. Y PROPAGANDA; Franklin Guachalla STRIO. DE ORGANIZACION; Victor Alvarado V. STRIO. DE BENEFIC ENCIA; Eusebio Pinto G. PORTA ESTANDARTE; Vicente Mamani C. VOCAL y Constancio Quispe VOCAL.

Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia
"CONMERB"
COMUNICADO Nº. 14/79

El Comité Central Ejecutivo de la CONMERB comunica al Magisterio Rural de Bolivia y la opinión pública en general lo siguiente:

Primero. En torno a la designación del titular de la Subsecretaría de Educación Rural a la fecha en acefalía, en la entrevista sostenida con el Lic. Carlos Carrasco, Ministro de Educación y Cultura, el día 21 de los corrientes, la CONMERB ha expresado el criterio de mantener su independencia política y sindical, por lo que se abstiene de sugerir y presentar ternas o listas indicativas de posibles candidatos auspiciados por los organismos sindicales de la docencia rural, dejando en libertad al Sr. Ministro en la designación del nuevo Subsecretario, exigiendo que se nomine a un docente rural, con amplio conocimiento de la problemática educativa rural, dinámico, de operatividad efectiva e inmediata. Al mismo tiempo se le hizo conocer que las organizaciones sindicales del magisterio rural se opondrían terminantemente que esta designación recaiga en:

a).- Ex-coordinadores y ex-interventores tanto nacionales o distritales.
b).- Los elementos identificados con la política antidemocrática y golpista del aventurerismo fascista, y los traficantes políticos.
c).- Los que se alinearon contra la institucionalización educativa
d).- Los que tienen proceso por inmoralidad, prepotencia o malversación.

Segundo. El II Congreso Pedagógico Nacional se efectuará a partir del 3 al 13 de diciembre del año en curso, por lo que todos los delegados titulares de Educación Rural de los diferentes distritos acreditados a este magno evento, deben hacerse presentes en esta ciudad munidos de sus respectivas credenciales de acuerdo a la convocatoria.

La Paz, 27 de noviembre de 1979

POR EL COMITE CENTRAL EJECUTIVO
Prof. Néstor Valdivia L. — p. Prof. Ezequiel Huayta A.
Ejecutivo General — Ejecutivo Nacional
Prof. Pablo Lucia V.
Secretario Conflictos

Prof. Vicente Paredes C.
Secretario Permanente
Prof. Jorge L. Sologuren L.
Secretaria de Hacienda
Sello: Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia Comité Central Ejecutivo La Paz-Bolivia

a Paz, Bolivia, viernes 30 de noviembre de 1979

ona franca en el puerto de Rosario a fin
e facilitar comercio exterior de Paraguay

BUENOS AIRES, 29 (LA-...).- Los presidentes de ...uguay y Argentina, Alfredo ...ossner y Jorge Videla es-...alecieron hoy la cesión de una ...a franca en el puerto de ...sario para facilitar el ...ercio exterior del ...uguay, concretaron la ...alización de varias obras de ...erconexión física entre los ...s países.

Ambos mandatarios sus-...ieron seis convenios y un ...o durante una ceremonia ...ebrada en la casa de gobierno ...e marcó la culminación de ...a visita de dos días del presi-...te Stroessner.

El general Stroessner cali-...ó la firma de los acuerdos ...ilaterales como "un paso ...rascendental en la línea de ...uestra aspiración de consolidar ...a complementación ...económica y reafirma la ...decisión de los dos países de ma-...terializar el proyecto hi-...droeléctrico binacional de ...Yacyreta.

Por su parte Videla, ha-...blando al término de la ...ceremonia, manifestó que ...ambos países "avizoran un ...porvenir inmediato de ex-...traordinarias realizaciones ...comunes".

Un comunicado conjunto ...emitido por los dos presidentes ...reiteró el propósito de los go-...biernos de cumplimentar el ...proyecto de Corpus -la agenda ...obra para objetivación de la ...hidroeléctrica proyectada por ...los dos países- y dispusieron la ...iniciación de estudios para la ...concreción de la obra.

Los seis convenios que ...firmaron los generales ...Stroessner y Videla fueron los ...siguientes:

- Convenio de cesión a favor del Paraguay de una zona franca en el puerto de Rosario que facilitará el comercio exterior de aquel país mediterráneo.

- Acuerdo por el cual Argentina conviene en financiar la construcción de una ruta en el Paraguay que unirá las localidades de Pozohondo y Mariscal Estigarribia.

Acuerdo por el que Argentina tomará a su cargo la construcción del puente internacional entre misión de La Paz (Argentina) y Pozo Hondo (Paraguay)

- Establecimiento de un nuevo régimen de garantías para el transporte por territorio argentino de mercaderías procedentes del Paraguay, o destinadas a dicho país.

- Fórmulas de ajuste para la construcción de Yacyreta, estableciendo mecanismos para mantener el valor real y constante de las cantidades destinadas a pagos en concepto de utilidades, financiamiento, compensación por cesión de energía y por territorios inundados por el lago artificial de la futura represa.

Por medio de un acta que también suscribieron los dos presidentes, Argentina financiará la construcción de dos escuelas en las ciudades paraguayas de Encarnación y Villa Rica.

El presidente Stroessner, luego de un almuerzo privado con Videla en la residencia presidencial suburbana de Olivos tenía previsto emprender el regreso a Asunción en horas de la tarde.

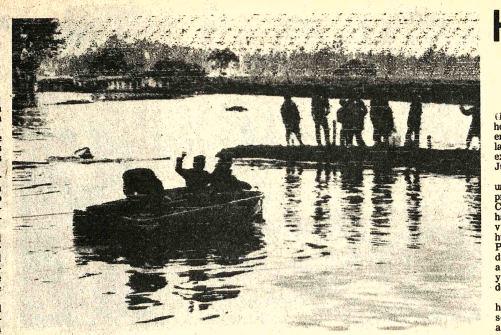

INUNDACION.- Bogotá, 29 (AP).- Bomberos utilizando una lancha recorren las calles de un barrio periférico de la capital colombiana, tratando de levantar diques contra las aguas desbordadas del río Bogotá que obligaron a evacuar a unas 40.000 personas y causaron grandes pérdidas materiales.(Radiofoto AP)

Renuncia el gabinete
ecuatoriano de Roldós

QUITO, 29, (LATIN).- El ...binete ministerial del presi-...te Jaime Roldós presentará ...renuncia colectiva para ...ilitar la salida a la crisis poli-...a que afecta al gobierno al ...frentar una dura oposición ...rlamentaria, se anunció ...icialmente.

La renuncia fue acordada ...noche durante una reunión pri-...ada de 11 de los 12 secretarios ...e estado, en la que sólo estuvo ...usente el ministro designado ...inisterio de defensa, ...eneral Marco Subía, pero la ...decisión aún no le comunicada ...e jefe de estado.

La dimisión no tiene el ...arácter de irrevocable y su ...ealidad es dejar en libertad al ...residente para que efectúe la ...estructuración de que estime ...conveniente, explicó a la prensa ...l ministro de agricultura, ...Leonel Cedeño.

Roldós, abogado de 39 años ...que asumió el 10 de agosto, pre-...vé dar participación en su go-...bierno a diversos partidos políticos, con el ánimo de contrarrestaria oposición legislativa liderada por el propio jefe de su partido, Assad Bucaram, de 63 años.

Otorgarían su respaldo al jefe de estado sectores de la poderosa concentración de Fuerzas populares (CFP) contrarios a Bucaram, y los partidos izquierda democrática (social demócratas) democristianos, y otros grupos menores.

Según fuentes allegadas al ejecutivo perderían la mitad de los 30 legisladores de CFP pasen a apoyar su gestión, así como 12 de izquierda democrática, 5 democristianos y 5 de otros sectores, con lo que tendría una ajustada mayoría legislativa.

La crisis política surgió inmediatamente después de asumir Roldós, cuando Bucaram, desde la presidencia del Parlamento, comenzó una abierta actitud opositora.

Partidos de izquierda:

Enmienda constitucional en Venezuela es "indeseable"

CARACAS, 29 (EFE).- El proyecto de enmienda constitucional para dar mayores derechos a los extranjeros nacionalizados se ha convertido en fuente de discordia que corre el riesgo de ser "engavetado".

El controvertido proyecto fue presentado a consideración de la cámara del senado por el partido "Acción Democrática" a principios de este mes.

Entre otros puntos, la enmienda constitucional prevé dar más derechos políticos a los extranjeros nacionalizados, que conforman un contingente de 200.000 personas de un total de cinco millones de inmigrantes que habitan en este país.

Tanto a nivel político como entre los mismos extranjeros la proposición de "AD" no ha tenido el eco que se esperaba y, por el contrario, ha servido para fomentar las críticas contra ese partido, correspondable de la administración de Carlos Andrés Pérez.

Las fracciones parlamentarias de los partidos de izquierda expusieron el categórico rechazo a los términos en que fue presentado el proyecto.

Como única salida propusieron los izquierdistas que la cuestión se someta a un referéndum nacional para que sea el pueblo el que diga si esta de acuerdo o no con otorgar más derechos a los inmigrantes que fundamentalmente ya cuentan con igual trato en materia económica y social.

El partido socialcristiano "COPEI" actualmente en el gobierno, también mostró sus reservas para dar la aprobación a la enmienda de la carta magna por las implicaciones que puedan tener para el futuro mismo del país.

Pero han sido los propios extranjeros los que en definitiva mostraron la inesperada oposición que sorprendió a los proponentes del proyecto.

Según encuestas realizadas por los diversos medios de comunicación social de esta capital, los extranjeros consultados advirtieron que la enmienda "no les va ni les viene", ya que no llegaron a Venezuela con intención de hacer política.

Destacan las encuestas que un número elevado de extranjeros con más de diez años de residencia en el país expresaron su disconformidad con el proyecto porque podría crearse en Venezuela un sentimiento xenofobo que los perjudicaría desde todos los puntos de vista.

La enmienda propuesta prevé que los extranjeros nacionalizados con más de ocho años de residencia en Venezuela pueden ser electos diputados y ocupar altos cargos en la administración pública con excepción de la presidencia y ciertos rangos militares.

Para el partido "Acción Democrática", objeto en estos momentos de las críticas populares, el proyecto se ha tornado en una espada de Damocles, ya que lejos de conquistar los votos de los nacionalizados corre el grave peligro de que sus militantes tradicionales se vayan alejando de sus filas.

Preocupa secuestro de embajador sudafricano en San Salvador

SAN SALVADOR, 29 (EFE).- La cancillería de El Salvador manifestó hoy jueves al cuerpo diplomático su profunda preocupación por el secuestro, ayer miércoles, en San Salvador, del embajador de Sudáfrica en este país, Archibald Gardner Dunn, de sesenta años.

El ministro cuzcatleco del exterior, Héctor Dada Hirezi, dijo a los periodistas que El Salvador ya no tiene, prácticamente, relaciones con Sudáfrica debido a que está a punto de entregarse una nota ratificando la decisión de romper esos vínculos, pues esté país centroamericano es suscriptor de los convenios de condena a la discriminación racial.

Sin embargo, Hirezi enfatizó en que ese hecho implica que no se manifieste preocupación por el suceso registrado ayer en horas del mediodía en el área norte de esta capital.

Hasta el momento ninguna de las organizaciones de extrema izquierda que operan en el territorio salvadoreño se ha responsabilizado de la acción.

Honduras: Excomunión de miembros de la Junta Militar de Gobierno

TEGUCIGALPA, 29 (EFE).- Todos los diarios hondureños destacan hoy jueves en sus titulares principales que la Iglesia católica hondureña excomulgó a los miembros de la Junta Militar de Gobierno.

Los periódicos reproducen un comunicado del consejo presbiteral de Santa Rosa de Copan, en el cual además de hacerse serias denuncias de violación a los derechos humanos, los documentos de Puebla y la Constitución hondureña, se da por excomulgados a todos los autores intelectuales y materiales de la deportación del padre Guadalupe Carney.

Ese religioso fue expulsado hacia los Estados Unidos la semana pasada, bajo la acusación de intervenir en asuntos políticos de exclusivo manejo de los hondureños, lo que provocó una inmediata reacción en los sectores populares y la Iglesia misma.

Se condena el hecho de que no se permitiese al padre Guadalupe, de la Orden Jesuita, que se defendiera de los cargos formulados.

También se protesta por su deportación porque, siendo de origen norteamericano, estaba nacionalizado en Honduras.

Además, se presentan quejas porque fue tratado como un criminal al ser esposado por la policía.

Estudiantes universitarios han tomado la Catedral metropolitana de Tegucigalpa, para demandar el regreso de Carney.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es viernes 30 de noviembre, el 334avo día de 1979. Faltan 31 días para terminar el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1607.- El virrey Luis de Velasco inaugura las obras del tajo de Nochixtongo, emprendidas para buscar una salida a las aguas del valle mexicano y evitar así las inundaciones y sanear ese territorio. El proyecto se debió al arquitecto Henri Martin.

1782.- Británicos y norteamericanos firman los artículos preliminares de paz en París para poner fin a la guerra de la revolución norteamericana.

1817.- El profesor alemán Teodor Mommsen nace este día: se le considera como "el más insigne maestro contemporaneo de la literatura histórica".

1831.- Decreto del general Bustamante, jefe del poder ejecutivo de la república mexicana, en virtud del cual se funda el museo nacional de México.

1838.- México declara la guerra a Francia luego de que los franceses ocuparon Veracruz.

1842.- En la plaza mayor de Bogotá es fusilado el coronel Apolinar Morillo tras haber confesado su participación directa en el asesinato del general Sucre, perpetrado doce años antes.

1865.- Suicidio del almirante José Manuel Pareja, jefe de la escuadra que operaba en el Pacífico, impresionado por el sesgo que tomaba el conflicto provocado con el gobierno de Chile y del que en cierto modo se consideraba responsable.

1878.- Muere, al parecer envenenado, el general venezolano Francisco Linares Alcántara, cuando apenas llevaba un año ocupando la presidencia de la república.

1903.- En Saujo (Perú) fallece el escritor, historiador y crítico literario español padre Francisco Blanco García.

TEODOR MOMMSEN

1911.- Nace el actor y cantante mexicano Jorge Negrete.

1918.- Transilvania proclama su unión con Rumania.

1920.- Asume la presidencia de México el general Alvaro Obregón.

1925.- El general venezolano Oscar Blanco Fombona muere al frente de una expedición que se proponía explorar la cordillera central dominicana.

1938.- Miembros de la "Guardia de Hierro" rumana son asesinados en un intento por acabar con el fascismo.

1962.- U Thant de Burma es elegido Secretario General de las Naciones Unidas.

1964.- La Unión Soviética lanza un cohete hacia Marte en un obvio intento de competir con el Mariner 4 norteamericano.

NACIMIENTOS DE LA FECHA:

Jonathan Swift, escritor inglés (1667-1745) Winston Churchill, estadista inglés (1874-1965).

PENSAMIENTO DE HOY:

El defecto fundamental de los padres es pretender hacer de sus hijos su razón de ordinario. Bertrand Russell, filósofo y matemático inglés (1872-1970).

Ayuda internacional llega a ciudades colombianas

BOGOTA, 29 (LATIN). La ayuda internacional comenzó hoy a llegar a Colombia afectada por inundaciones y un terremoto en los que murieron más de cien personas y miles quedaron sin hogar.

Un comité nacional de emergencia constituido por el presidente Julio César Turbay Ayala dispuso hoy el envío de alimentos y ayuda para la reconstrucción a las zonas afectadas mediante el empleo de aviones y helicópteros.

El primer envío estuvo destinado a la población de Playon, a unos 350 kilómetros al noreste de aquí, que resultó el domingo casi totalmente destruida por una inundación.

El desastre se produjo como consecuencia del avance de los ríos cuyos cauces se hincharon debido a meses de lluvias torrenciales.

Informes de la defensa civil estimaron que en el playón murieron alrededor de cien personas y que unas 1600 resultaron damnificadas.

El playón, las zonas bajas de los ríos Magdalena y Cauca, a unos 500 kilómetros al norte de aquí, y esta capital son considerados los sitios que requieren atención prioritaria en esta situación de emergencia.

En esas zonas unas 160.000 personas resultaron damnificadas durante los últimos dos meses a consecuencia de inundaciones.

La segunda zona en orden de prioridad, según el comité, es la región centro y suroccidental del país afectada por el terremoto del viernes que causó la muerte de 45 personas, y graves daños.

Centenares de personas quedaron sin techo y se encuentran refugiadas en diversos lugares públicos o en carpas al aire libre.

TESTIMONIO Nº 412

NUMERO 412.- ESCRITURA DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD DE CAPITAL, INGRESO DE NUEVOS SOCIOS Y ADECUACION A LEY.- ESCRITURA DE CONSTITUCION A LAS NUEVAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGENCIA.- DE LA SOCIEDAD COLECTIVA DENOMINADA "AUGUSTO ORTEGA Y CIA. QUE EN ADELANTE GIRARA BAJO LA RAZON SOCIAL DE "AUGUSTO ORTEGA LIMITADA".

En la ciudad de La Paz, a horas diez de la mañana del veintiseis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.- Ante mi, CELIA ARANDA DE MERUVIA, Notario de Fé Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fueron presentes los señores AUGUSTO ORTEGA RADA, casado, Auditor Financiero, boliviano, vecino de esta, con C.I. Nº 130251 LP., ELADIO SALGUEIRO DE ORTEGA, casado, Licenciado en Economía, boliviano, vecino de esta, con C.I. Nº 208045 LP., FERNANDO PEÑA DIAZ ROMERO, casado, Auditor Financiero, uruguayo, vecino de esta con C.I. Nº 1981447 - SC., todos mayores de edad, hábiles por derecho, a quien doy fé conozco, y dicen: Que han presentado una minuta acompañada de un comprobante de pago de impuestos, documentos que transcribo, leí y literalmente son del tenor siguiente:

MINUTA: SEÑOR NOTARIO DE RENUNCIA ARANDA DE MERUVIA. Es el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar esta de transformación, aumento de capital, ingreso de nuevos socios y adecuación de la escritura de constitución de la Sociedad Colectiva "Augusto Ortega y Cía." al tenor de las cláusulas siguientes:-

PRIMERA: Antecedentes.- DIRAGO que mediante escritura pública número cinco de fecha veintidós de Febrero de mil novecientos setenta y dos otorgada ante el Notario Jaime Viela S., los señores Augusto Ortega Rada y Guillermo Gomez Villa constituyeron la Sociedad Colectiva que gira bajo la razón social de "Augusto Ortega y Cía", con un capital de Pesos Bolivianos Diez Mil, que se halla dividido en siguiente proporcion: Augusto Ortega Rada, Pesos Bolivianos Seis Mil y Guillermo Gómez Villa, Pesos Bolivianos Cuatro Mil, y que mediante escritura pública número setecientos cuarenta y siete de fecha ocho de Junio de mil novecientos setenta y siete se procedió al cambio del socio Guillermo Gómez Villa por el señor Fernando Peña Diaz Romero y la señora Elena Salgueiro de Ortega, y la consiguiente modificación de la escritura de constitución de la sociedad.

SEGUNDA: Adecuación.- Al presente, con el consentimiento unánime y la voluntad de todos los socios que integran

NOMBRE	APORTE Bs	CUTOTAS
AUGUSTO ORTEGA RADA	90.000.00	90
ELENA SALGUEIRO DE ORTEGA	10.000.00	10
FERNANDO PEÑA DIAZ ROMERO	10.000.00	10
SERGIO BAGLIVO CARLIS	10.000.00	10
	120.000.00	120

SEPTIMA: Denominación y Domicilio.- La sociedad continuará bajo razón social de AUGUSTO ORTEGA LIMITADA, con domicilio legal y principal en Plaza Venezuela número mil cuatrocientos cuarenta y uno, Edificio "Bermann", Piso diecisiete, Oficina número mil seiscientos trece, de la ciudad de La Paz, República de Bolivia, pudiendo establecer y mantener sucursales o representantes en el interior o fuerdel país, según convenga a los intereses de la sociedad.

OCTAVA: Objeto: Son objeto del contrato social: a) Estudios y trabajos de auditoría externa e interna, asesoría y consultoría administrativa y sistemas, asesoría impositiva y todas aquellas actividades afines. b) La sociedad, sin perjuicio de la amplitud que le otorgan todos los contratos y actos inherentes a la condición de persona jurídica, no limitación alguna a sus objetivos.-

NOVENA.- Registro de socios.- La sociedad llevará un libro de registro de socios donde se inscribirán el nombre de cada socio, su domicilio, el monto de su aportación y la transferencia de sus cuotas de capital, y en su caso, los embargos y gravámenes que legalmente y con los recaudos de ley, pudieran afectar la participación de los socios. La transferencia de cuotas, como el embargo y los sobre efecto frente a terceros, después de su inscripción en el Registro de Comercio.-

DECIMA: Disposiciones y resoluciones.- Las disposiciones y resoluciones de la sociedad se adoptarán en la Asamblea de Socios por una mayoría que represente más del cincuenta por ciento del capital social, excepción hecha de aquellas resoluciones respecto a las cuales las estipulaciones de la escritura exigen mayor porcentaje.-

DECIMO PRIMERA: Voto de los socios.- Todo socio tiene derecho a participar en las decisiones de la sociedad y goza de un voto por cada cuota de capital.

DECIMO SEGUNDA: Votos necesarios para las resoluciones.- Para aprobar, ratificar la escritura social, cambiar el objeto de la sociedad, aumentar o disminuir el capital, social, admitir nuevos socios, autorizar la transferencia de cuotas del capital en favor de terceras personas extrañas a la sociedad y disolver la sociedad, se requerirá el voto de todos que representen dos tercios del capital, conforme lo dispone el Artículo doscientos nueve del Código de Comercio. Las demás resoluciones serán aprobadas por el voto de socios que constituyan más de la mitad del capital social. En los aumentos de capital, se aplicará lo dispuesto por el Código de Comercio en lo que hace al derecho preferente que tienen los socios para aumentar sus participaciones de capital.

DECIMO TERCERA: Libro de actas.- De las deliberaciones y resoluciones de la sociedad reunida en Asamblea, se llevará un Libro de Actas, las que deberán ser inscritas por los registrarse en los libros de registro de la sociedad.

DECIMO NOVENA.- Preferencia de los demás socios en la cesión de cuotas.- El socio que se proponga ceder sus cuotas, comunicará su deseo por escrito a los demás socios con indicación de precio y condiciones de pago, quienes en el término de quince días de recibido la aviso manifestarán en tanto se manifiesta en adquirirlas. Si no hacen conocer su decisión en el plazo indicado, se presume su rechazo quedando el ofertante en libertad de vender sus cuotas a terceros.-

VIGESIMA: Descuciero de los socios en la cesión.- Si los socios no ejercen su derecho preferencia, la cesión parcialmente o no se de la autorización de la mayoría prevista para la aprobación de nuevos socios, la sociedad estará obligada a presentar, dentro de los seis días de otra, a los socios que adquieran las cuotas. Si dentro de los veinte días siguientes no se perfecciona la cesión, los demás socios quedarán este obligados a adquirir o ejecutar al socio interesado en ceder las cuotas, pagando en tanto se ratifica un número mínimo de socios.-

VIGESIMA PRIMERA: Asambleas: Las decisiones de la sociedad, se tomarán en asamblea ordinaria o extraordinaria de socios. Las asambleas ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año en el domicilio de la sociedad y a más tardar dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio económico de la sociedad. Las asambleas extraordinarias podrán ser convocadas cuantas veces sean necesarias para tratar asuntos señalados en la convocatoria, bajo pena de nulidad.-

VIGESIMO SEGUNDA: Convocatoria a asambleas: Las asambleas serán convocadas por los gerentes o administradores y, en su caso, a falta de convocatoria de la gerencia o por omisión de esta, por los socios que representen más de la cuarta parte del capital social. La convocatoria será válidamente mediante carta certificada dirigida al domicilio registrado del socio o mediante comunicación o publicación hecha con diez días de anticipación a la fecha señalada, bajo pena de nulidad.-

VIGESIMO TERCERA: Quórum de la asamblea de socios.- La asamblea legalmente constituida con la presencia de los socios que representen por lo menos dos tercios del capital social. Para la concurrencia a las asambleas cualquier socio podrá hacerse representar por otro mediante carta, cablegrama o telegrama, siempre que el mandatario sea una persona extraña a la sociedad, el mandato para dicha representación deberá ser otorgado ante Notario de Fé Pública.-

VIGESIMO QUINTA: Administración de la sociedad.- La administración, dirección y control de los negocios sociales, serán encomendadas a uno o más gerentes, socios o no, designados en asamblea de socios por una mayoría que por lo menos represente más del cincuenta por ciento del capital social, cuyos poderes, atribuciones y facultades conferidos con las formalidades de ley, regirán por el tiempo que al efecto se señalen en los mismos poderes, pudiendo el mandato ser indefinido entendiéndose no sea revocado. La remoción solo podrá acordarse también por resolución de una mayoría que represente más del cincuenta por ciento del capital social sin necesidad de invocación de causa y sin perjuicio de lo dispuesto por el Artículo doscientos seis del Código de Comercio. Si la administración fuera colegiada a cargo de un Directorio o Consejo de Administración, se aplicarán las normas que sobre el Directorio se establece para la sociedad anónima.-

VIGESIMO SEXTA: Plazo: El plazo de duración del contrato social será de noventa años, a contarse desde la fecha de la escritura matriz de este contrato, suscripción de prorroga o renovación por resolución expresa de los socios adoptada en asamblea por una mayoría de socios que representen, por lo menos, dos tercios del capital social. Sin embargo, en cualquier momento los socios podrán resolver por mayoría de dos tercios, transformar en sociedad anónima o en otro tipo de sociedad.-

VIGESIMO SEPTIMA: Reserva Legal.- Anualmente y en forma obligatoria se destinará el cinco por ciento de las utilidades líquidas por lo menos, para constituir el fondo de reserva previsto por ley, independientemente de otras reservas o previsiones que resuelvan constituir las asambleas de socios. El ejercicio social anual terminia el treinta y uno de diciembre de cada año, fecha en la cual se cerrará el Balance e inventarios generales de la sociedad.-

VIGESIMO OCTAVA: Disolución.- La sociedad se disolverá por pleno derecho:-

1. Cuando todas las cuotas del capital se concentren en un solo socio, quien responderá en forma solidaria e ilimitada, por las obligaciones sociales hasta la total liquidación de la sociedad.-

2. Por acuerdo de los socios cuyas participaciones sociales representen juntas dos terceras partes del capital social, por lo menos, reunidos en asamblea convocada expresamente al efecto, y en cualquier época:

3. Por pérdida del cincuenta por ciento del capital social y reservas constituidas, salvo que los socios, por decisión de una mayoría que represente por lo menos dos tercios del capital social, resolvieran reponer dicha pérdida.-

VIGESIMO NOVENA: Liquidadores.- Resuelta la disolución del giro social, la Asamblea de Socios designará dentro de los treinta días siguientes uno o más liquidadores, socios o no, cuyos poderes y facultades constarán en los respectivos mandatos que al efecto se les otorgue y cuya designación se hará por resolución de simple mayoría de los socios presentes en asamblea. La designación de liquidadores puede ser también revocada en cualquier momento por resolución de asamblea de socios adoptada por simple mayoría de socios presentes en asamblea.-

Los liquidadores procederán con arreglo a las pertinentes prescripciones del Código de Comercio y una vez que hubieren extinguido todas las obligaciones sociales, distribuirán el sobrante, si lo hubiere, entre los socios y a prorrata de sus participaciones en el fondo social al momento de la liquidación.-

TRIGESIMA: Amigables componedores: Quienes también convengan en que se someta a amigables componedores, nombrados uno por cada parte, cualquier duda o controversia que pudiera suscitarse entre la sociedad y los socios o con sus herederos, se someterán a la decisión de amigables componedores, con el carácter de cláusula compromisoria y por tanto renunciando los socios a someter sus diferencias a proceso judicial, excepción hecha del fallo, debiendo los amigables componedores pronunciarse según equidad.-

Si las partes no llegaran a convenir en el nombramiento de un solo amigable componedor, cada una designará el suyo y en caso de discordia, el tercero dirimidor será nombrado por los mismos amigables componedores y si ellos no pudieran ponerse de acuerdo el dirimidor será el Presidente del Colegio de Economistas de La Paz.-

En la materia, se aplicaran en lo que corresponda, los plazos que señala al efecto el Código de Comercio.-

En la eventualidad de que alguno de los socios no pudiera comparecer personalmente a la presente minuta.- La Paz, veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.- (Firmas) Carlos R. Saavedra C. Abogado. Padrón Nacional 2080040824 - 9 M.C.A.Nº. 00455.- A. Cruz N.- Augusto S. de Ortega.- F. Peña D.R.- S. Baglivo C.-

COMPROBANTE.- Ministerio de Finanzas Dirección General de la Renta Interna - Bolivia.- Noviembre veintinueve setenta y nueve - DOS - Por Dos.- cinco mil cuatrocientos ochenta y dos.- Trescientos cuarenta.- Nº 60868.- COMPROBANTE DE PAGO.- Administración Distrital de La Paz.- Fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.- Nombre: AUGUSTO ORTEGA LIMITADA Nº. de Padrón: 61.- Dirección La Paz.- Nº. M.C.A.- Es pago por concepto de timbre por aumento de cuota de capital social con un incremento de Pesos Bolivianos ciento diez mil.- Dos por mil.- Pesos Bolivianos veinte mil.- Timbres.- 802.6.- Actos Notariales.- Id.- Uno por mil.- Pesos Bolivianos ciento diez.- 110.9.7.- Reposición de Comprobante.- Pesos Bolivianos diez.- SUMA: Bs. 340.00.- SON TRESCIENTOS CUARENTA 00/100 PESOS BOLIVIANOS.- Sello: Administración Distrital de la Renta.- PAGADO Veintinueve Noviembre mil novecientos setenta y nueve.- Firma.-

La Paz - Bolivia.- (firmas) Enrique Saldaña Peralta.- Jefe Sección Liquidación Administración Distrital La Paz.- C. Moreno M.- Liquidador.-

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta y comprobante insertos que han sido archivados en el legajo respectivo, en cumplimiento a las leyes del caso y a tenor agregados y ratificados los comparecientes en todas y cada una de sus partes.- En su testimonio así dijeron.- lo otorgaron y firmaron juntamente con los testigos ciudadanos Juan Calderon con cédula de identidad número ciento sesenta y siete mil setecientos setenta y ocho de La Paz y Federico Manzaneda con cédula de identidad número ciento noventa y un mil doscientos ochenta y uno de La Paz, ambos mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, ante quienes y los comparecientes se dio lectura de principio a fin y no observaron su tenor; doy fe.-

(Firmas) Augusto Ortega Rada.- Elena Salgueiro de Ortega.- Fernando P. Peña Diaz Romero.- Sergio Baglivo Carlis.- Juan Calderon.- Testigo.- Federico Manzaneda.- Testigo.- Ante mi.- Celia Aranda de Meruvia Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial.-

CONCUERDA el presente testimonio con la escritura original de referencia, a la que en caso necesario me remito.- Se franquea a petición de parte interesada y despues de conferido, corregido fiel y legalmente lo autorizo, signo, sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.-

Lleva timbres.

Celia Aranda de Meruvia
Notario Público de la Clase.

Aviso
Permanente

Al Sr. Juan Arteaga Alba hasta que cancele a comercial Buen Hogar sus letras de cambio y cheques sin fondos protestados.

QUIMICA BASICA BOLIVIANA
"QUIMBABOL" S.A.M.
PRORROGA DE LA
LICITACION Nº. QBB-1/79
PROVISION DE BOLSAS
DE POLIETILENO

Se hace conocer a las empresas interesadas en participar en la Convocatoria para la provisión de Bolsas de Polietileno que la presentación de Propuestas fue prorrogada hasta horas 9.00 a.m. del día martes 16 de enero de 1980 procediéndose a su apertura por la Junta de Licitaciones a horas 10.00 a.m. del mismo día en su oficinas de la Calle Alfredo Ascarrunz Nº. 2542 (Sopocachi).

La Paz, 29 de noviembre de 1979
LA GERENCIA

Sea TECNICO en Electrónica Radio y TV
CURSOS PERSONALES O POR CORREO
NO FRACASE MAS!!! En poco tiempo, Ud. puede ser un Profesional muy solicitado y bien remunerado.
ESTUDIE Y PRACTIQUE EN NUESTROS LABORATORIOS
Método de Fácil y Rápida Capacitación Técnica
INSTITUTO técnico E. WESTINGHOUSE
Inscripciones abiertas-cursos comienzan el 3 de Diciembre
Informes e Inscripciones en Comercio 819-2do. piso .
... 373922 Casilla 20028 La Paz - Bolivia.

CENTRO DE ACCION
"GUAQUI"

El Comité Electoral y la Presidencia del CENTRO DE ACCION "GUAQUI" cita a los residentes y simpatizantes en esta ciudad, a la reunión general para la elección del nuevo directorio de la Institución, que se realizará el día sábado 1ro. de diciembre a hrs. 16.00 pm. en la sede de la Federación de Fabriles, plaza San Francisco.
GUAQUI SERA GRANDE POR OBRA DE SUS HIJOS
La Paz, 29 noviembre de 1979

COLEGIO DEPARTAMENTAL
DE BIOQUIMICA Y FARMACIA
DE LA PAZ
INVITACION

El Directorio del Consejo Departamental se complace en invitar a todos los colegas Bioquímico—Farmacéuticos, a la Solemne Sesión de Honor y Cóctel bailable que en conmemoración al "DIA DEL FARMACEUTICO PANAMERICANO" se efectuará el día de HOY viernes 30, a horas 20. en la Sede Social del Colegio, Av. 20 de Octubre Nº. 2015.
La Paz, noviembre de 1979

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR GENERAL
DPTO. VI DE INST. Y ENSEÑANZA
COMUNICADO

El Comando General del Ejército, comunica a los postulantes al Liceo Militar "Te. Edmundo Andrade" de la ciudad de Sucre, que las inscripciones para quienes residen en la ciudad de La Paz se recibirán hasta el 7 de diciembre de 1979, en el Departamento VI del Estado Mayor General del Ejército.

El Concurso de Admisión se llevará a cabo en el Colegio Militar, de acuerdo al siguiente detalle:

-Reconocimiento Médico	12 de diciembre 1979 hrs. 08.00
-Pruebas de aptitud Física	13 de diciembre 1979 hrs. 08.00
-Examen Intelectual	14 de diciembre 1979 hrs. 08.00

La Paz, 29 de noviembre de 1979
EL CNL. DEM. JEFE DEL DPTO. VI-EMGE

FAO califica de grave la situación actual de alimentos en la Tierra

Países industrializados están llamados a una mejora de la agricultura en el Tercer Mundo

ROMA, 29 (LATIN).- La conferencia mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) concluyó hoy aquí su vigésimo período bianual de sesiones, subrayando que los problemas alimentarios del planeta son graves pero pueden superarse si los países industrializados y aquellos en desarrollo actúan con mayor resolución e invierten lo necesario en asistencia técnica y fondos para mejorar la agricultura en el Tercer Mundo.

Además de examinar una amplia gama de políticas y problema que enfrenta el mundo agrícola, incluyendo los montes y la pesca, la conferencia pasó revista a los programas del bienio que finaliza y aprobó por unanimidad el presupuesto presentado por el director general de la FAO, Edouard Saouma, por un monto de 279 millones de dólares para financiar la acción de la organización en los próximos dos años.

"La situación alimentaria mundial se está tornando otra vez precaria en el presente debido a la persistencia de la vulnerabilidad al fracaso de los cultivos de muchos países en diferentes regiones, las crecientes necesidades de importación de las naciones en desarrollo, la insatisfactoria distribución del suministro de alimentos, la carencia de un sistema de reservas a nivel internacional y el peligro de que estas puedan descender incluso por debajo del mínimo requerido para la seguridad alimentaria mundial" declaró la conferencia.

La reunión adoptó una resolución que exige acción en muchos frentes y encarece a los gobiernos que den pasos inmediatos para poner en práctica el plan de acción de a la FAO sobre la seguridad alimentaria mundial.

De ser aplicado, el plan proveería un sistema de reservas alimentarias almacenadas en cada país, pero coordinadas internacionalmente a las que se podría recurrir en caso de fracasar los cultivos o aumentar mucho los precios.

Poniendo énfasis en la seriedad de los problemas en materia de comercio y productos básicos que afectan a los países exportadores, particularmente a aquellos en desarrollo, una resolución de la conferencia recomienda a los gobiernos que se abstengan de tomar medidas proteccionistas que limiten el comercio agrícola.

Otra resolución aprobó el programa de la FAO para el desarrollo y la ordenación de las pesquerías en zonas económicas exclusivas de hasta 200 millas de ancho.

La conferencia coincidió en que el estudio provisional de la FAO titulado "la agricultura hacia el año 2000" proporciona valiosas orientaciones para acelerar el desarrollo agrícola del Tercer Mundo.

La próxima conferencia mundial de la FAO se llevará a cabo en Roma, en noviembre de 1981.

CREDENCIALES.- WASHINGTON, 29 (AP).- El embajador de Honduras ante el gobierno de EE.UU. presenta sus credenciales en la Casa Blanca, al Presidente Carter. En la foto grafía aparecen los hijos del embajador Patricio, de 22 años y Rodrigo de nueve (Radiofoto AP).

Exito en tratamiento de glaucoma neurovascular

LOS ANGELES, 29 (AP). Una diminuta válvula de plástico insertada en el ojo está teniendo éxito en el tratamiento de una forma severa de glaucoma que raramente es curada mediante cirugía y puede llevar a la ceguera, dice un científico norteamericano.

La inserción tuvo éxito en 27 de 40 ocasiones en que ha sido usada para tratar el glaucoma neurovascular, dijo ayer el doctor Theodore Krupin, de la facultad de Medicina de la Universidad Washington en San Luis.

El glaucoma afecta a millones de personas, en sus diversas formas, en todo el mundo.

Krupin dijo que su nueva técnica había demostrado tener éxito para otros tipos de glaucoma al ofrecer "una forma diferente de terapia para el paciente en donde hemos tenido dificultades con nuestros procedimientos quirurgicos rutinarios".

El glaucoma se produce cuando aumenta la presión del fluido producido en la parte frontal del ojo, detras del iris. El fluido es absorbido normalmente mediante canales por otras partes del ojo.

En el glaucoma los fluidos no son absorbidos rápidamente y aumenta la presión interna. El resultado es una lesión progresiva del nervio óptico, pérdida de visión, y si no se trata a tiempo, ceguera.

En el glaucoma neurovascular, especialmente severo, nuevos vasos sanguineos crecen a través de los canales que drenan el fluido y los bloquean.

Krupin dijo que la nueva técnica alivia la presión al insertar quirúrgicamente la válvula plástica — de 62 milímetros de largo y del grosor de una aguja de coser — para eludir los canales de drenaje bloqueados.

La válvula está diseñada de manera que se abra automáticamente cuando aumente peligrosamente la presión.

Fantasma del golpe de Estado preocupa a los portugueses

LISBOA 29 (EFE).- Todas las grandes formaciones políticas que concurren a las elecciones legislativas de Portugal del próximo domingo amenazan con el fantasma del golpe de Estado, si los resultados favorecen al bloque rival.

El líder de "Alianza Democrática" Francisco Sa Carneiro, admite hoy, jueves, en declaraciones a un semanario lisboeta, que si la coalición de centro-derecha formada por su partido (PSD) el "Centro Democrático Social" (CDS) y el "Popular Monárquico" (PPM) no logra la mayoría absoluta se consolidará el "presidencialismo militar".

Sería en su opinión la consolidación de la convergencia entre el presidente Ramalho Eanes, el consejo de la Revolución y los Partidos Socialistas (PS) y Comunista (PCP) algo así como "un comunismo burocrático de fachada conservadora".

Admite Sa Carneiro que una situación como esta podría provocar una reacción violenta no democrática equivalente a un golpe de estado.

Por otra parte, socialistas y comunistas coinciden diariamente en advertir a su electorado que si "Alianza Democrática" gana las elecciones del próximo domingo, en Portugal podrá instaurarse a corto o medio plazo una nueva dictadura.

El líder comunista, Alvaro Cunhal, señaló ayer en conversación con los periodistas extranjeros que la victoria de "Alianza Democrática" propiciaría la liquidación de las conquistas democráticas y en última instancia, la ejecución de un verdadero golpe de estado.

EE.UU. acude a la Corte de La Haya para reclamar por rehenes

LA HAYA, 29 (AP).- Los Estados Unidos pidieron hoy a la corte internacional de justicia de La Haya que ordene a Irán la libertad de los 49 norteamericanos retenidos en la Embajada norteamericana en Teheran.

El tribunal, formado por 15 magistrados internacionales, es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas.

La solicitud norteamericana fue interpretada por observadores de la corte como un acto simbólico y como parte de los esfuerzos de los Estados Unidos por buscar una solución pacífica a la crisis.

Pero la gestión también podría intensificar las presiones sobre Iran en momentos en que se debate el asedio de la Embajada en el seno del consejo de seguridad, el consejo ha convocado para el sábado una reunión sobre el tema.

Todos los miembros de las Naciones Unidas pueden presentar querellas ante la corte, pero también es preciso que todas, las partes involucradas en la querella acepten su jurisdicción.

Se desconoce si Irán aceptará presentarse ante la corte, pero el Ayatollah Ruhollah Khomeini dijo que rehusaría aceptar la eventual decisión del consejo de seguridad sobre la cuestión.

Observadores del tribunal mundial, que declinaron ser identificados, dijeron no esperar dictamen inmediato alguno de la corte porque ésta no se encuentra actualmente en sesión y los magistrados tienen que estar presentes en La Haya para que pueda formularse un veredicto.

En sus 35 años de historia, el tribunal ha emitido 16 recomendaciones a diversas organizaciones internacionales y 20 dictámenes en litigios entre países miembros de las Naciones Unidas.

El secretario de Estado Cyrus Vance formuló la petición a la corte en una carta a su presidente, Sir Humphrey Waldock.

Vance dijo que su solicitud era "muy diferente a todo lo que se ha presentado hasta ahora ante el tribunal".

Pidió un proceso rápido debido a que los rehenes estaban "sometidos a una detención prolongada e inhumana".

El secretario pidió al tribunal que se reuniera sólo con quórum si fuese necesario.

Aumento en las tarifas postales internacionales

BERNA, 29 (AP). Los servicios postales de todo el mundo han recibido el visto bueno para aumentar las tarifas internacionales de correos hasta un 100 por ciento tras el congreso del mes pasado de la unión postal universal en Rio de Janeiro.

Los aumentos, los mayores en los 105 años de la agencia de las Naciones Unidas radicada en esta ciudad, son aplicables a las cartas, tarjetas postales, materiales impresos y paquetes. Se le permitirá a la mayoría de los países imponer los nuevos precios a partir de julio de 1981. Algunos, como Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, han obtenido autorización para hacerlo seis meses antes.

Leonard Rubens, portavoz de la unión, dijo a The Associated Press que los aumentos eran inevitables si se quería mantener servicios postales.

Después que una mujer atentó contra su vida

Senador Kennedy aseguró que n necesita refuerzo de seguridad

WASHINGTON, 29 (LR).- El Senador Edward Kennedy no pidió un refuerzo de seguridad después que una mujer intentó entrar a su oficina con un cuchillo en la mano.

Los asistentes del senador de Massachussetts, que compite con el presidente Jimmy Carter por la candidatura demócrata a la Casa Blanca dijo que está satisfecho con los agentes del servicio secreto que dominaron a la mujer y manejaron el incidente correctamente.

Dijeron que el senador, cuyos hermanos fueron asesinados, se sentía adecuadamente protegido.

La mujer aparentemente una enferma mental, sacó ayer un cuchillo de caza en la recepción de la oficina del senador Kennedy, uno de los agentes se hirió al desarmarla.

El senador estaba en ese momento en su despacho sin saber lo que sucedía afuera.

Carter ordenó el mes pasado que el senador Kennedy tuviera una guardia de seguridad desde el momento que se convirtió en candidato a la presidencia.

El presidente John Kennedy

SENADOR KENNEDY

fue asesinado en Dallas, Texas, en 1963, y el senador Robert Kennedy también fue asesinado en California durante su campaña a la presidencia en 1968.

El secretario de prensa del senador Kennedy, Tom Southwick al comentar el incidente de ayer, dijo que "el servicio secreto cumplió co trabajo. Estuvieron soberbi

El senador Kennedy reg a la rutina cotidiana después incidente del cuchillo y parti en una reunión de un co senatorial y en sesiones senado.

La mujer que blandi cuchillo fue identificada c Suzanne Osgood de Boston, acusada del delito de asalto

Los familiares de Suza Osgood manifestaron que t una larga historia de enfe mental, fue atendida va veces por esquizofrenia en versas clínicas en los últi años.

Agregaron que nu mostró animadversión haci senador Kennedy ni su famil jamás expresó fuertes s timientos políticos.

Los asistentes del sena Kennedy dijeron que no ha visto anteriormente a mujer, pobremente vestida, apareció en la recepción, s un cuchillo de caza de 13 timetros de su abrigo y com a gritar incoherentemente. agentes la redujeron de mediato.

EE.UU.-Irán: Congresistas piden ultimátun

WASHINGTON, 29 (EFE). A pesar de la negativa del presidente James Carter de fijar una fecha para intervenir punitivamente contra Irán si no suelta a los 49 rehenes norteamericanos, un grupo de congresistas le pidió hoy que diera un ultimatum.

El presidente Carter, en la rueda de prensa del miércoles por la noche, dijo que pensaba agotar todas las vías pacíficas, legales y negociadoras, para obtener la liberación de sus conciudadanos en Teherán.

Carter se negó a discutir en público otro tipo de acciones de castigo contra Irán en caso de que no se logre ese objetivo y añadió que sería contraproducente fijar un plazo para concluir los intentos.

Pero al entrar en el vigésimo sexto día de secuestro —y, sobre todo, al carecer de contactos directos y autorizados con el Ayatollah Jomeini o sus representantes— la paciencia de varios políticos y legisladores Washington empieza a agota

Patrocinada por el c gresista demócrata por Nu York Samuel Stratton y otro colegas fue introducida hoy ves una resolución en la Cám de Representantes que, aun no obliga al presidente, causará su efecto en el circ de Jomeini.

COMUNICADO

Que, la Federación Nacional de Trabajadores Administrativos en Universidades de Bolivia, en cumplimiento a las resoluciones emergentes de su último congreso planteó ante las autoridades del sistema universitario la reposición de una serie de reivindicaciones conculcadas durante la dictadura del ex Consejo Nacional de Educación Superior.

Que, los trabajadores Administrativos consecuentes con el proceso de democratización del país y las superiores casas de estudio han venido postergando sus aspiraciones sin adoptar medidas tendientes a solucionar en forma favorable los planteamientos reivindicativos.

Que, el gobierno constitucional del Dr. Guevara Arze, a través del Ministerio de Finanzas acepto conceder un soporte económico en favor de las universidades, a fin de atender favorablemente las demandas de los trabajadores, cuya solución debía entrar en vigor a partir del 1 de noviembre del año en curso, pero que lamentablemente se truncó a raiz del cruento golpe de Estado.

Que, en vista de haberse superado la crisis política en el país y nuevamente haberse encauzado la democracia, consideramos los trabajadores el tiempo más que suficiente para la solución del problema que nos aflige.

Por tanto,

Resuelve:

1. Fijar como fecha tope el 3 de diciembre del presente año, oportunidad en la que debe realizarse la VI Conferencia de Directores Administrativos y Financieros de la Universidad Boliviana, la misma que deberá volcar todo su interés en la búsqueda de una solución definitiva.

2. De no encontrarse una respuesta que satisfaga las aspiraciones del sector administrativo, la Federación Nacional de Trabajadores Administrativos en universidades de Bolivia no obstante del buen propósito que anima a este organismo sindical de no perjudicar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas, se verá en la dura necesidad de adoptar las medidas que las circunstancias mejor aconsejen, a partir de la finalización de la conferencia de las autoridades financieras universitarias.

Cochabamba 27 de noviembre de 1979

Comité Ejecutivo Nacional

COMPAÑIA BOLIVIANA DE TABACOS S.A.

(En Liquidación)

Sucre - Bolivia

2ª CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No habiendose llevado a cabo la Junta General Extraordinaria el día 5 de noviembre, se convoca a los señores accionistas de la Compañia Boliviana de Tabacos S.A. (En Liquidación), a una nueva Junta General Extraordinaria que se efectuará en el local de la Cámara de Industrias situado en calle España N° 66 de la ciudad de Sucre, el día lunes 3 de diciembre a Hs. 17, con el orden del dia siguiente:

1.- Informe de Síndicos y Liquidadores.

2.-Consideración del Balance Final de Liquidación y distribución del patrimonio.

3.- Asuntos varios.

En caso de no reunirse el quorum necesario a la hora indicada, se dará un cuarto intermedio de 30 minutos y se procederá a la reunión de la Junta con el quorum del tercio de accionistas conforme a la Ley.

Nota.- Para concurrir a la asamblea, Las Acciones deberán estar registradas en los libros de la Compañia. Los accionistas que no puedan concurrir personalmente, podrán hacerlo mediante apoderado con poder suficiente.

Sucre, noviembre de 1979

Corporación Boliviana de Fomento
"INGENIO AZUCARERO GUABIRA"
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ingenio azucarero "Guabirá" situado en la provincia Santistevan del departamento de Santa Cruz, a dos kilómetros de Montero y sesenta de la capital con novecientos trabajadores en planillas, convoca a propuestas en pliego cerrado para la atención de sus:

Comedores (general y especial), confitería y refrigerio conforme a pliego de especificaciones.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, papel valorado y timbres de ley, en las oficinas de la Corporación Boliviana de Fomento en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz hasta el día 7 de diciembre a hrs. 18. p.m. y en el Ingenio Azucarero "GUABIRA" hasta el día 10 de diciembre a hrs. 12 a.m.

La apertura de las propuestas se efectuará en el ingenio el día 13 de diciembre a horas 15.00.

Como garantía de seriedad deberá acompañarse una boleta bancaria por $b. 10.000.-- a orden del Ingenio Azucarero "GUABIRA" el pliego de especificaciones podrá ser retirado de las oficinas de CBF en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz e Ingenio Azucarero "GUABIRA".

LA EMPRESA

Guabirá, noviembre de 1979

RIASE DE LA VIDA CON LOTERIA!!

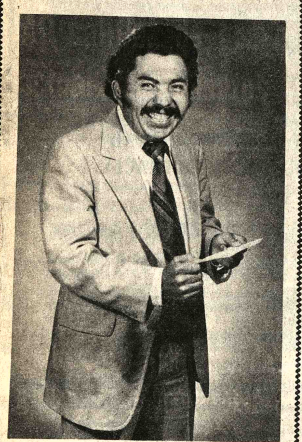

A mandibula batiente, el señor JOSE MARIA RIVERA IBAÑEZ, recibió de Loteria Nacional un cheque por $b 1.000.000.- (UN MILLON DE PESOS) con el billete entero N°. 21514 correspondiente a la jugada del 20 de octubre pasado, vendido en La Paz, por la Agente Oficial señora Filomena de Peláez

"GRACIAS A LOTERIA, AHORA PUEDO REIRME DE LA VIDA" dijo este nuevo feliz afortunado al recibir tan valioso premio.

MAÑANA 1 DE DICIEMBRE
UN GORDO DE 2 MILLONES DE PESOS

LOTERIA NACIONAL

RECUERDA LOS 50 AÑOS DE SU PRIMER SORTEO REALIZADO EN 1929

JUGADA EXTRAORDINARIA
¡¡¡ NO SE LA PIERDA !!!

DELE PERSONALIDAD A SUS REGALOS CON MONOGRAMAS AUTOADHESIVOS QUE PUEDEN SER COLOCADOS EN:

MONOGRAMAS

Porta- Bolígrafos

Tazas

Neceseres

Botas

Shops

No. G4N No. G3E

No. G2D No. G1H

4 Diferentes tamaños

Encendedores

Maletines

DISTRIBUIDORES
La Juventud Limitada

COCHABAMBA
PLAZA 14 DE SEPTBRE.
TELFNOS. 2-4484 - 7-2780

LA PAZ
Calle Loayza 155
Teléfonos 341939 - 320043

SANTA CRUZ
Calle Arenales 28-30
Teléfono 27136

COMUNICADO

Con relación a la publicación aparecida en el diario "HOY" de la ciudad de La Paz, en la que se informa que a solicitud del H. Guillermo Richter, la Honorable Cámara de Diputados habría aprobado una resolución por la que recomienda al poder ejecutivo que a partir de 1980 se declara "Veda Total de la Flora y Fauna Beniana por Espacio de Diez Años", los trabajadores de las curtiembres "Tomy, Alligator y Oriental" expresamos nuestra sorpresa y desagrado por ese pedido que por involucrar a las materias primas que procesan las curtiembres de referencia, es atentatorio a nuestras fuentes de trabajo. Preguntamos al proyectista y a los señores parlamentarios si es más beneficioso para el país y para el pueblo prohibir a las industrias que generan fuentes de trabajo de riqueza general la utilización racional de esas materias primas o adoptar medidas enérgicas de liquidación de los contrabandistas que son los que atentan contra las riquezas del país sin dejar nada positivo para el pueblo, ya que de prosperar ese pedido de veda quienes se benefician en un cien por ciento con esas materias primas serán los contrabandistas, puesto que los animales silvestres seguirán siendo cazados y los recursos de la flora beniana seguirán también siendo explotados por aquellos en forma ilegal por tanto, el proyecto del H. Guillermo Richter es de fomento y protección al contrabando y de liquidación de la industria nacional que debe merecer la atención deferente de quienes dicen defender un interés nacional.

Una conducta consecuente con los intereses del pueblo debería estar encaminada a liquidar los factores negativos del desarrollo nacional, entre los que ocupa un primer plano el contrabando hecho que al parecer no interesa al proyectista de esa resolución, puesto que la medida está dirigida contra la industria que es la única que hace el aprovechamiento racional de las materias primas naturales, crea fuentes de trabajo, genera divisas para el país, paga impuestos y, de modo general, es un factor multiplicador de riqueza para el pueblo.

Por todo lo anotado y en vista de que ese proyecto es atentatorio sobre todo a los intereses de los trabajadores, pedimos el pronunciamiento sobre el particular de nuestras entidades matrices como la Federación de Trabajadores Fabriles, la Confederación de Trabajadores Fabriles de Bolivia, la Central Obrera Departamental y la Central Obrera Boliviana, expresando al mismo tiempo que los trabajadores de las industrias mencionadas anteriormente nos declaramos en estado de emergencia para adoptar, en su caso, las medidas más extremas que las materializaremos hasta sus últimas consecuencias, todo ello, en defensa de nuestras fuentes de trabajo y de los verdaderos intereses del pueblo.

Cochabamba, 29 de noviembre de 1979

Javier Hinojosa
Strio. General
Tomy
C.I. 910026

Roberto Delgadillo
Strio. General
Alligator
C.I. 771339

Germán Suaznábar
Strio. General
Oriental

Exploradores llegaron al lugar donde se accidentó avión DC-10

WELLINGTON, 29 (L.R.).- ...de los tres exploradores que ...gó al monte Erebus donde se ...grelló ayer un DC-10 con 257 ...rsonas a bordo describió hoy ...s condiciones del lugar como ...mibles e infernales".

Luego de un frustrado in...tó ayer, el trío logró hoy ...gar a los restos del aparato en ...helicóptero.

Allí descubrieron que las 257 ...rsonas que viajaran en el ...ión de la línea aérea Air New ...aland murieron cuando el ...parato se estrelló contra la ...da del volcán.

El lugar de la tragedia está ...agado de quebradas y fisuras. ...su arribo a la base Scott, a ...os 40 kilómetros de distancia, ...s hombres informaron que el ...ión parece haber estallado ...r el impacto.

La razón del accidente sólo ...e podría conocer cuando se ...ontache "la caja negra" donde ...e grabó el vuelo.

Sin embargo, varios ex...rtos creen que la razón pudo ...aber sido la siempre repentina ...aparición de una "nube blanca".

El clima rápidamente cambiante constituye el principal peligro para los pilotos que sobrevuelan la Antártida, según un experimentado navegante de la Fuerza Aérea.

Dentro de una "nube blanca" uno pierde la perspectiva porque todo lo que lo rodea se torna de un color blanco grisáceo. La nieve en el aire y la que existe el terreno se mezclan de tal forma que no es posible ver el horizonte y uno no puede enfocar su visión", dijo.

"Se puede estar volando directamente contra una ladera o tal vez se puede estar dentro de una nube... uno nunca sabe," agregó.

"En esas condiciones hay que volar con instrumentos e ignorar lo que los ojos puedan decirle.

"Ese es uno de los grandes peligros de la zona, "agregó.

El navegante neozelandés manifestó que también hay que tomar en cuenta el clima rápidamente cambiante en la Antártida. En menos de media hora un día de sol brillante puede convertirse en una tormenta antártica.

"No se pueden hacer pronósticos, excepto por un máximo de dos horas," dijo.

Por otra parte, uno de los grandes problemas es que las tripulaciones tienen que operar muy lejos de cualquier apoyo.

"Si algo anda mal... si uno pierde un motor por ejemplo, tiene que volar mucho para regresar. Pero un DC-10 tendría que haber llevado suficiente combustible para una emergencia de ese tipo.

Un vocero de la policía dijo hoy que existe la intención de recuperar todos los cadáveres aunque las condiciones del terreno hagan inútil este esfuerzo.

Los exploradores manifestaron que en la ladera del monte Erebus había por lo menos 60 cadáveres.

Su búsqueda duró sólo 45 minutos debido al mal tiempo y a la temperatura... No había indicaciones de que alguien haya sobrevivido.

Señalaron que los cadáveres y los restos del avión se diseminaron por una amplia zona.

El avión dejo una cicatriz de unos 550 metros de largo por 60 de ancho en la ladera sobre la cual cayó.

Cuando mejoren las condiciones, efectivos de la base Scott tratarán de levantar una tienda en la zona de la tragedia con la ayuda de unidades de la marina norteamericana que se encuentran en la cercana bahía de McMurdo.

El grabador del vuelo fue ubicado en la sección de cola del avión que resultó la menos dañada, y es posible que se recoja, dijo un funcionario.

El primer ministro Robert Muldoon advirtió hoy que los operativos de rescate de los cuerpos "serán extraordinariamente difíciles y peligrosos".

Un grupo de investigadores estadounidenses viajará mañana a la bahía de Mcmurdo para integrarse a las labores.

Irán entabló demanda judicial contra el ex Sha y su esposa

NUEVA YORK, 29 (AP).- ...a república islámica de Irán ...stableció hoy aquí una demanda ...udicial contra el depuesto Sha y ...u esposa para reclamar la ...restitución de 20.000 millones de ...dólares que según afirma Irán ...canalizados ilícitamente por el ...et monarca en beneficio propio ...a través de una fundación con ...sede en Nueva York.

La demanda, interpuesta ...nte la suprema corte de ...Manhattan, tribunal cuya ...jurisdicción abarca el estado de ...Nueva York, reclama también ...una idemnización de 61.000 ...millones de dólares por daños.

"El Sha se apropió indebidamente, malversó o desvió para su propio uso, de intereses y fondos por un valor aproximado de 20.000 millones de dólares", alega la demanda.

Dijo que el Sha desvió para estos bienes su beneficio personal valiéndose de la fundación Pahlavi, formada en Irán en 1958, "ostensiblemente como una organización de fines caritativos no lucrativa".

La fundación, que lleva el nombre de la familia del Sha, radica ahora en Nueva York.

La demanda fue interpuesta en nombre del gobierno de Irán por dos firmas de abogados: Abourezk, Shack y Mendenhal, de Washington, y Osbyer y Bernstein, de Nueva York.

La demanda alega que la cantidad total presuntamente malversada no se conoce porque la fundación no ha informado sobre su situación financiera desde 1961.

EL PAPA EN TURQUIA.- Ankara, 29 (AP).- El Papa Juan Pablo II trata de subir al helicóptero que lo transportará al Palacio de Gobierno, al llegar hoy a esta ciudad.(Radiofoto AP)

El Papa pronunció un discurso en una comunidad católica turca

ANKARA, 29 (EFE).- "Es una gran alegría para mí, sucesor de Pedro en el colegio apostólico y en la sede de Roma, recordar hoy con vosotros las palabras que éste dirigía hace 19 siglos a los cristianos, que entonces, como hoy, eran una pequeña minoría en esta tierra".

En estos términos inició hoy jueves el Papa Juan Pablo Segundo su alocución a la comunidad católica de Ankara, en la parroquia italiana de esta capital, antes de salir hacia Estambul.

"Hoy vosotros -dijo el Papa- cristianos residentes en Turquía, tenéis la suerte de vivir en un estado moderno, que prevé la libre expresión de la fe para todos, sin identificarse con ninguna y, aunque la mayoría no comparten la fe cristiana, si se declaran obedientes a Dios y servidores de Dios".

Recordó el Papa que el Concilio Vaticano segundo se pronuncia abiertamente por la unión de los cristianos y que su primera encíclica "Redemptor Hominis" reitera la estima del concilio hacia los creyentes del Islam, cuya fe nace también de Abraham.

"Y con el pensamiento puesto en vuestros conciudadanos -añadió Juan Pablo Segundo- y en el amplio mundo islámico expreso, de nuevo hoy, la estima de la Iglesia Católica por estos valores religiosos".

Tras referirse a este patrimonio espiritual y su importancia para el hombre y la sociedad, el Papa subrayó la urgencia de que cristianos y musulmanes entren en un nuevo periodo de la historia, reconociendo y desarrollando los vínculos espirituales de cada uno "para promover y defender juntos, como invitó el concilio los valores morales, la paz y la libertad".

Insistió en la profesión común de fe en Dios por parte de todos los descendientes de Abraham. "Una fe -dijo- que cuando es vivida sinceramente se convierte en fundamento seguro de la dignidad, de la fraternidad y de la libertad de los hombres y en principio de recta conducta moral y de convivencia social".

"Quisiera aprovechar este encuentro -añadió el Papa- para invitaros a considerar hoy las raíces profundas de la fe en Dios, que comparten también vuestros conciudadanos concluyó Juan Pablo Segundo- aunque sea modesta, es rica por la presencia de varias tradiciones y está constituida por personas procedentes de numerosas partes del mundo. Esto os ofrece la ocasión de expresar recíprocamente vuestra fe y vuestra esperanza y dar un importante testimonio de unidad y fraternidad".

Duelo religioso musulman en Irán

TEHERAN, 29 (AP).- Por primera vez desde que fueran capturados por los revolucionarios iraníes,los rehenes norteamericanos no se vieron obligados hoy a soportar los gritos de manifestantes hostiles.

Con motivo de la jornada de duelo religioso musulmán, la vociferante multitud que usualmente se congrega frente a las puertas de la embajada se dispersó hoy por otras calles de la ciudad.

Una lluvia pertinaz, la primera desde que comenzó el sitio, contribuía a la paz de la escena.

Unos 200 iraníes, reunidos ante la verja de hierro de cuatro metros, escuchaban respetuosamente mensajes de dignatarios religiosos difundidos a través de altavoces.

Juan Pablo II auguró la unidad de los cristianos en el mundo

ESTAMBUL (TURQUIA), 29 (EFE).- El Papa Juan Pablo II auguró la "plena unidad" de los cristianos en su saludo al patriarca ecuménico, Dimitrios I, hoy jueves en Estambul.

"La visita que realizó hoy quiere tener el sentido de un reencuentro en la fe apostólica común, para marchar juntos hacia la plena unidad que tristes circunstancias históricas han lastimado, sobre todo durante el segundo milenio", dijo el Pontífice.

"¿Cómo no expresar nuestra firme esperanza en Dios para que se inicie pronto una era nueva?" se preguntó.

El Papa Wojtyla expresó su alegría por encontrarse "en esta tierra de tradiciones cristianas muy antiguas y en esta ciudad rica de historia, de civilización y de arte que la hacen figurar entre las más bellas del mundo".

Indicó que para los cristianos del mundo entero habituados a leer y meditar el nuevo testamento "estos lugares son familiares e igualmente los nombres de las primeras comunidades cristianas de numerosas ciudades que se encuentran hoy en territorio de la Turquía moderna".

Tras llamar "santidad" al patriarca Dimitrios I, el Papa continuó que "Cristo es nuestra paz" y recordó la carta del apóstol Pablo a los primeros cristianos de Efeso: "Dios, que es rico en misericordia, a causa del gran amor con que el nos amó, mientras estábamos muertos por culpa de nuestras faltas, nos ha hecho resucitar con Cristo..."

Dijo también que la fe para la salvación del hombre resuena en esta tierra y repercute y se renueva "de generación en generación".

Recordó Juan Pablo II que los dogmas fundamentales de la fe cristiana, de la trinidad y del verbo de Dios encarnado y nacido de la Virgen María, "fueron definidos en los concilios ecuménicos celebrados en esta ciudad y en lugares cercanos".

Agregó que "la misma formulación de nuestra profesión de fe, del credo, tuvo lugar en estos primeros concilios celebrados al mismo tiempo para oriente y occidente".

"Nicea, Constantinopla, Efeso, Calcedonia, son nombres conocidos a todos los cristianos y particularmente familiares a los que rezan, estudian y trabajan, con formas diferentes, para la plena unidad de las dos iglesias-hermanas", dijo el Papa.

Explicó Juan Pablo II que "no sólo hemos tenido en común estos concilios decisivos", sino que "durante un milenio, estas dos iglesias-hermanas han sabido crecer juntas y articular sus grandes tradiciones vitales".

"Por todas estas cosas, estoy contento, santidad, de encontrarme aquí para expresar la profunda consideración, la solidaridad fraterna de la iglesia católica con las iglesias ortodoxas del oriente, concluyó.

Ex Sha de Irán: Un verdadero musulmán no teme a la muerte

PARIS, 29 (EFE). "No tengo la menor intención de entregarme a esos locos que actualmente mandan en mi país", declaró el Sha de Irán, hablando con un viejo amigo suyo que hoy publica la conversación en el semanario parisiense "VSD" que apareció hoy.

El soberano destronado anunció que saldrá del territorio de Estados Unidos próximamente: "Hacia el 4 de diciembre".

—"Quiero irme de Estados Unidos —dijo el Sha— para alviar de preocupaciones al presidente Carter. Desde el 6 de noviembre, hice saber que estaba dispuesto a salir del territorio norteamericano, pero los médicos se opusieron porque aún no había terminado el tratamiento".

Durante la entrevista, que tuvo lugar el sábado en una de las ocho habitaciones que el Sha, su esposa y su séquito ocupan en el piso 17 del hospital Cornell de Nueva York, el soberano iraní se avino a hablar de su enfermedad, tema que soslaya habitualmente.

—"Sabía que estaba enfermo desde hace cinco o seis años. Por eso tenía que actuar de prisa, para conseguir, en una década, sacar a mi país de la edad media".

—"Casi lo había logrado —añadió—. Sólo me hubieran hecho falta un par de años más".

En octubre pasado, el cáncer de la linfa que padece se agravó, coincidiendo con una hepatitis, de modo que el estado de salud del Sha se hizo alarmante, determinando la necesidad de trasladar al enfermo a Nueva York, donde en el hospital Cornell se disponía de instalaciones para un tratamiento eficaz.

Refiriéndose a su enfermedad, pero también a los peligros que corrió durante su vida de jefe de Estado, en la que fue objeto de dos atentados, dice el Sha: "un verdadero musulmán no teme la muerte. Para él, esta vida terrenal es pasajera, camino hacia un mundo mejor".

Recuerda luego un reciente atentado frustrado, durante su estancia en la ciudad mexicana de Cuernavaca, donde descubrieron —dice el periódico francés— que "los cocineros envenenaban los alimentos destinados al Sha".

Acerca de la situación en Irán, el soberano destronado dice: "Esta vez las cosas son muy graves. Miles de extranjeros deambulan por el país, van y vienen, y algunos incluso ocupan puestos de gobierno. En un año hemos perdido el resultado de diez años de esfuerzos".

Un día vendrá —añade— en que el pueblo comprenderá que le han engañado y entonces los 'molahs' pagarán los platos que han hecho romper".

El interlocutor anónimo del Sha dice que éste ha recibido la visita de numerosas personalidades, y sólo norteamericanas e iraníes" entre ellas "el embajador de la URSS en Washington, Anatoly Dobrynin.

"Por evidentes razones diplomáticas —añade— el soberano no puede darme explicaciones, pero me asegura que los rusos han cambiado de opinión respecto a él y lamentan no haberle apoyado".

Progresos sobre tema de Rhodesia

LONDRES, 29 (LATINREUTER).- El progreso de las conversaciones de paz en Rhodesia las acerca a un acuerdo total en la disputa de 14 años por la independencia.

Los líderes guerrilleros del frente patriótico, Joshua Nkomo y Robert Mugabe, celebraron una reunión de media hora con el ministro de Relaciones Exteriores británico, Lord Carrington, e informaron que se habían logrado progresos en los acuerdos para el cese de fuego.

Lord Carrington, quien viajó poco después por vía aérea a Dublin para participar en una reunión cumbre del Mercado Común Europeo informó que estará de regreso mañana y que tenía la esperanza de poder concretar acuerdos en todo menos los detalles finales de la aplicación del cese de fuego de esta guerra que lleva ya siete años.

Los delegados dijeron a su vez, que el escenario parecía estar ya dispuesto para la firma de un pacto total durante la semana próxima.

Los oponentes de la guerrilla, la administración del premier Abel Musorewa en Salisbury están de acuerdo con el proyecto británico para un cese del fuego.

Si el frente patriótico acepta mañana el plan, quedará solamente a la conferencia establecer las medidas logísticas para concretar la separación de los dos ejércitos.

Ambas partes acordaron ya una constitución que quitará el poder a los blancos y nuevas elecciones que llevaran a un nuevo gobierno y a la independencia legal para la rebelde colonia británica.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por disposición de la Junta Municipal de Almonedas, se convoca a propuestas para la licitación de los siguientes impuestos municipales correspondientes a la próxima gestión 1980:

CONCEPTOS.-

1.- Corambre, sobre 65.000 cueros anuales, mínimo	$b. 12.000.000.-
2.- Comercialización de zuela	$b. 500.000.-
3.- Comercialización de cueros	$b. 300.000.-
4.- Derribe de ganado vacuno, ovejas y cabras	$b. 400.000.-

NOTAS.-

a).- En los montos arriba indicados está incluido el recargo universitario del 20 por ciento.

b).- Las bases de la presente convocatoria están referidas a la actual paridad del peso boliviano con el dólar o sea peso boliviano, 20,40 por dólar. En caso de modificicación del tipo de cambio, dichos montos bases se modificarán en el mismo porcentaje.

c).- La adjudicación de la corambre se hará sobre la cantidad anual mínima de 65.000 cueros vacunos. En caso de que por razones de fuerza mayor, debidamente comprobadas, dichas cifras sean menor durante el año, se efectuarán las deduccionesconsiguientes del monto/ base en favor del licitador y en caso contrario se harán los incrementos respectivos en favor del Tesoro Municipal.

d).- Los cueros serán retirados frescos y no salados del matadero municipal de la pampa de la isla.

REQUISITOS:-

1.- Las propuestas se presentarán en papel sellado y timbre de ley, con firma de abogado.

2.- Se acompañarán certificados de solvencia tributaria de la Renta, Tesoro Municipal y Contraloría Departamental.

3.- Se adjuntarán boleta de garantía bancaria, por seriedad de propuesta, equivalente al 5 por ciento del monto de la misma.

4.- Boleta de garantía bancaria, por cumplimiento del contrato, en caso de adjudicación, equivalente al monto de dos duodécimas.

5.- Los pagos se efectuarán por duodécimas adelantadas.

Las propuestas, con todas las formalidades de ley, se recibirán en la Secretaria General de la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en sobre cerrado y lacrado, hasta horas 11.00 del día lunes 10 de diciembre de 1979.

La Honorable Alcaldía Municipal se reserva el derecho de someter a puja abierta la adjudicación del cobro de los mencionados impuestos, si así conviene a sus intereses.

Mayores informaciones se proporcionarán en la Secretaria General de la Honorable Alcaldía Municipal.

Santa Cruz, 26 de noviembre de 1979

Dr. Hugo Flores Salvador — ALCALDE MUNICIPAL

Dr. Alfredo Rojas Valle — OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

ESTUDIANTES DE 12 A 15 AÑOS
CURSOS ESPECIALES DE VACACIONES

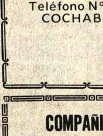

Dactilografía
Caligrafía
Inglés

BOLIVIAN INSTITUTE
Av. 20 de Octubre 2151 Mezzanine
EDIFICIO "LA PAZ"

ATENCION ZAPATEROS
IMPORTACIONES "GARCIA"

Importación y representación de máquinas y artículos de zapatería ofrece:

PAULINAS - BALANCIN - CORTA TIRAS - DOBLA TIRAS - SELLADORA - RAJADORA DE SUELAS - DESBASTADORAS - ESTAMPADORA DE VIRAS - EJES Y REPUESTOS EN GENERAL.

Esteban Arce N° 6851
Teléfono N° 27594
COCHABAMBA

Linares N° 1061
LA - PAZ

REQUERIMOS VOLQUETAS EN ALQUILER
CAPACIDAD MINIMA DE 10 - TONS.
EMPRESA MINERA BERNAL HNOS.
TELEFONOS: 342107 - 357633

CAMBIO DE NUMEROS TELEFONICOS
GASSER y CIA. INDUSTRIAS "LA BELGICA" S.A.

Comunica a su distinguida clientela que sus actuales números telefónicos son los siguientes:

Ventas y Caja	N° 372117
Presidencia y Gerencia	N° 352710

SU REPUESTO LEGITIMO
HONDA
ORDENELO HOY
Y RECIBALO MAÑANA
DE MIAMI
VESPA . HONDA
3100 NW 36 St.
Miami, FL. 33142 - U.S.A
Telex 6811154
Tel (305)634-4582

SAMAPA
SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS N°. 002/79
AUDITORIA EXTERNA DE "SAMAPA"

El Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado "SAMAPA", invita a las Empresas Consultoras de Auditoria legalmente establecidas en el país, a la presentación de propuestas, a efectos de realizar estudios de Auditoría Externa de "SAMAPA" para su presentación al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El pliego de especificaciones y condiciones puede ser retirado a partir del día viernes 30 de noviembre, de las oficinas Centrales de SAMAPA, ubicadas en la Av. Las Américas (Villa Fátima), previo pago de $b. 300.-- (Trescientos 00/100 Pesos Bolivianos) por ejemplar.

Las propuestas deberán ser presentadas con todos los requisitos y formalidades de Ley, en las oficinas antes indicadas, Departamento de Asesoría Legal, hasta horas 12 del día 4 de enero de 1980.

La Paz, noviembre de 1979
DPTO. DE RELACIONES PUBLICAS

COMPAÑIA AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S. A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad a la solicitud de los socios de la Compañía Americana de Seguros y Reaseguros S.A., se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas, que se realizará el día martes 18 de diciembre del presente año, a horas 17:30 en sus oficinas de la Avenida Camacho N° 1377 3er. piso, con el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación del Acta anterior.
2.- Elección de Directores
3.- Varios.

De acuerdo con el Art. 15 el término para el registro de la transferencia de acciones y la récepción de Cartas Poder, vence 48 horas antes de la hora fijada para la Junta General, debiendo realizarse ésta con el número de asistentes.

La Paz, noviembre de 1979

ACLARACION OBLIGADA

El día miércoles 28 del presente, una supuesta asociación de tejidos de punto de La Paz, en el matutino "PRESENCIA", publicó una solicitada acusando, falsamente, a las hilanderías nacionales y entre ellas a la Hilandería SENDTEX de elevar sus precios y pretender lucrar con la crisis económica que afecta actualmente al país, a nuestro entender dicha publicación tan sólo responde al afán de crear problemas aprovechando la situación actual y confundir a las autoridades y opinión pública. La Hilandería SENDTEX ante la falsa acusación considera indispensable hacer las siguientes aclaraciones:

1.- La Asociación de Tejidos de Punto de La Paz, carece de existencia legal, no está inscrita ni reconocida como a asociación empresarial, artesanal ni laboral. Emplazamos a los firmantes de la solicitada a demostrar documentalmente, con planillas, los 5.000 trabajadores que se atribuyen.

2.- La semana pasada tuvo lugar una reunión en el Ministerio de Industria y Comercio, presidida por el director nacional de Industria y con la concurrencia de ingenieros de ese despacho, la Asociación Nacional de Industrias Textiles representada por el Dr. Guillermo Eguino, un grupo de tejedores y representantes de las hilanderías, para analizar la situación momentánea creada por la falta de una definición de los problemas económicos nacionales.

3.- En esa reunión, teniendo en consideración que las hilanderías nacionales tienen obligaciones en moneda extranjera con los proveedores de materias primas e insumos, que podrían ser afectadas por las medidas económicas que el supremo gobierno ha anunciado, se trató que las hilanderías seguirían entregando hilados acrílicos a los tejedores sin definir el precio, al que se lo establecería una vez conocida la incidencia de las medidas económicas. Se analizó esta solución para evitar la paralización de actividades de los tejedores y los consiguientes perjuicios para el ramo de tejidos.

4.- La Hilandería SENDTEX, ajustándose a lo tratado en la reunión, ha seguido proveyendo hilados acrílicos a las fábricas y a los artesanos tejedores, pidiendo un depósito de garantía en tanto se definan precios.

En ningún momento intentó imponer precios especulativos y menos lucrar con la crisis económica que afecta al país.

5.- A tiempo de aclarar lo ocurrido y desvirtuar la falsa sindicación, alertamos a las autoridades y pueblo en general, sobre lo siguiente:

a) Quienes se encuentran detrás de la inexistente Asociación de Tejidos de Punto de La Paz, pretende crear un conflicto artificial, a fin de lograr, como lo hicieron en el pasado, autorización para importar hilados acrílicos con trato preferencial.

b) Cualquier autorización para importar esos materiales, a más de agravar la situación por demás crítica de la Hilandería SENDTEX, pondrá en riesgo la permanencia de la fuente de trabajo de miles de obreros y empleados de las hilanderías nacionales.

c) Los firmantes de la solicitada, con dicha importación persiguen obtener grandes beneficios económicos personales, destruyendo la industria nacional con el consiguiente detrimento de las fuentes de trabajo en las diferentes hilanderías del país, olvidándose que todos los bolivianos debemos luchar para exportar el valor agregado o sea la mano de obra y no importarla.

Cochabamba, 29 de noviembre de 1979

"SENDTEX LTDA"

Dirigente sindical:

II Congreso Pedagógico Nacional sentará bases de la educación

El II Congreso Nacional tiene la finalidad de señalar las líneas maestras de la educación para el futuro; las mismas que se implementarán temáticamente y paulatinamente, informó a PRESENCIA Tito Maceda, dirigente de la Confederación de Maestros y miembro de la Comisión preparatoria del Congreso Nacional.

Manifestó que todas las resoluciones que se aprueben en el Congreso Pedagógico serán puestas en vigencia a partir de 1980, paulatinamente y luego de efectuar seminarios regionales para explicar los alcances de las mismas.

"De tal manera – agregó– no debe pensarse que la educación hay que revisarla cada 25 años como se acostumbra a hacer en nuestro país; sino que esta tarea debe ser una labor permanente de los gobiernos para poder adecuar nuestra educación de acuerdo a los requerimientos y al avance de la ciencia y la tecnología en el mundo.

"El país –dijo– ha ido superando con mucha paciencia todos los escollos para imponerse en una etapa democrática y poder discutir los problemas educativos tan candentes en la actualidad, los mismos que no favorecen en nada a la niñez y a la juventud.

"Desde este punto de vista, el Congreso trata, en primer lugar, de hacer una confrontación de la realidad económica, política y social con el actual sistema educativo y es que este sistema no responde a los requerimientos actuales; por eso, el congreso debe tratar de aunar los criterios en torno a este aspecto.

Es necesario también definir el tipo de país que somos: dependiente y que no tiene un sistema educativo de acuerdo a esta condición.

ESTRUCTURA

Maceda agregó : "El Congreso debe definir, asimismo, la estructura del sistema educativo nacional. Es así que el Código de la Educación Boliviana establece que la educación debe realizarse en dos ciclos: primaria y secundaria cada uno de seis años de duración.

Sin embargo, por la actividad del Consejo Supremo de Educación que encabezaba el ex Presidente René Barrientos , se ha instaurado una nueva modalidad y es la de repartir los dos años de escolaridad en tres ciclos: uno básico, de cinco años; otro intermedio de tres años y el medio , de cuatro.

Luego de transcurrido el tiempo, podemos hacer una evaluación de esta innovación y darnos cuenta de que no responde a nuestra realidad en vista de que el ciclo intermedio - especialmente- ha fracasado y no responde a ninguna función.

Es en este sentido que el Congreso debe analizar el establecimiento de una estructura educativa acorde con nuestra realidad y nuestros requerimientos educacionales".

GOBIERNO Y ADMINISTRACION

"Otro aspecto fundamental - acotó Maceda - es el que se refiere al gobierno y a la administración de la educación. Tenemos una superposición de disposiciones legales a cual más contradictorias la una de la otra.

La educación debe encauzarse en base al Código de la Educación Nacional, aunque en mismo ya haya sido rebasado en algunos aspectos. Sin embargo, es necesario rescatar lo valioso de ese Código y actualizarlo para contar con un instrumento legal y cuerpo coherente de normas legales que normen la educación del país".

"En lo económico, – manifestó– sabemos que no habremos un incremento en el presupuesto de 1980; es por eso que debemos aprovechar al máximo el dinero que proviene de los convenios internacionales los que en la actualidad funcionan como verdaderas islas como feudos, con burocracias bien pagadas, pero nada efectivas".

EDUCACION PRIVADA

Sobre la educación privada manifestó: "Quiero señalar un criterio que es enteramente personal y que no compromete al Comité Ejecutivo de la Confederación".

"Es una aspiración del pueblo de Bolivia y del magisterio contar con una educación completamente fiscal; pero, tenemos que ponernos en la realidad y es que el Estado no está en condiciones de atender todas las actividades educativas las que son absorbidas por la educación privada.

Pero, cuando hablamos de educación privada, debemos hacer una diferencia no podemos generalizarla. Hay instituciones privadas en el país que ya son tradicionales y que han dado un gran aporte.

También hay otras que se han convertido en verdaderas empresas de tipo comercial que han visto en la educación particular la mejor manera de hacer negocio sin que estos establecimientos guarden las mínimas normas pedagógicas y que se sujeten a las normas contempladas en el Código de la Educación y que además burlan sus aportes al fisco y aprovechan para explotar al pueblo pidiendo cuotas monetarias extras de las señaladas legalmente.

Debemos indicar también que existen colegios privados en la ciudad de La Paz, que tienen un contrato directo de funcionamiento con la Cancillería y no con el Ministerio de Educación.

Estos establecimientos enseñan en alemán, francés o inglés, alienando a nuestros estudiantes.

Estos aspectos provocan la indignación del magisterio".

LEGISLAR LA EDUCACION

"Es por eso – continuó Maceda " que es necesario que el Congreso adopte una resolución en sentido de legislar sobre la educación privada y que se incorpore al sistema único de enseñanza.

Hemos recibido una petición o más bien es la posición de los directores de colegios particulares en la que se extrañan acerca de las resoluciones emanadas de algunos congresos regionales que tienen relación con la educación privada y también hicieron un reclamo al festé

Gobierno congeló los alquileres

El gobierno prohibió, a ir de hoy cualquier rea- de los alquileres, dentro las medidas de reor- amiento económico que bó anoche. El decreto pectivo señala:

ONSIDERANDO:

Que el Supremo Gobierno dictado medidas correc- de carácter económico a afrontar la crisis genera- en los últimos años;

Que es necesario eservar el economía iliar de los sectores que ecen de vivienda propia;

N CONSEJO DE MINIS- OS DECRETA:

Artículo Unico.- Prohíbese la elevación de los al- ileres de habitaciones, artamentos y casas des- adas a viviendas, a partir de fecha del presente Decreto.

El Señor Ministro de Estado en el Despacho de Urbanismo y Vivienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

Será creado comité de damnificados

La Asamblea de Derechos Humanos propugna la creación un comité de familiares de damnificados de los sucesos que provocó el golpe de Estado del 1º del presente mes.

Ha convocado a esas personas a una reunión, que tendrá lugar hoy, a las 14:30 horas, en la Casa Social del Maestro.

Se aclaró que los participantes en dicho comité incluirá a parientes de muertos, desaparecidos y heridos en dichos acontecimientos.

Aclaración

En la Pag. 3 de nuestra edición de ayer fue publicada una nota escrita por el Ing. Adolfo Linares, cuyo título correcto decía "Comportamiento del sector minero estatal", pero que debido a un error apareció en forma incompleta.

Fueron incrementados intereses de depósitos en cajas de ahorro

Las tasas de interés en las cajas de ahorro fueron incrementadas en el 50 por ciento, de acuerdo a disposiciones emitidas en el 50 por ciento, de acuerdo a disposiciones emitidas en el 50 por ciento, de acuerdo a disposiciones emitid

OFICINA ALQUILO

LOCAL 11 PLANTA BAJA EDIFICIO ALAMEDA 50 metros BAÑO PRIVADO REFERENCIAS TELEFONO 362672

Bazar (vende)

El día sábado, 1 de diciembre, desde 10.00 a.m. 2.00 p.m. Adornos, de navidad, tarjetas, coronas, velas, muñecas, juguetes, galletas, tortas, mermeladas. Almuerzo al estilo chino, mexican Cooperative School en la calle 10 de Calacoto. Al beneficio de La Paz Community Church.

ARDECO LTDA

(Arq. Jerónimo Macias Arias)

Se le ruega pasar por nuestras oficinas a pagar su cheque protestado, caso contrario se le iniciará la acción legal correspondiente.

OPRINCO LTDA.

La Paz, 27 de Nov. de 1979.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud y agradecimiento a los expertos cirujanos que prestigian en alto grado al Hospital Obrero de la CNSS. Doctores: Javier Bilbao, Alvaro Carranza, Raúl Carreón y Jaime Cabrera, así como a las señoritas enfermeras que con sus cuidados y desvelos hicieron posible el éxito de la intervención quirúrgica de mi esposa Delia Carrasco Serrano de Orozco.

La Paz, 30 de Noviembre de 1979.

Hely Orozco Rico
C.I. 20 50 67 La Paz

FIRMA EXTRANJERA REQUIERE LOS SERVICIOS DE UN:

CONTADOR GENERAL

Los interesados deberán acreditar las siguientes condiciones.

a) Título en Provisión Nacional
b) Experiencia, en trámites tributarios, Organización de Almacén de mercaderías, amanejo de personal, etc.
c) Experiencia mínima de tres años en la profesión
d) Curriculum Vitae
e) Edad máxima 45 años
f) Hacer conocer las pretensiones de sueldo
g) Preferible con conocimiento del idioma alemán (no indispensable)

La anterior información deberá hacer llegar con carta manuscrita a "Contador" Cajón Postal Nº. 3274 hasta el día 3 de diciembre de 1979.

INSTITUCION PRIVADA

Requiere los servicios de un chofer mecánico con mucha experiencia en mecánica general y con práctica en el manejo de grua.

Presentarse día lunes con certificados en Av. 6 de Agosto Nº 2993 - 3er. piso.

LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CHINA COMUNICA QUE POR TRASLADO, LAS OFICINAS DE SU CANCILLERIA FUNCIONARAN A PARTIR DEL 1º DE DICIEMBRE PROXIMO, EN LA PLAZA AVAROA ESQUINA SANCHEZ LIMA Y BELISARIO SALINAS Nº 500.
Teléfonos Nos. 363763 y 340111. Casilla Nº 2932.

La Paz, Noviembre de 1979

Jóvenes sin fronteras

¡ATENCION JOVENES, CHICOS Y CHICAS DE 15 a 20 AÑOS!

El grupo "JOVENES SIN FRONTERAS" le invita a una reunión sensacional. ¡Romperemos nuestras barreras preparando una acción fraterna para esta Navidad!

El próximo domingo 2 de Diciembre de 9 a 1 del mediodía, en el Centro Pastoral Juvenil, Av. Armentia, Nº 512, Teléfono: 377878.

¡NO FALTES! ¡NECESITAMOS TU PRESENCIA Y COLABORACION!

"COLEGIO SAN CALIXTO"

PROMOCION "80 ANIVERSARIO"

La Promoción "80 Aniversario", Año 1962, invita a sus componentes y familiares a los festejos de aniversario que se llevarán a cabo el día sábado 1º de diciembre de 1979, de acuerdo al siguiente Programa:

Hrs. 11:30 Salleñada familiar
Hrs. 12:30 Festival Deportivo
Hrs. 15:00 Parrillada en el Automóvil Club Boliviano

Adhesiones:

Sr. R. Endara Tel. 356876 - 364087
Sr. R. Fernández Tel: 356441
Sr. J. Riveros Tel: 369148
Sr. C. Castillo Casa Bernardo

La Paz, 29 de noviembre de 1979

AVISO PERMANENTE

Hasta que cancele sus cuentas pendientes

JORGE IRIARTE VACA

Cochabamba, Septiembre de 1979

IMBA LTDA.

Automóvil Club Boliviano

TEMPORADA DE PISCINA

Nuevamente comunicamos a los señores Socios del Club, que el día martes 4 de diciembre del presente, se iniciará el 2do. curso de natación para sus hijos. Las inscripciones están abiertas en secretaría de las oficinas San Jorge.

La Paz, noviembre de 1979

FABRICA DE AMPOLLETAS PARA INYECTABLES EN PRODUCCION

SE VENDE

Referencias en La Paz Teléfono Nº 322810

en horas de oficina

FLOTA DE TRANSPORTES Y TURISMO "CONTINENTAL LTDA."

Empresa Nacional de Transporte con Tarjeta Industrial Nº 718.
SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS LA PAZ COCHABAMBA, SANTA CRUZ Y CAMIRI.
TRANSPORTE ESPECIAL DE CARGA DELICADA Y VALIOSA, LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, SUCRE Y POTOSI, CAMIRI, TARIJA.
EMBALAJES, MUDANZAS DE MUEBLES Y ENSERES.
CARGA URGENTE, TRANSPORTAMOS EN EL DIA POR VIA AEREA AV. MONTES 521, Telf. 329061 y 41385.

CBA CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

Cursos acelerados de Inglés para adultos (15 años para arriba).
Horario de 9 a 12 lunes a sábado
Inscripciones, el 30 de noviembre 8:30 a 12:30 y de 3 a 7.
Las clases comienzan el 1º de Diciembre.

Parque Zenón Iturralde No. 121

La Paz, 29 de noviembre de 197

Señor
Dr. Huascar Cajías
Director del matutino PRESENCIA,
PRESENTE.

Señor Director:

Tenemos a bien dirigirnos a Ud., a fin de que tenga a bien publicar en el prestigioso diario de su dirección nuestra vehemente protesta contra el señor Francisco Loza, ex propietario del fundo VILIROCO, situado en el cantón Viacha, provincia Ingavi de este departamento.

Ocurre, señor Director, que luego de prolongado juicio agrario, el Supremo Gobierno declaró latifundio la propiedad VILIROCO, mediante Resolución Suprema Nº 88388 de 9 de diciembre de 1959, y como consecuencia dispuso la afectación total de la mencionada propiedad. A partir de entonces el señor Loza nada tiene que hacer con VILIROCO, pues por medio de la misma R.S. se nos dotó a los ex colonos con nuestras sayañas y los terrenos de hacienda y de pastoreo fueron declarados de uso común para todos nosotros.

Ahora, a la vuelta de 20 años, el señor Loza ha aparecido pretendiendo sorprendernos con reclamaciones fuera de lugar, como si todavía fuera dueño. Lo malo del caso es que, en estos sus afanes, había conseguido que algún representante del Ministerio Publico que, innegablemente desconoce el fondo del problema, había firmado ciertos requerimientos con los cuales el señor Loza se ha dado a la tarea de intranquilizarnos.

Nosotros constituimos una comunidad pacífica pero conocemos plenamente nuestros derechos. Por ello, en resguardo de éstos y de la tranquilidad en el lugar, solicitamos a las autoridades locales y, particularmente a las del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, intervengan en el asunto y nos concedan las garantías a que tenemos derecho. Nosotros estamos dispuestos a presentar nuestros títulos ante cualquier autoridad que nos lo solicite.

Encareciéndole dar cabida a esta nota en las páginas de PRESENCIA, saludamos a Ud. con las expresiones de nuestra más alta y distinguida consideración.

POR EL SINDICATO AGRARIO DE VILIROCO

Plácido Calle C. — Secrio. General
Tomás Alanoca — Secrio. Previsión Social
Pedro Huallpara C. — Secrio. de Relaciones.

LEALTAD-SERIEDAD-COHERENCIA

MENSAJE DEL JEFE DE ALIANZA DEMOCRATICA NACIONALISTA

Hemos fundado ALIANZA DEMOCRATICA NACIONALISTA, como una nueva opción para la ciudadanía renuente a emitir su voto por las desgastadas propuestas de un Nacionalismo traicionado, y frente a los extremismos de derecha e izquierda.

ALIANZA DEMOCRATICA NACIONALISTA ha significado el vehículo de expresión de más de trescientos mil ciudadanos que en los principales centros de las capitales y provincias han decidido elegir un modelo político-institucional garantizado por el orden dentro de la convivencia, la **paz** en un marco de respeto por las personas e instituciones y el **trabajo** en un clima de estabilidad y progreso..

Los partidos políticos que han fundado nuestra Alianza, han tenido un comportamiento leal en el proceso electoral y posteriormente en las actuaciones parlamentarias, demostrando seriedad y coherencia.

Sin embargo, la falta de una mayoría absoluta en las candidaturas y la incomprensión de la necesidad de un gobierno de concurrencia nacional, han hecho que en el país surjan dos gobiernos interinos, con las debilidades y limitaciones congénitas de estas nuevas formas de gobierno en nuestra vida republicana.

El proceso electoral último, denunciado de fraudulento por sus principales protagonistas, ha quitado autoridad moral a la representación nacional, en su gran mayoría provocando desajustes institucionales que han generado la última crisis de los primeros días de noviembre.

Esta nueva situación y la necesidad de acudir a elecciones generales en el país, para generar un gobierno estable y legítimo, que ofrezca soluciones a la Nación, han provocado situaciones nuevas en el orden político y una clara recomposición de los frentes y opciones electorales existentes.

Por esta razón y en la necesidad de entregar independencia responsable a los partidos que conforman la ALIANZA DEMOCRATICA NACIONALISTA, damos libertad a ellos para actuar conforme a sus legítimos intereses individuales, declarando disuelta nuestra Alianza.

Al mismo tiempo, reasumo la Jefatura Nacional de ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, instruyendo a los dirigentes y militantes a un trabajo renovado y constante para ofrecer al país una clara y distinta opción política, más allá del inmediatismo y del apresuramiento.

En esta etapa de transición y recuperación institucional, ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, formula un llamado a las fuerzas políticas que manifestaron su intención de integrarse en una sola institución política y a las distintas organizaciones cívicas y sociales independientes que nos acompañaron en nuestra ALIANZA, a consolidar en nuestras filas, el anhelo del Nacionalismo Democrático para impulsar con actitudes renovadas un modelo bolivianista, con un programa popular no demagógico en provecho de las mayorías nacionales, el campesinado y las postergadas clases medias.

RESOLUCION DE JEFATURA

CONSIDERANDO:

Que la constitución de la Alianza Democrática Nacionalista no tuvo carácter circunstancial ni inmediatista cuando se propuso una eficaz contribución política al proceso de organización democrática de la vida nacional, en base al pluralismo ideológico del nacionalismo, del aglutamiento de fuerzas para la lucha común por la liberación nacional y la constitución de un gobierno de concurrencia, con estabilidad y capacidad de decisión;

Que ha surgido una nueva situación política en el país, la cual impone una reestructuración de frentes y alianzas, en busca de una mayor coincidencia de objetivos de largo alcance, al margen del apremio electoral nuevamente planteado en el país;

RESUELVE:

PRIMERO: Dejar en libertad a todos los partidos políticos integrantes de la Alianza, en ejercicio de una veraz democracia interna, a fin de que efectúen con independencia su actividad política.

SEGUNDO: Convocar a una labor convergente y activa de concurrencia nacionalista, para la reestructuración y el establecimiento de una fuerza política de centro democrático a los fines de su intervención unitaria en las elecciones de mayo próximo y de una acción política de largo alcance.

La Paz, noviembre 29, 1979

HUGO BANZER SUAREZ
JEFE NACIONAL DE A.D.N.

Solicitud del Instituto Nacional de Historia

En torno a la protección de documentos

El Instituto Nacional de Historia y Literatura, dependiente del Instituto Boliviano de Cultura, ha solicitado al Gobierno la adopción de las medidas necesarias para la protección de las fuentes documentales del país.

Los responsables del mencionado Instituto, en carta dirigida a la Dirección de "PRESENCIA" se refieren a las resoluciones de la reciente reunión Nacional de Archivos, que luego anotar la necesidad de hacer cumplir los Decretos Supremos Nos. 13956 y 13957, en lo que a la preservación de los archivos nacionales.

Principalmente el Instituto de Historia y Literatura pide al Gobierno que logre la restricción de los documentos destruídos, el jueves 22 pasado, del Ministerio del Interior.

El texto de la carta del Instituto, es el siguiente:

La Paz, 27 de noviembre de 1979

Señor
Dr. Huascar Cajías
DIRECTOR DE PRESENCIA
Presente.-

Señor Director:

En el mes de Octubre el Instituto Nacional de Historia y Literatura, dependiente del INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA y la Universidad Mayor de "SAN ANDRES" coauspiciaron en la ciudad de Sucre la Primera Reunión Nacional sobre Archivos. En una de sus resoluciones solicita al Gobierno Constitucional Provisorio la adopción de medidas inmediatas e indelinables para el cumplimiento efectivo de los Decretos Supremos Nos. 13956 y 13957 que en sus artículos principales dicen:

D.S. 13956-Art. 3° "A los fines de este decreto, la denominación de documentos y documentos públicos, comprende a todos los producidos, reproducidos, recibidos y en general obtenidos, como consecuencia de los trámites oficiales de cualesquiera de las entidades públicas comprendidas en el Art. 2° o de sus representantes legítimos, en cualquier época de la República de Bolivia, a partir del año 1825".

D.S. 13957-Art. 1° "Estando en estudio la provisión de un repositorio intermedio dotado de los requisitos necesarios de eficacia y seguridad contra todo riesgo donde se podrán instalar separadamente, mantener, consultar y evaluar para fines de disposición posterior los documentos públicos inactivos, o sea los que ya no se necesitan para trámites actuales pero pueden tener valor incalculable para la investigación sobre estudios bolivianos, queda absolutamente prohibida su incineración, venta, desecho y eliminación por cualquier medio que se haga".

D.S. 13957-Art. 2° "Esta prohibición alcanza a todas las entidades de la Administración Central descentralizada, desconcentrada, local y Universitaria".

D.S. 13957. Art. 6° "La no aplicación de estas medidas dará lugar a sanciones penales o administrativas, no sólo contra los autores directos, cómplices, factores y encubridores de la eliminación de documentos públicos, sino también contra los funcionarios que por falta de celo ocasionen o permitan dichas eliminaciones, así como contra las personas particulares y entidades del sector privado empeñadas en la compra de documentaciones públicas para fines industriales o comerciales".

Por tanto, frente al bochornoso suceso del día jueves 22 del presente mes, en la que los fondos documentales del Ministerio del Interior fueron sustraídos y destruídos en parte, el Instituto Nacional de Historia y Literatura condena dicho atropello y pide al Gobierno Provisional tome las medidas necesarias para la restitución de dichos documentos y ponga en ejecución los decretos mencionados.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.

Firmas de: Alexis Pérez, María Isabel Canedo, Jorge Cortez Rodriguez, Luis Oporto, Roberto Fernández, Magdalena Cajías, Irma Lorini, René Bascopé Aspiazu y Edgar Valda.

Actividad cultural

GALERIA MUNICIPAL.- Exposición de óleos, acrílicos, y dibujos de Edgar Arandia Quiroga, calle Colón.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de dibujos de Bernardo Serrano Velarde.

GALERIA EMUSA.- Exposición "Expresión creativa infantil", en homenaje al Año Internacional del Niño. Av. 16 de Julio N° 1607.

ENTREGA DE LIBRO.- Hoy, a horas 11.00 será entregado el libro "Mi General ... adiós" de Rafael Saavedra Pinochet. La ceremonia se realizará en el cuarto piso de la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo".

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Lunes 3, horas 18 y 30, inauguración del ciclo sobre el cine mudo de Estados Unidos, con la proyección de la película "Enredos del tango" con Charles Chaplin y Roscoe Arbuckle.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaén N° 790, tel. 372273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N° 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen N° 789.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga N° 161, tel. 325736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho N° 206, tel. 342942.

ENTREGA DE PREMIOS. En ceremonia realizada ayer en la Casa Municipal de Cultura, la Alcaldía de La Paz entregó los premios correspondientes a los dos certámenes que anualmente convoca la Comuna: El Salón de Artes Plásticas "Pedro Domingo Murillo" y el concurso de Literatura "Franz Tamayo". En la fotografía superior: Martha Gantier Balderrama, Primer Premio en Poesía por su libro "Sobre ritos imposibles y distancias". Abajo. Roberto Valcarcel, Primer Premio en Pintura. Numeroso público, asistió al acto programado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad, departamento que se ha comprometido a revitalizar estos certámenes que, esencialmente, deberían estar sostenidos por una mayor dotación económica.

NESTOR TABOADA TERAN (fotografía superior) mereció -junto a René Bascopé Aspiazu- el Primer Premio en el género de cuento, en el concurso de Literatura "Franz Tamayo". En el género de ensayo, el segundo premio fue otorgado a José E. Carrillo (foto inferior) por su "Estudio crítico sobre la obra Creación de la Pedagogía Nacional".

El mito de "Don Juan"

Por JESUS SAINZ MAZPULE
(Agencia EFE)

Román Polanski ha presentado una película sobre el mito de "Don Juan". Jean-Pierre Elkabbach y Louis Bériot tratan el tema, en la sección "Question de Temps". Simultáneamente se proyecta una película de Joseph Losey, con dirección musical de Lorin Maazel. Al mismo tiempo, el "Don Giovanni" de Mozart, y el "Don Juan" de Moliere son adaptados para el teatro por Antoine Vilez.

TIRSO DE MOLINA, DEJADO EN LA SOMBRA

Estas "actualidades" culturales europeas en la fecha en que tradicionalmente se representa en España el "Don Juan Tenorio" de Zorrilla inducen a considerar el mito, cuya fecha de nacimiento data de 1630. En 1665 Moliere lanza su obra que confiere ya a Don Juan cierta forma de vida independiente, transmitiéndose de obra en obra y de autor en autor con una forma de autonomía como si fuese una propiedad literaria universal de la que cualquiera puede disponer. Del "Don Juan Tenorio" derivan numerosas obras de teatro, novelas, narraciones en verso que llevan firmas tan ilustres como las de Byron, Musset, Baudelaire o Pierre-Jean-Jouvé, así como las óperas de Mozart, Glück, un cuento fantástico de Hoffmann y numerosos ensayos de historiadores, psicólogos y estéticos. Incluso un filósofo como Kierkegaard y un cineasta como Bergman en su obra "El ojo del diablo" que ha tenido una versión cómica de John Berry, con ... Fernandel son una parte mínima de la literatura desarrollada en torno al mito.

No puede sorprendernos que en esta pluralidad de "atenciones" con la consiguiente multiplicidad de perspectivas presenten el donjuanismo como una forma existencialista del ateismo.

MENENDEZ Y PELAYO RESCATA EL MITO

Para dejar las cosas en su punto aduzco la opinión de Marcelino Menéndez y Pelayo, que valora críticamente este mito: "Tirso de Molina a quien -pasada ya aún en Alemania, la fiebre calderoniana- pocos niegan el segundo lugar entre los maestros de nuestra escena y aún son muchos los que resuelvamente le otorgan el primero y el más próximo a Shakespeare, como, sin duda, lo merece, ya que no por el poder de la invención en que nadie aventajó a Lope -que es por si sólo una literatura-, a lo menos por la intensidad de la vida poética, por la fuerza creadora de caracteres y por el primor insuperable de los detalles".

"Su alejamiento relativo de aquel ideal caballeresco -continua el poligrato-, en gran parte falso y convencional; su poderoso sentido de la realidad, su alegría franca y sincera, su buena salud intelectual, aquella intuición suya, tan cómica y al mismo tiempo tan poética del mundo- la graciosa frescura de su musa villanesca, su picante ingenuidad, su inagotable malicia, tan candorosa y optimista en el fondo, nos enamoran hoy y tienen la virtud de un bálsamo añejo y confortable, a huyentador de toda pesadumbre y tedio. Y como Tirso, además de gran poeta realista, es gran poeta romántico y gran poeta simbólico, no hay cambio de gusto que pueda destronarle.

Tirso superó a Lpe en la excelsa virtud de crear criaturas estéticas con alma y carne, creación que es la que más nos asemeja a Dios".

LEJOS DEL ATEISMO

Este es el autor del mito de "Don Juan". El "Don Juan" de Tirso está muy lejos del ateismo de algunas de sus parodias europeas, así como de las versiones del existencialismo, pues, contra este alienta una casi infinita capacidad vital y ninguna vocación, ni de ateismo, ni de suicidio nihilista. Desde el punto de vista feminista de los momentos actuales, Don Juan es uno de los grandes mitos del Occidente cristiano.

Tirso supera en su "Burlador" al "Don Juan" de Zorilla por la grandeza y perfección literarias y tiene el mérito indudable de haber fijado la leyenda de "Don Juan" en forma que le ha permitido pasar a todas las literaturas con Corneille, Villiers, Shawell, Schiller, Byron, frente a los que mantiene la supremacía de su aristocrática dignidad, junto al satánico hechizo de su cinismo orgulloso y jovial. El "Burlador de Sevilla" de Tirso, es el primer creador del tipo de "Don Juan".

En la creación literaria de Tirso de Molina se admira una imaginación traviesa y lozana, una filosofía profunda al par que halagüeña, un estudio feliz del corazón humano, rica vena poética, gracejo en el decir y conocimiento admirable de la lengua patria. Tiene además, la característica de su originalidad e invención de muchos de los pensamientos con que otros autores, después de él, se han enriquecido copiándolos o imitándo a Tirso, sin tener en cuenta lo que le debían.

Esta apropiación del mito de "Don Juan", sin citar a su autor, es la rapiña a que estamos asistiendo en algunas literaturas europeas que actualizan la figura de "Don Juan" en las mismas fechas en que tradicionalmente se le representa en su patria originaria.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA "DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE TRACTORES S.A."

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE TRACTORES S.A.", que se efectuará el día 11 de diciembre a horas 16.00 p.m. en las oficinas de la sociedad, en la ciudad de Cochabamba, para considerar y resolver los siguienes asuntos:

1. Elección del nuevo Directorio
2. Elección del Síndico
3. Aprobación y Determinación de Fianzas de Directores y Síndico
4. Consideración y Aprobación del Revalúo Técnico de Activo Fijo.
5. Ratificación del Gerente General y Poderes.

Cochabamba 28 de noviembre de 1979
El Directorio

U. M. S. A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
R.R. P.P. Nº 513/79

PROGRAMA DE BECAS PARA JOVENES FUNCIONARIOS PUBLICOS DE PAISES EN DESARROLLO

Se hace saber a las personas interesadas que, en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés existe información sobre las Becas Pearson del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá), en las siguientes especialidades:

ADMINISTRACION
Conducción de la Investigación
Manejo de Empresas Estatales.

ECONOMIA
Corporaciones e Institutos de Mercadeo
Cooperativas y Corporaciones de Ahorro y Préstamo.
Empresas Procesadoras de Recursos Naturales.

Mayores detalles se podrá recabar en el Instituto de Investigaciones Económicas, Edificio Central, Piso 13.

Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
/nt. Lic. FERNANDO CAJIAS de la VEGA
SECRETARIO GENERAL
Universidad Mayor de San Andrés

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES COOPERATIVA DOCENTE ADMINISTRATIVA DE VIVIENDA "SAN ANDRES"

R.R. P.P. Nº. 511/79

CODAVISA
AVISO IMPORTANTE

Se comunica a todos los socios y personas interesadas en integrar el Plan de Vivienda, que el último término para completar el aporte inicial de $b. 40.000, vence impostergablemente el próximo 15 de diciembre, sin lugar a prórrogas.

Mayores informaciones: Secretaría de CODAVISA (Depto. RR.PP.) Edificio central planta baja, en horas de oficina.

La Paz, 29 de noviembre de 1979
EL DIRECTORIO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
R.R. P.P. 510/79

AVISO

COOPERATIVA DOCENTE - ADMINISTRATIVA DE VIVIENDA "SAN ANDRES"
INVITACION 01/79: "CODAVISA"

A solicitud de varias firmas interesadas en la presentación de propuestas, referente a la invitación 01/79, se hace conocer a todos los interesados que, el Consejo Administrativo y el Consejo de Vigilancia han resuelto acceder a dicha solicitud, prolongando el plazo de entrega de propuestas hasta el día martes 7 de enero de 1980.

La Paz, 27 de noviembre de 1979
Por el Consejo Administrativo
Ing. Orlando Cosio Romero
Presidente

Por el Consejo de Vigilancia
Ing. Arq. Hugo Rivera Escóbar
Presidente

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO DE REMATE

La Dra. Elsa Zelaya Mendivil, Juez Cuarto de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL: Que dentro el juicio Coactivo seguido por Banco Minero de Bolivia contra Fernando Pastrana Castillo, sobre cobro de dólares americanos, se ha dispuesto mediante auto de fojas 16 el remate de los siguientes bienes propios del ejecutado: dos lotes de terreno ubicados en la zona de Seguencoma Alto de esta ciudad el fundo rústico denominado "Santuario y Sacramento de Laja", situado en el Cantón Camargo, provincia Nor Cinti del Departamento de Chuquisaca y una volqueta modelo MAZ-503 "A", con plca de control N° 2-12825; señalándose para tal efecto el día 20 de diciembre a horas 15 p.m. sobre la base de $us. 29.255.83 y sea previas las formalidades de ley.

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% de ley en Secretaría.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los 28 de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O.del Sr. J. 4to. de P. en lo Civil.

Frida M. Iturri Saavedra,
Secretaria del Juzgado 8° de Partido en lo Civil, por el 4°.

U. M. S. A.

Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
R.R. P.P. Nº 512/79

CURSO DE ESTADISTICA MATEMATICA

Se hace saber a la comunidad universitaria que, en la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, existe información acerca de un curso de ESTADISTICA MATEMATICA, ofrecido por CIENES en Santiago de Chile, duración 11 meses. La entidad patrocinadora ofrece un número reducido de becas, por cuanto los postulantes deberán obtener mayor información en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad. Edificio Central, piso 13.

Vencimiento del Plazo establecido por la entidad patrocinadora, 5 de diciembre de 1979.

Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO
/nt. Lic. FERNANDO CAJIAS de la VEGA
SECRETARIO GENERAL
Universidad Mayor de San Andrés

CURSILLOS DE VERANO

Con el auspicio de la Casa Juvenil "Juancito Pinto", tres cursillos para jóvenes y niños tendrán lugar en los próximos meses de verano.

La serie cultural se realizará en el Teatro Municipal.

El primero está dedicado a niños de 10 años adelante; se trata de un curso de iniciación en el mundo de los titeres. Se pretende que los niños trabajen sus propios muñecos, hagan creaciones colectivas de argumentos para sus titeres, aprendan a manejarlos y realizen sus propios espectáculos.

Otro curso, que dirigirá Gerardo Yáñez, está provisto para personas que posean conocimientos en las técnicas de la quena. El interés fundamental de este curso radica en que se utilizarán quenas fabricadas en Alemania y en las que Gerardo Yáñez ha logrado superar los problemas de afinación propios de este instrumento, llegando además a perfeccionar su fabricación. Gerardo Yáñez está reconocido en Alemania como un excelente instrumentista, tiene grabados varios discos y posee una sólida formación musical lograda en el Conservatorio de Berlin. Se proveerá á los asistentes de los instrumentos traidos de Alemania.

Danzas folclóricas de Bolivia, tales como la cueca, bailecito, saya, huayño, etc. y dedicado a jóvenes y adolescentes interesados en aprender nuestras danzas, serán enseñados por la profesora Margot Salas, en el marco del tercer cursillo de verano planificado por la Casa Juvenil de la Cultura "Juancito Pinto". Informaciones e inscripciones se reciben en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez", Teléfono 375277.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

Ponemos en conocimiento del público en general que la Corporación Boliviana de Fomento tiene a su disposición para su venta directa en los lugares de expendio establecidos, productos PIL, aceite comestible, azúcar y té Chimate, a los precios aprobados por el Ministerio de Industria y Comercio.

La Paz, noviembre 29 de 1979

RELACIONES PUBLICAS C.B.F.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONAVI

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

"CONAVI"

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes para la adjudicación de Viviendas en el Plan 97 de Villa Adela, que deben pasar por el Departamento de Adjudicaciones de "CONAVI" a objeto de proceder al depósito de cuota inicial hasta el 31 de diciembre de 1979 impostergablemente.

La Paz, noviembre 30 de 1979

"GERENCIA ADMINISTRATIVA"

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fué abnegada esposa y madre:

Señora CARMEN TERAN de CALDERON

(Q. E. P. D.)

Eduardo Calderón G., esposo; Javier Fernando y Mónica, hijos; Ela vda. de Boggero, hermana; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones se dignen asistir a la misa de cuerpo presente en la Parroquia de Cristo Rey a hrs. 10 a.m., y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy viernes 30 a hrs. 11. a.m. Se velaran los restos en su domicilio de la calle Chaco Nº. 1045.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE CASA VALDIVIA. Tels. 325254.

La Paz, noviembre de 1979

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fué, abnegada esposa y madre:

Sra. CARMEN TERAN de CALDERON

(Q. E. P. D.)

Eduardo Calderón G., esposo; Javier, Fernando y Mónica, hijos: Ela vda. de Boggero, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones se dignen asistir a la misa de cuerpo presente en la Parroquia de Cristo Rey a horas 10.00 a.m. y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy viernes 30 a horas 10 y 30.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1979

MISAS

La familia de los que en vida fueron

Dr. HERNAN RIVERA QUIROGA

(25 Noviembre 1967)

ISABEL RODAS de RIVERA

(26 Noviembre 1977)

ruega acompañarla a la misa y oración que por su eterno descanso, se mandará a oficiar el día de hoy Viernes 30 de Noviembre de 1979 a Hrs: 12:00 en el templo de María Auxiliadora (Paseo El Prado).
Agradece su concurrencia.

La Paz, noviembre de 1979

La familia del que en vida fue ejemplar y abnegado padre y esposo.

TCNL (R)
Dr. ISAAC ALARCON H.
(Abogado)
(Q. E. P. D.)

Ruega a sus parientes y amigos en especial a la Asociación de Militares en retiro, Sobodaycom, Beneméritos e inválidos de la Guerra del Chaco (AMIG), estudiantes de la carrera de Derecho de la U.M.S.A. Magisterio en general, la Asociación de Héroes Nal. de Alihuatá Kilómetro 7, a la Cooperativa de Beneméritos de "Villa Pasankeri" y a las bandas de música del Ejército nacional, se dignen asistir a la misa de réquiem que recordando el primer año de su llorado fallecimiento mandarán a oficiar el día sábado 1º del presente a horas 11.15 a.m. en la Catedral Metropolitana.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente, el duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, diciembre de 1979

Ceida I. de Peñaloza, Hilda I. vda. de Justiniano, Elsa I. de Peñaloza, Gladys y Eduardo Reyna P. hijos; los hijos políticos, nietos y demás familia de la que en vida fue cariñosa y abnegada madre:

Sra. ASUNTA PEÑAFIEL vda. de IMAÑA

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes y amigos a la misa que en sufragio de su alma y recordando los dos años de su llorado fallecimiento, se celebrará el día de hoy viernes 30 del presente a horas 18 y 30 en el Templo de La Merced.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 30 de noviembre de 1979

Luis, Yolanda y Rosa Alcira Rodas de Nemtala, hijos; los hijos políticos y nietos de la que en vida fue cariñosa y ejemplar madre Señora

Dña. NATIVIDAD MIRANDA vda. de RODAS

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas asistir a la misa que recordando el año de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar en la Catedral de Nuestra Señora de La Paz, el día de mañana Sábado 1º de Diciembre a horas 10 a.m.
Favor que agradecerá la familia doliente.

La familia de la que en vida fue ejemplar madre y cariñosa abuelita señora:

ARMINDA APARICIO vda. de TEJADA FARIÑAS

(Q. E. P. D.)

Invita a los parientes, a la Acción Católica y Legión de María de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, y demás amistades a la misa que recordando el primer mes de su sentido fallecimiento se mandará a oficiar en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Montículo) el día de mañana sábado 1º de Diciembre a horas 11:00 a.m. La asistencia será agradecida por la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Noviembre de 1979

Organizan primer sindicato de amas de casa en España

MADRID, (EFE) .- El Primer Sindicato Español de Amas de Casa, recién constituido aquí, se propone otorgar una pensión a los viudos y jubilar a las amas de casa a los 65 años.

El Sindicato va a crear una mutualidad que se autofinanciará con las cuotas de sus afiliadas y que tratará de compensar el "vacío económico" que sufre el viudo.

Defensor a ultranza de la familia como núcleo y célula sociales, el sindicato es consciente de que esta se "desestabiliza" cuando muere la esposa y por lo tanto han previsto compensar al viudo al menos, económicamente.

El "SANAC", Sindicato Español de Amas de Casa, con casi mil quinientas afiliadas, defiende que ellas administran, a través de su presupuesto familiar, el 80 por ciento de la renta nacional, y como tales desempeñan "una función que repercute en toda la economía".

Definido como "apolítico", interclasista e indiscriminatorio", el sindicato trata de jubilar al ama de casa a los 65 años con una ayuda económica que saldría de sus propias arcas y que "no sería nunca inferior al sueldo mínimo interprofesional".

Los objetivos de este sindicato no tienen "nada que ver" con los movimientos de tipo feminista, porque cree ante todo "que la mujer no debe perder su identidad".

"¿Quién mejor que la mujer -se pregunta Mari Carmen Delgado Barreto en una de las ponencias de las jornadas de estudio del sindicato- puede "templar y mandar" como hacen los buenos toreros, en las situaciones difíciles, conflictivas, de la familia?".

SANAC" aspira a preservar la moral y la ética ciudadanas y a conservar las más íntimas tradiciones familiares.

FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir, confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, el que en vida fue abnegado esposo y cariñoso padre, Sr.

Don ALBERTO CUSICANQUI HUARI

(Q. E. P. D.)

Cristina Antezana de Cusicanqui, esposa; José Luis Cusicanqui, hijo; Máximo Cusicanqui y Francisca Huari de Cusicanqui, padres; Juana, Milka, Natty, Carlos, Julia y Guadalupe, hermanos; César y Juan, hermanos políticos; los tíos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General, el día de hoy viernes 30 del presente a hrs 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Tarija Nº. 335. Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
CASA GUZMAN: Final calle Figueroa, teléfonos: 324014 - 356207.

Los compañeros del 4º curso de la facultad de Medicina, tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento del que en vida fué su compañero:

ROBERTO PAZ BENAVIDEZ

haciendo llegar a su familia sus más profundos sentimientos de pesar e invitan a sus amigos, familiares, y Facultad de Medicina, a la misa que recordando los siete días de su sentido fallecimiento se oficiará el día de mañana sábado, primero, a horas 9:30 en la capilla del Hospital General.

La Paz, noviembre de 1979

MISAS

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fué:

Sra. ELISA TARDIO de SANDY

Q. E. P. D.

Invitan a sus familiares y personas piadosas a la misa recordando los tres meses de su fallecimiento se mandará a oficiar en la Catedral Metropolitana a horas 10 A.M. (Plaza Murillo) el día de hoy viernes 30.
El duelo se despide en la puerta del templo.

INVITACION

La Fraternidad "B.L." y el personal de empleados del Banco Nacional de Bolivia, se adhieren al dolor de la familia de la que en vida fue ejemplar y dilecta amiga,

Srta. PEREGRINA BLOCK MELF MELGAR

Q. E. P. D.

falleddo en fecha 23 de los corrientes, e invitan a asistir a la misa de ocho días que ofrece la familia doliente el día 1º de diciembre a horas 17:00 p.m. en el templo de Santo Domingo.

La Paz, noviembre de 1979

LA FAMILIA VARGAS ABELARDO:

Invita a sus relaciones personales, amistades, personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma y recordando el quinto año de su fallecimiento de la que en vida fue: ejemplar hija, esposa y madre:

Doña M. RUTH MERIDA de VARGAS

Q. E. P. D.

oficio religioso que se celebrará el día de hoy viernes 30 del presente mes a hrs. 11.20 a.m., en la iglesia de la Virgen del Carmen (Colón esq. Ballivián).
Agradecen su concurrencia.

La Paz, 30 de noviembre de 1979

PEKINES EXTRAVIADO

En calle Tejada Sorzano, viejito, muy acostumbrado a su dueña. Quién lo tiene solo le causará sufrimiento. Devolverlo Edificio La Veneciana o dar datos a los Teléfonos 310669--325945. Se dará gratificación.

Por Viaje

LIQUIDO HOY

Mesa de Billar (Guerra), muebles varios, ropa señora, adornos. Abdón Saavedra 1966.

ALIANZA FRANCESA DE LA PAZ

CURSOS DE VERANO

EMPEZARAN EL MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE
CURSOS ESPECIALES (Expresión Escrita) PARA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO FRANCO BOLIVIANO
CURSOS PARA NIÑOS
CURSOS PARA PRINCIPIANTES
CURSOS AVANZADOS
CURSOS DE BALLET con la profesora MELBA ZARATE
CURSOS DE GUITARRA, CHARANGO, QUENA
CURSO DE AYMARA
INSCRIPCIONES HASTA EL 30 DEL PRESENTE

Las lavanderas del Ecuador

QUITO, NOV. (OIM-IPS).- Las lavanderías municipales son viejos edificios situados en todos los barrios pobres de Quito. Allí, aún se la lava "en minga" (trabajo colectivo), como un resabio de las antiguas relaciones comunales indígenas.

Actualmente a pesar de estar en pleno proceso de "extinción" las lavanderías colaboran relativamente a solucionar los graves problemas que se derivan del escaso abastecimiento de agua a las barriadas populares de la capital del Ecuador.

Barrio La Chilena, Casas Blancas, y Puertas Azules. Las mujeres empiezan a llegar desde las cinco de la madrugada. En dos hileras de "piedras" de lavar trabajan fuerte, envueltas en improvisados delantales de plástico.

Al fondo de la lavandería, dos imágenes religiosas --la Virgencita de las Mercedes y Nuestro Señor Jesucristo-- rodeadas de velas encendidas, flores secas y placas de agradecimiento por los favores recibidos. Un reloj constantemente vigilado, anuncia si el trabajo "esta verde" (atrasado) o si ya es hora de regresar a casa.

Pero las piedras de lavar están casi destruidas. El agua, el jabón y las incansables manos las han ido gastando. "La piedra se desmorona y el calicanto falsea". Una de las lavanderas recuerda esa canción folclórica con una sonrisa.

Se llama María Meneses. Desde hace 30 años va casi todos los días allí: "de la casa a la lavandería y de la lavandería a la casa", dice. "Aquí -agrega- pasamos vacaciones, aquí todo...".

Las mujeres de los sectores populares aprenden a lavar desde los ocho años. Sus hermanos varones están exentos de esa obligación y las chicas ayudan a mantener limpia la ropa de los padres y los hermanos. Por eso, en las lavanderías municipales se ven numerosas niñas y adolescentes.

En esas labores, les llega temprano el cansancio, el dolor de espaldas, el frío en las manos. Cuando se les pregunta qué quieren ser cuando crezcan, responden "bordadora", "mamá", "costurera".

"Pero yo no he dejado nunca que mi hija lave --comenta una mujer gruesa, alegre-- porque aquí de madrugada el agua hiela. Y porque es mi única hija mujer. Una quiere un futuro mejor para ella".

Las amas de casa se marchan temprano a continuar con otros quehaceres hogareños.

COCTEL.- Luego de la presentación de la novela italiana "El Despertar", del autor Guglielmo Negri, en la embajada de Italia, los asistentes fueron invitados con un coctel. La foto muestra un aspecto de esa reunión social.

Chaquetas cruzadas en la moda masculina de 1980

La moda masculina en Gran Bretaña, desde los fabricantes de tejidos y los sastres de alta costura hasta los diseñadores de prendas de vestir y minoristas, está preparada a lanzar de nuevo la chaqueta cruzada para la primavera y verano de 1980.

Encabezando la fuerza armonizada a un modo de vestir más elegante se encuentra Hardy Amies, decano de los diseñadores británicos. En su colección internacional de la moda masculina para 1980 ha incluido estilos de chaquetas cruzadas, tanto en trajes para todos los días como en deportivos y en chaquetas ligeras de tweed e hilo.

En uno de sus nuevos modelos de chaqueta cruzada en espiguilla de tweed se aprecian las solapas largas, abrochadas con un solo botón en la parte baja y bolsillos de cartera más bajos que de costumbre. Los pantalones haciendo juego son de franela de lana y tienen pinzas huecas.

Refiriéndose a la moda de las chaquetas cruzadas para los 1980 afirma. "Las chaquetas cruzadas son todavía muy importantes y hay un resurgimiento de chaquetas con uno y tres botones. Hay solabrechaquetas haciendo juego con pantalones de franela y de géneros de punto".

ANCHOS HOMBROS

El señor Amies describe su idea de la moda masculina para 1980 así: "La silueta se marca por anchos hombros, los cuellos continúan siendo pequeños y las solapas estrechas. No se marca el talle, las chaquetas son un poco más largas, los pantalones con pinzas huecas se estrechan hasta 46 cm y no tienen vueltas".

La moda masculina para 1980 que lanza Hardy Amies, como generalmente ocurre con la moda para hombres, es evolutiva más bien que revolucionaria. El año pasado adoptó un estilo de vestir discreto y confortable con los tradicionales sin trabas.

"Incluso los trajes para ocasiones formales se confeccionan ahora en tweed", dijo. La última novedad que el pronosticando para los 1980 se ve en el rediseño de los estilos cruzados. Esto le permitirá mantener el botón central de la chaqueta y evitar un cenimiento a la altura de las caderas, cual fue característico de la moda gángster."

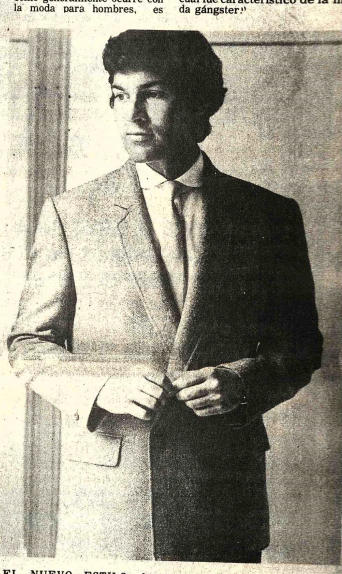

EL NUEVO ESTILO de chaqueta cruzada que presenta Hardy Amies para la primavera de 1980 es de un tweed de espiguilla, se abrocha con dos botones y lleva bolsillos pegados. Se luce, en esta fotografía, haciendo juego con pantalones de lana con pinzas huecas.

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fué abnegado padre y ejemplar esposo:

Don FELIX C. BLANCO

Q. E. P. D.

Victoria S. v. de Blanco, esposa; Adela, Sabina, Juan, Néstor, Felipe, Raúl y Lucy Blanco, hijos; Luis Vargas, Dr. Juan Trujillo, Enrique Ergueta, Marina Bacarreza, Olga Alvarez, Angélica Mollinedo, hijos políticos, Natalio Gutiérrez, hermano político, nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas en forma especial a los Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy viernes 30 del presente a horas 16:00 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Alcoroza esq. Benguria Nº 1235 (Tras del Mercado Hinojosa).
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicio de POMPAS FUNEBRES: "ALIAGA". Figueroa 773. Tels. 325676 - 361667.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fué abnegado padre ejemplar esposo y Director del Instituto Arrieta.

Licdo. don JULIO BENAVIDES MANZANEDA

Q. E. P. D.

Olga Calvimonte vda. de Benavides, esposa; Julio, Oscar, Carlos Benavides, hijos; Teresa de Benavides, Alberto Urdininea, Teresa, Rosario, Moisés, hijos políticos; Paz Benavides, Cristina Benavides, hermanas; los hermanos políticos, sobrinos, nietos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas en forma especial al Club Internacional, Club 16 de Julio, Instituto Arrietd, Amigos de la Ciudad, Colegio de Economistas, Universidad Católica, Universidad Mayor de San Andrés, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Planeamiento y demás Instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 10 a.m., y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General a horas 11 a.m. el día sábado 1º de diciembre.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Las Rosas Nº. 2314 (Sopocachi Alto).
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios de POMPAS FUNEBRES "ALIAGA" Figueroa 773 Tels. 325676 - 361667.

Acción de...

(Viene de la página 3)

rifles de los que caían en la infantería..

Los oficiales y tropa han llenado dignamente su deber y puedo asegurar que entre aquellos no hay uno que no se haya conducido con bizarría. La circunstancia de caer 4 de los 8 que únicamente tenía a mis órdenes, demuestra la serenidad con que afrontaron el nutrido fuego del enemigo. Y son fuera de los heridos ya nombrados, el teniente don Eduardo Sanfuentes, que comandaba la sección Krupp, y alféreces, don Genaro Freire, don Eraclio Alamos y don Guillermo Armstrong..

Dios guarde a V.S. J.
de la C.Salvo (CONTINUARA)
Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército.
Investigación: R.F.B.

MISA

INVITACION RELIGIOSA

La familia de la que en vida fue ejemplar esposa y madre:

Dña. HILDA BRAVO DE RIOS

(Q. E. P. D.)

Invita a los parientes y amistades a la misa, que recordando los seis meses de su sentido fallecimiento se mandará oficiar en el Templo de San Agustín (al lado H. Alcaldía Municipal) el día sábado 1º de Diciembre a horas 11.00 a.m.
La asistencia será profundamente agradecida por la familia doliente.

La Paz, 29 de Noviembre de 1979

TV Boliviana

- Cine para gente
- Daniel Boone
- Carta filmada
- Plaza "Sésamo"
- Academia "Adriana"
- Congreso Pedagógico Nacional
- Telemundo
- Aniversario de la República de Yugoeslavia
- Musical TV.
- Video Deportes
- Tiroloco
- Telenoticioso
- Nace una ciudad
- Mama Linda
- Hoy en el Parlamento
- Especial "Los Sausales"
- Historia Médica (2ª parte)
- Cierre emisión

NJE CAMPERO Tel. 23333

inée, Tanda y Noche

ASHANTI Matinée todo público Tanda y Noche solo para mayores de 21 años

16 DE JULIO

Matinée, Tanda y Noche JESUS DE NAZARETH (todo público) Tanda y Noche no entran menores de 8 años

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 IFIGENIA (todo público) Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche REBELDE PENDENCIERO (todo público) y El Mundo al Instante.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche KUNTUR WACHANA (DONDE NACEN LOS CONDORES) y El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche

HOY CINES TV

JESUS DE NAZARETH (todo público) y El Mundo al Instante

SCALA Tel. 323535

Matinée, Tanda y Noche ALGUIEN MATO A MI MARIDO y Espejo de Alemania.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée SIMPLEMENTE UNA ROSA Tanda y Noche UNA MUJER DE LA VIDA (para mayores de 21 años) y el corto AFIRMANDO BOLIVIA

CENTER Tel. 322026

Matinée CUCHILLO y JAGUARES VS. EL INVASOR MISTERIOSO Tanda CUCHILLO y LA INDIA Noche LA INDIA

COLONIAL

Matinée CRUCERO DEL ESPACIO Tanda y Noche PROSTITUCION (mayores de 21 años) y Noticiero de Actualidad.

MADRID Tel. 357174

Matinée y Tanda YO Y MIS MARIACHIS y LAS ADORABLES MUJERCITAS Noche (mayores 21 años) UN LUGAR SIN LIMITE

PLANETARIO Dr. Max Schreier Tel. 369016

Tanda Hrs. 18.30 LOS PLANETAS

BUSCH

Matinée y Tanda BRUCE LEE EN OPERACION DRAGON y GRACIAS A DIOS ES VIERNES Noche Espejo de Alemania y EL CORDERO ENARDECIDO (estrictamente prohibida para menores de 21 años)

ESMERALDA Tel. 352454

Matinée y Tanda BRUCE LEE SU VIDA Y SU LEYENDA y LA FLAUTA SILENCIOSA Noche

Actualidades Francesas y UN JUEGO DE AMOR PROHIBIDO (mayores 21 años)

MURILLO Tel. 352647

Matinée y Tanda Y AHORA ME LLAMAN EL MAGNIFICO y ROCKY (mayores 14 años) Noche ROCKY y El Espejo de Alemania.

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée ACOSADO AL HAMPA y JUNTOS SON DINAMITA Tanda BESTIAS HUMANAS y LA MAESTRA (mayores 21 años) Noche LA MAESTRA (mayores 21 años)

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée NUEVAS AVENTURAS DE BENJI Tanda y Noche CAMPO DE AMOR NAZI (mayores 21 años)

MEXICO

Matinée y Tanda PICARDIA MEXICANA y LAS ABEJAS Noche LAS ABEJAS

ROXY

Matinée EL SHERIF NEGRO y EMISARIO MAKINTOSCH (mayores 14 años) Tanda y Noche EL EXORCISTA (mayores 18 años)

NOBEL Tel. 357387

Matinée TRIANGULO DE URANIO Tanda y Noche EL COBRA NEGRO (mayores 21 años)

EBRO Tel. 342939

Matinée y Tanda EL HOMBRE DE LOS DEDOS DE ACERO y EL JUEGO DEL PODER Noche EL JUEGO DEL PODER

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche SARGENTO PEPPER Y SU BANDA (todo público) y El Mundo al Instante

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche EL JOVEN FRANKENSTEIN - Mel Brooks.

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche EL ESTAFADOR y El Espejo de Alemania.

IMPERIO Tel. 340451

Matinée y Tanda BRUCE CINCO DEDOS DE FURIA (2a. parte) y BRUCE AS DEL KUNG FU SHAOLIN Noche FEMENINO FEMENINO

SINDICATO DE TRABAJADORES CINEMATOGRAFISTAS DE LA PAZ

Salutación a los compañeros trabajadores en el día de su fundación del sindicato de La Paz

Al conmemorarse el XXXVII aniversario de la fundación de nuestra organización sindical, rendimos nuestro homenaje justo a los valerosos compañeros, que sin escatimar esfuerzo alguno hicieron posible el nacimiento a la palestra sindical como sector laboral a los cinematografistas de La Paz.

Desde el año 1942, hemos venido recorriendo un camino lleno de sacrificios socio-económicos, luchando contra las medidas anti-obreras y de división de los trabajadores.

Sin embargo, los compañeros trabajadores continúan su marcha infatigable hacia un mejoramiento de su estructura orgánica, económica, social y cultural.

Finalmente, hacemos una promesa formal de una superación permanente por mejores condiciones de vida y de trabajo, manteniendo la unidad de los trabajadores, dentro de la lucha del sector cinematografista.

"POR LA UNIDAD SINDICAL"

La Paz, 30 de Noviembre de 1979.

Angel Aguilar Peñaranda
Secretario General

Silverio Mallón L.
Secretario de Relaciones

David Ponce
Strio. de Prensa y Propaganda

(Sello).- Sindicato de Trabajadores Cinematografistas - Fundado en 1942. La Paz, Bolivia.

BOLIVIAN INSTITUTE 1948 TRUTH HONOR TRIUMPH

SECRETARIAS EJECUTIVAS BILINGUES
(Planes de 3-6-9-12 Meses)

SISTEMAS "GREGG" I.B.M.

McGraw-Hill Book Co., New York

NUEVOS Y ESPECIALES CURSOS

En su flamante, cómodo y pedagógicamente equipado local propio de la Avenida 20 de Octubre 2151.

EDIF. "LA PAZ": MEZZANINE: TEL. 32-3625: CAS. 1875.
Dr. H. Urquizo Gutérrez, Dir. (N.Y. Univ. USA.)

Música culta en CRISTAL
Hrs. 22.00 F.M.
-Cuarteto Nº. 1 Mi Menor. Smetana
-Sinfonía Nº. 8- Si Menor "Inconclusa" Schubert

Lufthansa
Líneas Aéreas Alemanas

EDICTO

El Dr. Amilcar Plata Lazcano, Juez Instructor de la Prov. Nor Yungas-Caranavi.- Por el presente edicto, CITA, LLAMA y EMPLAZA a los encausados Carlos Bocangel Oliver y Miguel Villamor Ferreira para que asuman defensa dentro del proceso penal seguido por H. Alcaldía Municipal de Caranavi y otros, contra los nombrados por los delitos de peculado, Malversación y otros, cuyos recaudos transcritos es como a continuación sigue:-

AUTO CURSANTE A FOJAS CINCUANTA Y NUEVE VUELTA.- Un sello del Juzgado.- A. diecisiete de Octubre de 1979.-

VISTOS: En mérito al informe que antecede salvado por el cursor y considerando de obrados que los sindicados Carlos Bocangel Oliver y Miguel Villamor Ferreira, han sido legalmente citados mediante edictos para que en el término de 10 días comparezcan a prestar sus declaraciones indagatorias y asuman defensa conforme a derecho, los mismos que no se han presentado hasta la fecha.

En consecuencia se los declara rebeldes y contumaces a la ley debiendo proseguirse los trámites del proceso en rebeldía de los imputados y se dispone el secuestro de sus bienes y la suspensión de la ciudadanía. Asimismo se nombra como defensor de oficio a Pablo Vargas para que los asista y represente durante la tramitación de la presente causa.- Firmado.- Amilcar Plata Lazcano.- Juez Instructor Caranavi-Prov. Nor Yungas.- Ante mi:- Firmado.- Delfin Saavedra Cardoso.- Actuario del Juzgado de Instrucción Caranavi.-

ESCRITO DE FOJAS SESENTIDOS DE OBRADOS.- Timbre de ley.- Señor Juez Instructor Caranavi.- Citación y emplazamiento por EDICTO.- Ing Antonio Bravo Echazu H. Alcalde Municipal, Modesto Jové R., Strio. Gral. Junta de Vecinos, Irma de Castro, Presidenta Acción Cívica y Ramiro Saavedra L., Presidente "Codesca", en autos criminal seguido contra Carlos Bocangel O., Miguel Villamor F., por los delitos de Peculado, Falsificación de Talonarios de colores de Impuesto Municipal y otros, a su autoridad con todo respeto exponen y piden:

Los encausados Carlos Bocangel Oliver y Miguel Villamor Ferreira no obstante haber sido citados con los mandamientos de comparendos, por Edictos periodísticos, no han respondido para estar a derecho, y habiendo su autoridad dispuesto mediante auto que cursa a fs. 59 vta. de obrados de 18/10/79, rebeldes y contumaces a la Ley, nuevamente pedimos, se sobrecargue el merituado auto de fs 59 vta. de 18/10/79, y se los emplace a los ejecutados Carlos Bocangel Oliver y Miguel Villamor Ferreira, con el auto de rebeldía y contumacia a la Ley, conforme a lo prescrito por los Arrts. 250 y 254 del Pdto. Penal, por Edicto públicamente Es lo que pedimos en Justicia.- CARANAVI, 2 de noviembre de 1979.- Firman: A. Bravo. Modesto Jové, Irma L. de Castro y ilegible.- sello: Comite Acción Cívica Femenina, Mario Chavez P., Defensor.-

DECRETO QUE LE SIGUE.- Sello del Juzgado.- a. diecisiete de Noviembre de 1979.- De conformidad a lo dispuesto por el Art. 254 del Pdto. Penal notifíquese a los encausados pre-citados en el memorial que antecede con el auto de rebeldía de fs. 59 vta., mediante Edictos.- Firmado.- Amilcar Plata Lazcano.- Juez Instructor Caranavi-Prov. Nor Yungas.- Ante -mi:- Firmado.- Delfin Saavedra Cardoso.- Actuario del Juzgado de Instrucción Caranavi.-

Es librado en la capital Caranavi, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

Amilcar Plata Lazcano Juez Instructor Caranavi Prov. Nor Yungas. P.O. del Sr. J.I. de la Provincia Nor Yungas.- Caranavi A. - Ante mi Delfin Saavedra Cardozo Actuario del Juzgado de Instrucción Caranavi.

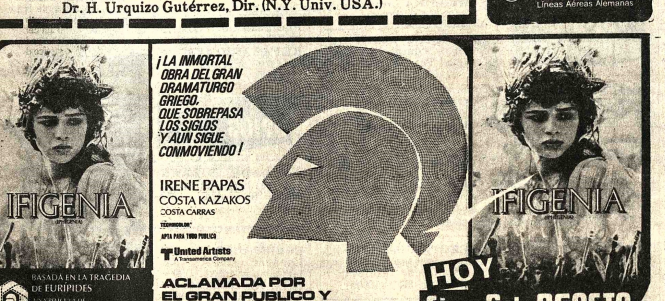

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

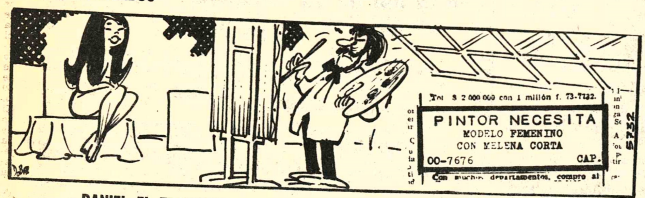

DANIEL EL TRAVIESO

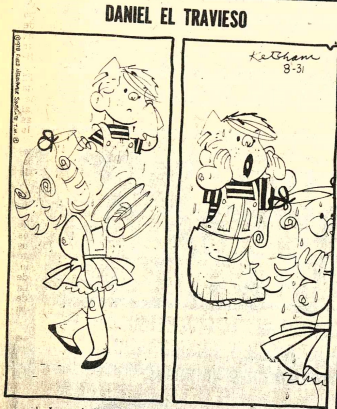

—Los caballos sudan... los niños transpiran... las niñas se agitan...
—Bien. . . ¡Tu estás agitada como un CABALLO, Margarita!

DIVULGUELO

"CARTA ABIERTA A LA PRESIDENTA LYDIA GUEILER"

Santa Cruz, 30 de Noviembre de 1979

Señora
Lydia Gueiler Tejada
Presidenta Constitucional Interina de la República
La Paz.-

Excelentísima Señora Presidenta:

Tenemos el alto honor de dirigirnos a vuestra excelencia para expresarle, en este momento de grandes decisiones, nuestro pensamiento en relación a la actual situación de la economía nacional.

El país actualmente atraviesa por una grave crisis económica, la cual debe ser superada con soluciones que respondan a nuestra específica realidad.

Esta crisis es el resultado de la presencia de factores adversos que no han merecido los correctivos necesarios en los últimos años.

Los rasgos característicos de la actual situación económica son una baja en la actividad productiva, un fuerte déficit en nuestra balanza comercial y un excesivo gasto público sobre los ingresos del gobierno.

Frente a esta situación, nuestra Cámara en representación de los sectores directamente vinculados a la producción del departamento, desea hacer conocer su pensamiento, por constituir un factor importante de la vida económica nacional.

Primero: Hay en la actualidad un deterioro adicional en la economía a consecuencia de la demora del gobierno en tomar las decisiones.

Tal situación se traduce en una baja de la producción y en un desabastecimiento de productos esenciales.

Segundo: Las medidas correctivas a la crisis económica no tienen por qué recaer sobre un determinado sector de nuestra sociedad, sino que deben ser equitativamente compartidas por todos los bolivianos.

Tercero: Si no se toman urgentemente las medidas que se refieren, en el futuro serán necesarias determinaciones más graves y severas, que nadie las desea.

Cuarto: La solución de fondo es mejorar la producción, lo que no se logrará con el congelamiento de precios por debajo de los costos, principalmente en el campo agropecuario y agroindustrial, ya que esto lo único que traerá será la desaparición del productor y el desempleo de los trabajadores cuya remuneración está sustentada por la producción. Por otra parte, tales fenómenos traerán consigo la necesidad de importar bienes imprescindibles en el momento más crítico de nuestra posición de reservas internacionales. Adicionalmente tal situación afectará injustamente a la economía cruceña.

Quinto: La experiencia vivida por Bolivia para superar la crisis de divisas demuestra que la única manera de solucionarla es en base al aumento de las exportaciones sustentado en una producción rentable. Por tanto, las medidas de gobierno deben estar destinadas a promover mayores niveles de actividad productiva.

Es por todos estos antecedentes que solicitamos a vuestra excelencia que se hagan conocer las medidas económicas a fin de que la actividad económica pueda encauzarse con normalidad y se pueda alcanzar mayores niveles de producción.

Sin otro motivo, saludamos a la Excelentísima Señora Presidenta con las consideraciones más distinguidas.

Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz.

Revistas Libros

GISBERT Y CIA S.A. Casilla 195 La Paz- Bolivia. LLEGARON RECIENTEMENTE : DAIMON- Historia Universal 12 tomos DAIMON- Fichero Musical 21 series DAIMON- Las últimas novedades en FOTOGRAFIA MICO BUCHON- Curso de Teoría y Técnica Literaria CHOLVIS- Contabilidad 5 Tomos SPECTHRIE- Contabilidad Básica de Costos

REVISTA DE MODAS BURDA

J.C. Penney Moda de punto Fantasía de labores. Lana Lobell Carina

Solicite a:

LOS AMIGOS DEL LIBRO Casilla 450 - COCHABAMBA (30-2).

PARA EL COMERCIO En general realizamos almanaques y calendarios 1980 Gran surtido. Imprenta Renacimiento Linares 926. Teléfono 340057 (23 - 15 dic. / 116785)

Departamentos Habitaciones

ANTICRETICO DEPARTAMENTO amoblado Avenida Busch 1344 Referencias teléfono 360241 hasta medio día (26-1°/116885)

EN ALQUILER 3 departamentos con 3 dormitorios y dependencias en Alto Obrajes por $b. 5.500 Referencias Yanacocha 599 3er. piso of. 16. Telef. 351321 (28 - 30 / 117033)

ALQUILO Departamento de lujo amoblado gran salon escritorio, dos dormitorios, dos baños, dependencias Edificio Diana teléfono 352566 (28 - 5 / 1170)

ALQUILO Departamento amoblado 1 dormitorio $b 4.500 San Miguel Block D - 9 (29 - 3/ 117035)

CRESPO Y CIA. Ofrece una habitación en anticrético San Pedro. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece una habitación con cocina en anticrético; Sopocachi Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece dos habitaciones con cocina en anticrético; Cristo Rey Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Dos habitaciones con año en anticrético; Av. Buenos Aires; Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento de dos dormitorios en anticrético, Miraflores Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

ANTICRETICO Una habitación con baño Yanacocha 850 Interior (28 - 1 / 117014)

CASA JUNTA En alquiler completamente vacia en zona Residencial Bosque de Bolognia consta de 3 dormitorios, living- comedor, cocina, baño, garaje, patio teléfono, en Av. principal.- Informes al Tel. 331483 (30 - 2 / 117156)

EN VILLA Copacabana ofrezco en anticrético un departamento con dos dormitorios living - comedor cocina, baño, cuarto de empleada, garaje, lavanderia propia Referencias teléfono 331608 o calle Diego Quispe Tito 1952 (30 - 2 / 117029)

DOY ANTICRETICO 4 piezas pequeñas Villa Copacabana. 50.000 calle Ballivián 1336 (28 - 2 / 117023)

CRESPO Y CIA. Ofrece dos habitaciones en alquiler; Av. Buenos Aires. Ref: Plaza fSan Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA, Ofrece departamento de un dormitorio en alquiler; San Pedro Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

ANTICRETICO Bonito departamento independiente, dos dormitorios y dependencias Juan Manuel Cáceres 2138 entre Jaime Zudañez y Jaimes Freyre teléfono 323640 (28 - 29 /117019)

ALQUILO DEPARTAMENTO Teléfono 354895 (27-2/116897).

MOTIVO VIAJE Vendo Dpto. Duplex Zona Miraflores Telfs. 355004 - 329309 (28 - 3 / 117002)

Profesores Academias

CURSOS Intensivos Auxiliares contabilidad (un cuatrimestre) empezarán dactilografía con taquigrafía Gregg gratis ICEP Yanacocha 682 (28 - 4/ 117032)

TRADUCCIONES Inglés correspondencia tecnológica atención a domicilio llamar 355537 - 372956 (29 - 14 / 117035)

CURSO CHOFER profesional manejo camión 220 qq., automóvil, motocicleta pura práctica Calle Sagárnaga 363 (29 - 9 / 117037)

INGLES A domicilio para todo nivel traducciones teléfono 353057. (28 - 30 / 11)

ACADEMIA Oruro inscripciones abiertas para dactilografía Coroico 1423 Fono 357518. (28 - 2 / 117028)

ofertas especiales

COMPRO ORO en chafalonia y joyas Illampu 828 (29 - 1 / 117042)

COMPRO JOYAS Oro Chafalonia Potosi 876 Kiosco (28 - 4 / 117014)

EQUIPO PARA ESTACION DE SERVICIO vendo referencias Paraguay 1380 (27-2/11)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco en venta o explotación el invento METODO Y MAQUINA INYECTORA PARA MOLDEAR N°. B- 3608 de Bata Industries, Limited. Dirigirse a Casilla 853, La Paz. (28- 1°. / 117016)

MODULARES Blindstante novedad para su hogar o negocio vidrios irrompibles que forman vitrinas, estantes, etc. colocado en minutos precio sin competencia CONFORT CAR La Paz Av. Illimani 1642 Tel. 372848 CBB. Gral. Achá 150 Tel. 2775 (29 - 30/ 117049)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta o explación invento o MEJORAS EN COMPOSICIONES EXPLOSIVAS QUE CONTIENEN AGUA N°. B-2988 de Du Pont de Nemours Dirigirse Casilla 853, La Paz, (28 - 1°. / 117026)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta o explotación invento APARATO PARA ALIMENTAR PARTICULAS DE TAMAÑO DISIMILAR A UN HORNO DE CUPULA N°. B- 3610 de Midrex Corporation. Dirigirse a Casilla 853, La Paz. (28 - 1°. / 117026)

SE OFRECE Platones para cielo raso PRECIEL en variados dibujos aprovecha nuestros precios de fin de año con rebaja del 20% Socabaya 413 - Of. 11 2°. Piso - Galeria Comercial (29 / 117155)

Casas

ALQUILO A familia extranjera Duplex hermosa vista, muy asoleado totalmente amoblado por 6 meses teléfono 328779 (24 - 3 / 116873)

ALQUILO GARZONIER Amoblada en hermosa zona residencial a persona sola honorable solvente $b. 4.000 mensuales y 10.000 garantia Ref Tel. 322635 (30 - 1 / 117159)

EN LA PAZ OBRAJES vendo casa amplia, 400 mts. cuadrados construidos, acepto a cuenta Casa o Terreno Zona Residencial o comercial en Santa Cruz. Referencias: Teléfono 37748 Santa Cruz, Teléfono 791430 La Paz (27-30/114140).

CRESPO Y CIA. Ofrece casa en venta en Sopocachi. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

VENDO MEDIA CASA INDEPENDIENTE 5 dormitorios 2 cocinas, Hall, patio, 2 Almacenes y demás dependencias 250 mts. cuadrados San Pedro Héroes del Acre 1558. (27-11/7003).

PERMUTO CASA pequeña en La Paz con otra en Cochabamba zona Mayorazgo o en Santa Cruz en cuarto anillo teléfono 810640 (29 - 3 /117041)

Técnicos

"SANYO" Repara televisores a domicilio teléfono 369305 (30 - 10 / 117163)

FUNDAS Se confeccionan fundas en general especialmente para televisores y living a medida Referencias teléfono 367552 (30 - 15 /R)

ALBAÑIL Pintor garantizado teléfono 364452 (30 - 3/ 1)

T.V. REPARAMOS Televisores , radios stereo tres en uno cambiamos ciclaje de 60 a 50 de cualquier marca puntualidad a domicilio teléfono 379639 (30 - 9 / 117157)

TV. SERVICE TV. General Electric Westinghouse. Silvania. Colorado, Hitachi. Cualquier marca reparamos, servicio domicilio CON GARANTIA teléfono 361123 (14-18/616051)

PLOMERO Calacoto centro comercial San Miguel Tel. 791825. (28 - 30 / 117025)

CONSTRUCCIONES HORMIGON armado Teléfono 372902 (27-27/116896).

PLOMERO alcantarillista se requiere. Referencias calle Comercio 972 Edificio Camiri Piso Mezzanine - Oficina 2- (24 / 116877)

ELECTRICISTA Toda hora Instalaciones reparaciones teléfono 312026 (24 - 3D / 356699)

REPARACION DE TELEVISORES radios a domicilio Tel. 352432 (27-7/116892).

TV REPARAMOS TV Cuadrofónicos 3 en 1 sonido stereofónico (refrigeradores lavadoras) Service en domicilio con técnicos autorizados teléfono 367344 (29 - 6 / 117047)

PINTOR ALBAÑIL Teléfono 374823 (27-1/116894).

STORES CORTINAJES Confección instalación venta de rieles Kirsch arreglos en general teléfono 791825 (22- 30 /116790)

ELECTRICISTA Instalaciones y reparaciones. Teléfono 364880. 23 - 11 dic / 116412)

TECNICO Electricista repara refrigeradores, cocinas, lavarropas, motores etc. Teléfono 374848. (23 - 2 dic / 116856)

"ORION" OFRECE Electricistas garantizados teléfono 362104. (23 - 29 /116800)

PLOMERO Instalaciones reparaciones teléfono 367344 (30-7/116072)

REPARAMOS REFRIGERADORES cocinas, lavadoras, GARANTIA RESPONSABILIDAD teléfono 320734 (30-31 Nov./115793).

ELECTRICISTAS Instalaciones reparaciones teléfono 320734 (30-31/ Nov. /115793)

T.V. REPARAMOS Televisores tres en uno, cuadrofónicos, radios, radiolas, grabadoras, amplificadores, toda marca. Trabajos a domicilio con garantía a cualquier zona de la ciudad. Teléfono 311031 (21-30/116763)

T.V. REPARAMOS A domicilio especializado en exterior teléfono 376640 (22- 5 enero /116774)

REPARACION De televisores radios a domicilio. Teléfono 354384 (22-1dic/1165/116573)

SERVICIO TECNICO Reparamos televisores combinados estereofónicos, radiograbadoras, Electrodomesticos a domicilio con garantia Teléfono 328490. (25-4 dic/116882)

INSTALACIONES y reparaciones eléctricas teléfono 364880. (14-13 dic/ 116412).

TV SERVICE TV. Zenith Admiral. Philips Philco, cualquier marca reparamos servicio a domicilio con garantia teléfono 361123 (14-18/615051)

PLOMERO IN TALACIONES R PARACIONES teléfo 782474 (26-30/116887)

TECNICO REPAR Refrigeradores, l vadoras, cocinas, C lefones, garantiza teléfono 355449 (22-21 / 116575).

TECNICOS OFRECE servicios en reparaci refrigeradores, cocin eléctricas, - gas, l vadoras, ¡MUCH GARANTIA! Teléfono 365064. (24 - 30 / 116865)

ALBAÑIL PINTOR general teléfono 3511 (29 - 1 / 117045)

TELEVISORES Equip stereofónicos cu drafónicos HI-FI cua quier marca reparamo SERVICIO DOMICILI CON GARANTIA t lefono 361123 (1 18/616051)

TV. SERVICE TV. Colo negro - blanco cualqui marca reparamos SE VICIO DOMICILIO co garantia teléfono 3634 (14-18/616051)

ELECTRONICA Brasili T.V. Radio T.V. re paramos toda marc Sopocachi Mendez Arc Nº. 825 teléfono 37252 (28 - 2 / 117020)

PLOMERO SE HACE INSTALACIONES REPARACIONES te léfono 354306 (26 2/116886)

Varios

MESA DE BILLAR (guerra) LIQUIDO HOY Abdón Saavedra 1966 (30)

VENDO RE FRIGERADOR de 13 Lavador secador te levisor parlantes PION NER, Bicicleta todo sin uso, ver Belisario Salinas 518 (28 - 2 / 117013)

POR VIAJE Vendo grabadora de estuche "Sony" completa, otra de rollos "National" con parlantes, ambas nuevas. Máquina de escribir eléctrica sin uso. Calacoto Sánchez Bustamante 389 esquina calle 10. Tel. 792170 (30 - 3/ 117161)

SE DARA Gratificación por la devolución carnet del Sr. M. Tondu, extraviado en calle 13 Calacoto Tel. 355701 - 326456 (29 - / 117048)

TRAMITES Militares libretas, auxiliares, postergaciones, redenciones, duplicadas. beneméritos, pensiones, viudedad, Benemérito Daniel Arduz, procurador titulado, ex secretario Tribunal Militar - 40 años práctica Sagárnaga 161 Casilla 3807 (29 - 5 / 117152).

OCASION Vendo reloj grande con péndulo Coroico 1429 (28 - 30 / 117028)

ARTICULOS DEPORTIVOS, carpas para camión, plantas para zapatos de Foot - Ball torno madera, torno para repujar y otros Avenida Armentia N°. 633 (28 - 9 / 1170)

VENDO SIERRA Carnicera y hermosa parrilla industrial Ballivián 1336 (28 - 2/)

CHIJCHI KOLLA Reconstituyente vitalizador del hombre. 20 de Octubre 1923 frente Instituto Americano Teléfono 326244 (16-30/116553)

ALQUILO Carpintería con maquinaria teléfono 329656. (24 - 30 / 116874)

COCINA REFRIGERADOR Lavadora y secadora de ropa G.E. lavadora de platos Westinghouse flamantes, de ocasión vendo. Referencias teléfono 793887 (23-25/R)

BOMBA DE AGUA de alta presión para estación de servicio vendo Referencias Paraguay 1380 (27-2/117001).

BOTELLAS Vacias de cerveza vendo. Ref. Entre Ríos 1329 frente Yacimientos (28 - 30 / 117018)

SERVICIO DE Volquetas transporte tierra, escombros, demoliciones, material de construcción, teléfono 329656. (24 - 5 / 116874)

TRAMITAMOS LIBRETAS militares Licencias profesionales títulos bachilleres carnets de identidad Sagárnaga 173 Oficina 4 Segundo Piso (27-1/117009).

OS ECONOMICOS

MICRO Chevrolet americano vendo modelo 73 en actual servicio. Ref. Entre Rios 1329 frente Yacimientos. (28- 1/ 117018)

DE OCASION Vendo repuestos nuevos para Chevroleto ó G.M.C. motor 366, caja de cambios, corona completo - Masero - carburador y motor 318 para DODGE. Referencias Avenida Quintanilla Zuazo N°. 304 (30 - 6 / 116164)

MOTIVO VIAJE VENDO Flamante Automóvil Datsun, 4 puertas modelo 160 J poco recorrido 1.975 Ref: TELEFONOS 354599 - 355778 (27-4/116900).

VENDO AUTOMOVIL Toyota Célica Liftback Referencias teléfono 352397 de 2 y 30 a 6,00 p.m. (30 - 4 / 117160)

COMPRO AUTO Toyota cuatro puertas modelo 79 Referencias teléfono 23968 COCHABAMBA (30 - 4 /9623)

Ropas

VENDO OCASION ABRIGOS nuevos importados para damas. Héroes del Acre 1558 (27-117003).

ORURO

COMPRO MATERIA PRIMA PARA LA MANUFACTURACION DE PELICULA de Polietileno de baja densidad. Referencias Lizarazu y Cía. casilla 629 teléfono 51202 ORURO (26-4/109043)

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Por J.L. Flores.

Viernes 30 Noviembre

48 semana del año, día 334, faltan 31 días para fin de año. Santos: Andrés y Justina. El sol sale 5 Hs. 50 Min. Se pone a las 18 Hs. 50 Min. Temperatura de la víspera (La Paz 3.600 mts.) Temperatura Máx. 19.6°C. Temperatura Mín. 6.5°C. Precipitación 0.0 mm.

SITUACION GENERAL AYER

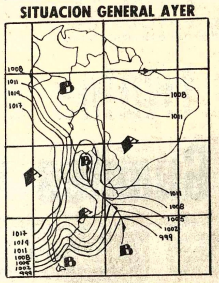

PREVISION PARA HOY

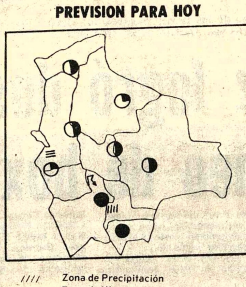

2.- Centro de baja presión asociado a frente frío al norte argentino.
1.- Ningún fenómeno significativo en el país.

(1000 Isobaras (Líneas de igual presión)
A Zona de Alta Presión
B Zona de Baja Presión
▲▲▲ Frente Cálido
▲▲▲ Frente Frío
Frente Ocluido

//// Zona de Precipitación
** Zona de Nieve
≡ Zona de Niebla
⛈ Zona de Tormentas
○ Zona de Cielo Claro
◑ Zona de Cielo Parcialmente Nuboso
● Zona de Cielo Cubierto

TEMPERATURAS MEDIAS DE AYER

La Paz	13.0°C.	Santa Cruz	27.6°C.	Tarija	23.1°C.
Oruro	13.6°C.	Potosí	13.5°C.	Trinidad	30.5°C.
Cochabamba	22.2°C.	Sucre	20.0°C.	Cobija	30.2°C.

TEMPERATURAS MAXIMAS Y MINIMAS PRONOSTICADAS PARA HOY

	Máx.	Mín.		Máx.	Mín.		Máx.	Mín.
La Paz	20.0°C.	5.0°C.	Santa Cruz	31.0°C.	19.0°C.	Tarija	28.0°C.	12.0°C.
Oruro	20.0°C.	0.0°C.	Potosí	19.0°C.	0.0°C.	Trinidad	34.0°C.	22.0°C.
Cochabamba	30.0°C.	11.0°C.	Sucre	27.0°C.	9.0°C.	Cobija	33.0°C.	23.0°C.

El Banco Central establecerá el...

(Viene de la página 1)

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- El Estado Boliviano tiene el derecho inmanente de disponer en función del interés nacional, de la totalidad de las divisas extranjeras y demás medios de pago al exterior provenientes de la actividad económica del país; consecuentemente, corresponde al Banco Central de Bolivia la administración responsable de tales divisas y medios de pago, por cuenta del Estado boliviano.

ARTICULO SEGUNDO.- Los Bancos y las Casas de Cambio no podrán constituir depósitos propios en el exterior ni en el interior de la República con divisas extranjeras provenientes del Banco Central de Bolivia. Las operaciones que realicen con tales divisas extranjeras lo serán por cuenta del Banco Central de Bolivia. Esta disposición comprende los saldos en moneda extranjera existentes a la fecha que tuvieran las entidades de referencia. El Banco Central de Bolivia establecerá las normas, garantías y demás condiciones de aplicación de lo dispuesto en el presente Artículo.

ARTICULO TERCERO.- Los exportadores de bienes y de servicios de los sectores público y privado, en su totalidad, continuarán sujetos a la entrega obligatoria al Banco Central de Bolivia del ciento por ciento de las divisas monetarias extranjeras provenientes de sus actividades con el exterior, al tipo de cambio vigente en el día de la operación, con las únicas deducciones de los gastos de realización y de regalías, pagados en moneda extranjera.

ARTICULO CUARTO.- El Gobierno Central y sus reparticiones; las prefecturas, municipalidades, universidades estatales, y demás instituciones u organismos descentralizados del sector público; las empresas del Estado, las de economía mixta y las que tengan participación financiera del sector público; las cajas de seguridad social y complementarias, y, en general, todas las entidades públicas y privadas que reciben contribuciones, ayudas o subvenciones fiscales, sea directamente del Tesoro General de la Nación o de cualquier otro del sector público, o en forma de renta impositiva destinada, quedan prohibidos de constituir y mantener depósitos y otros activos financieros en moneda extranjera tanto fuera como dentro del país, y realizarán sus operaciones en divisas extranjeras exclusivamente por intermedio del Banco Central de Bolivia.

Los saldos monetarios que tuvieren a la fecha, serán entregados al Banco Central de Bolivia, no más tarde del diez de diciembre del año en curso, bajo responsabilidad penal y personal de los directores y ejecutivos correspondientes.

Las instituciones referidas en la primera parte de este Artículo, harán conocer al Banco Central de Bolivia sus presupuestos anuales de ingresos y de egresos de divisas extranjeras con un detalle tentativo de ejecución por meses, y con la debida anticipación, sus necesidades mensuales definitivas de moneda extranjera, pormenorizando usos, beneficiarios y partidas presupuestarias con cargo a las cuales cubrirán el costo de adquisición.

ARTICULO QUINTO.- Todas las entidades del sistema bancario nacional, tanto del sector público como del privado, podrán seguir contrayendo obligaciones en moneda extranjera en el exterior, con autorización expresa en cada caso del Banco Central de Bolivia, la que podrá ser concedida - si corresponde- previa calificación de antecedentes y condiciones, y teniendo presente las proyecciones de la balanza de pagos del país.

Estas operaciones a corto y mediano plazo no podrán exceder de los siguientes límites para todo el sistema:

EN MILLONES DE $US.

BANCOS DEL SISTEMA	HASTA un año	PLAZOS MAS DE UN AÑO HASTA CINCO AÑOS	TOTALES
BANCOS PRIVADOS	75	70	145
BANCOS ESTATALES	25	45	70
SUMAS	100	115	215

El Banco Central de Bolivia asignará a cada entidad bancaria su margen de endeudamiento, incluyendo obligaciones a la fecha. En caso de eventuales excedentes sobre los márgenes de endeudamiento autorizados, los Bancos infractores constituirán un encaje legal en moneda extranjera por el ciento por ciento de tales excedentes, hasta que normalicen sus márgenes establecidos.

ARTICULO SEXTO.- El Banco Central de Bolivia y los Bancos del sistema, honrarán por cuenta del Estado la cláusula de mantenimiento del valor de cambio sobre saldos mínimos de los depósitos de ahorro y plazo fijo existentes en favor de personas naturales, excepto de aquellas que actúan por cuenta declarada o no de personas jurídicas, en las condiciones establecidas mediante Decreto Supremo Nos. 11302 y 12766 de 20 de enero de 1974 y 14 de agosto de 1975 respectivamente, y disposiciones conexas, en el curso de los primeros quince días del mes de marzo de 1980.

En los casos en que los bancos hubiesen concedido créditos en moneda boliviana con cláusula de mantenimiento de valor de cambio, con recursos provenientes de sus pasivos en pesos bolivianos, los deudores cumplirán sus compromisos contractuales, pero las diferencias entre el tipo de cambio existente a la fecha del otorgamiento de los créditos y los tipos de cambio a las fechas de amortización y cancelación, no constituyen beneficio o utilidad de los bancos prestamistas, y se aplicarán en su totalidad a honrar la cláusula de mantenimiento del valor de cambio de los depósitos referidos en la primera parte del presente Artículo, en la forma y condiciones que establezca el Banco Central de Bolivia.

ARTICULO SEPTIMO.- Los Bancos que registren en sus cuentas, excedentes de activos en moneda extranjera sobre pasivos también en moneda extranjera a la fecha del presente Decreto, tales excedentes serán devueltos o entregados al Banco Central de Bolivia, al tipo de cambio de adquisición, no más tarde del 30 de Diciembre del año en curso.

ARTICULO OCTAVO.- El régimen cambiario del peso boliviano en relación al dólar de los Estados Unidos de América y de las demás divisas monetarias extranjeras, será establecido y administrado por el Banco Central de Bolivia.

Se mantiene la diferencia de dos por ciento (2%) entre el tipo de cambio de compra y el tipo de cambio de venta de divisas extranjeras para cubrir impuestos, timbres y diferencias cambiarias.

ARTICULO NOVENO.- El Banco Central de Bolivia queda facultado para adoptar las medidas necesarias tendientes al estricto cumplimiento de las normas establecidas por la presente disposición.

ARTICULO DECIMO.- Quedan abrogados los Decretos Nos. 11302 y 12766 de 20 de enero de 1974 y 14 de agosto de 1975, respectivamente, y derogadas todas las disposiciones contrarias al presente Decreto.

Los señores Ministros de Estado, en sus respectivos Despachos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

El Ministro del...

(Viene de la página 1)

bajadores que ocupaban las graderías de la Cámara e instó a ésta a buscar soluciones inmediatas.

En relación con esa denuncia, ADN que se disolvió- presentó una petición al Ejecutivo, para que informe sobre el paradero del obrero Simón Quenta García y las condiciones de salud en que se encuentra; medidas tomadas para garantizar los derechos de "las víctimas de Llallagua, Catavi y Siglo XX"; si los autores de atropellos en centros mineros han sido aprehendidos; si las víctimas han sido indemnizadas; si se les ha devuelto sus fuentes de trabajo y qué medidas de seguridad se han adoptado para garantizar la libertad ideológica; si se ha identificado al autor de la carta firmada por Oscar Arancibia y cuál su vinculación con Rafael Lineo, Director de Radio Llallagua, presunto autor de la carta".

Aparte de la información del Ejecutivo, el caso pasará a conocimiento de la Comisión de Derechos Humanos. Al respecto, el diputado Ramírez logró la aprobación de un proyecto de resolución, que encomienda a la misma Comisión que investigue la violación de derechos humanos en el distrito de Siglo XX.

COMISIONES

Fueron completadas las comisiones que tenían acefalías por la separación de algunos diputados del Poder Legislativo y por el nombramiento de otros en funciones de gobierno. FSB se retiró de sala en protesta por el nombramiento de diputados de la Alianza MNR.

Para la Comisión de Energía e Hidrocarburos fue nombrado José Ortuste, en reemplazo de Oscar Bonifaz, actual Ministro de Minería; en la de Obras Públicas y Comunicaciones, Pablo Steimback, que sustituye a Hugo Velasco; en Defensa Nacional, Hernán Melgar. Heberto Castedo y Mario Eguivar, por Jorge Agreda, Oscar García y Javier Campero, que renunció; en Medicina Preventiva y Política Nutricional, Marcos Domic en reemplazo de Willy Sandoval Morón; en Desarrollo Regional e Integración, Wenceslao Inarra y Norah de López, en sustitución de Augusto Cuadros y Guillermo Bedregal; en Derechos Humanos, Mario Calderón por Willy Sandoval Morón; en Política Social, Mario Morales por Raúl Guzmán; en Política Educativa, Germán Condori por Carlos Arancibia y en la Comisión Mixta de Leyes Electorales, Dulfredo Rua y Alfonso Prado, por Jorge Agreda y Raúl Guzmán.

Toribio Tapia Valencia
Doctor en Naturopatía
Tratamiento de enfermedades mediante agentes naturales
Calle Enrique Loop 1783
Esq. Av. Yupanqui Villa Copacabana

AVISO PERMANENTE

AL SEÑOR FRUCTUOSO YEBARA

Se insinúa al señor Fructuoso Yebara pasar por la firma METAL LEON LTDA. de la ciudad de Cochabamba, fin de cancelar su deuda en mora.

La Paz, 29 de noviembre de 1979

URSIC MOTORS LIMITADA

Comunica a su distinguida clientela que a partir del día lunes 3 de diciembre del año en curso, la atención al público en nuestra sección repuestos, se realizará en forma restringida por inventario de fin de año.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO:

Lunes a viernes de 9.00 a 12.00 m.

Agradecemos su comprensión.

La Paz, noviembre de 1979

ASI COMENZO LA LUCHA CONTRA EL OCULTAMIENTO...

Ayer por la tarde la Alcaldía clausuró 27 almacenes!

CON LA LEY EN LA MANO SANCIONEMOS

Dice la Ley: "Será sancionado con la pena de privación de libertad de 6 meses a tres años, el que acaparare u ocultare mercancías provocando artificialmente la elevación de precios".

Así, con la ley en la mano, la Alcaldía, como lo hizo ayer clausurando 27 almacenes, seguirá en su acción de defensa de la canasta familiar. (Otras áreas de productos, por ley, son competencia del Ministerio de Industria y Comercio)

AMAS DE CASA

Pero usted, ama de casa, no compre más de lo que necesita. (Se está viendo que de una familia van cinco o seis personas y esto también es incurrir en delito de acaparamiento)

Y continuarán las clausuras si no se da cumplimiento a la concertación que se hizo entre importadores, abarroteros y autoridades. Para Ud. ama de casa, coopere: No adquiera más de lo que necesita.

Dillmann
viva el sabor...
Ferraci Ciezzi Z Cía Ltda
Distribuidor exclusivo en Bolivia

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, viernes 30 de noviembre de 1979

Dillmann
viva el sabor...
Distribuidor exclusivo Ferraci Ciezzi Z Cía L

Bolívar ganó 3-0 a un Oriente muy bajo

La iluminación causó problemas

En un partido que comenzó a las 21 horas y terminó cerca de la media noche, Bolivar superó cómodamente a Oriente Petrolero por 3 a 0 asegurando la segunda colocación en su serie clasificatoria de la Liga Profesional de Fútbol.

Oriente defraudó a la expectativa del público que fue a verlo a Miraflores con la esperanza de observar al puntero de la zona "A". Pero nada de eso ocurrió, pues como generalmente ocurre con los equipos que vienen del interior, sus hombres se limitaron a plantear un juego casi netamente defensivo y a no perder por elevada diferencia. Ya a los 3 minutos de comenzado el cotejo, Bolivar se encontró en ventaja por mediación de Aragonés y esa ventaja le dio relativa tranquilidad a la gente del plantel "celeste" que comenzó a regular el ritmo del partido, dando la impresión de que sus hombres no intentaban aumentar el marcador.

Oriente jugó con un cerrojo de atacantes que no tuvo punteros, pues ni Ramírez ni Herbas son punteros netos y en consecuencia, esa función quedó totalmente anulada, con lo que los esfuerzos ofensivos de Oriente se limitaron a la acción individual de Romero que raras veces pudo llegar cerca de Caruso en base a gambeta. Fue en este primer tiempo en el que se produjo un apagón parcial de la iluminación del estadio y eso obligó al juez Celier Vargas a paralizar el partido, cuando aún la visibilidad era buena. Posteriormente se decidió a continuar el cotejo y allí llegó el segundo tanto de Bolivar, otra vez por mediación de Aragonés con remate esquinado que batió al arquero Hoyos. Y después sobrevino otra interrupción de cerca de 25 minutos, cuando dejó de funcionar la iluminación del sector de general. Finalmente, el juez decidió terminar el primer tiempo.

El descanso duró 25 minutos, ante la pasividad del juez Vargas que demostró su falta de criterio y personalidad. La gente de Oriente no quiso volver a la cancha mientras Bolivar y los jueces esperaron alrededor de 15 minutos. Oriente volvió recién cuando toda la iluminación se hubo restablecido. Por esa razón el partido terminó a las doce menos cuarto, faltando quince minutos para la media noche. Una clara muestra de falta de consideración al público por la falta de personalidad del juez, la poca decisión de los directivos de la Liga y la tozudez de la gente de Oriente.

En el segundo tiempo, Bolivar confirmó su superioridad y anotó otro gol más por mediación del mismo Aragonés, a los 4 minutos. El score pudo ser más claro inclusive en favor de Bolivar, dado que Oriente sólo se dedicó a defenderse en el campo. En la segunda etapa llegaron solamente dos veces a la valla de Caruso.

EQUIPOS Y GOLES

BOLIVIA: Caruso; Aráoz, Troncone, Palacios y Vargas; Gallo, Borja y Aragonés; Jiménez, Reynaldo y Aguilar. Alternó Baldivieso.

ORIENTE: Hoyos; Montaño, Rico, Campos y Arias; Leaños, Franco y Flores; Herbas, Romero y Ramírez.

GOLES, Aragonés a los 3 y 38 del primer tiempo. En el segundo, Aragonés a los 4.

ARAGONES GOLEADOR.- Remate de Aragonés para decretar la apertura del marcador, a los tres minutos de iniciado el cotejo, tras desborde de Tamayá Jiménez. Aragonés marcó los tres goles de Bolivar.

ATAQUE BOLIVARISTA.- Uno de los tantos avances que llevó Bolivar a la valla defendida por Hoyos. Oriente vino solamente a defenderse y defraudó a la expectativa de la afición local. El partido de anoche sufrió una interrupción de más de una hora.

La Paz logró dos títulos anoche en torneo de box Guantes de Oro

La representación de La Paz obtuvo sus dos primeros títulos en el marco del torneo interdepartamental de box "Guantes de Oro", que prosiguió anoche en el Coliseo Cerrado ante regular cantidad de espectadores.

Fernando Alvarez, peso ligero, se coronó campeón al derrotar al cochabambino Eduardo Flores por nocaut a los dos minutos quince segundos del segundo round.

Por su parte, el peso mosca Donato Cáceres, brindando una magnífica lección de boxeo y demostrando estar pasando por uno de sus mejores momentos en su carrera deportiva, noqueó al también cochabambino Angel Terrazas, a los dos minutos quince segundos del segundo round. Una rara coincidencia, en lo que a tiempo se refiere, con el combate entre Flores y Alvarez.

Sin lugar a equivocarnos, creemos que la mejor pelea que se disputó anoche fue la que protagonizaron el local Donato Cáceres y el cochabambino Angel Terrazas. Sin duda alguna, quien hizo mayores merecimientos y mostró mejores atributos sobre el cuadrilátero fue Donato Cáceres. Esto sin desmerecer la labor del visitante.

Terrazas, desde el inicio de las acciones, apuró el ritmo de las mismas pero lo hizo en forma por demás desordenada y nerviosa. Cáceres, con una gran clase y mucha técnica, fue frenando el accionar de su rival hasta pasar a dominar el ritmo del combate el cual se desarrolló a su manera.

Cáceres, al margen de demostrar un excelente estado físico, demostró buen juego de piernas y cintura y trabajó muy bien en el esquive de los golpes del rival.

Donato Cáceres conectó seguidilla de golpes netos al rostro del valluno y lo envió a la lona ya en el primer round. En el segundo, un excelente golpe de derecha al rostro del rival le dio el triunfo a Caceres por nocaut, mientras Terrazas escuchaba la cuenta reglamentaria de pie, en su esquina, sangrando y en estado de semiinconciencia. Cáceres le dio brillo a la jornada de anoche.

Por su parte, en peso ligero, el local Fernando Alvarez realizando buen trabajo, "calmó" la furia del cochabambino Eduardo Flores, quien no pudo repetir el nocaut que lograra la primera fecha. Esta vez Flores resultó el noqueado pero ante la irresponsabilidad del árbitro José Valencia, quien desoyó el diagnóstico del médico Dr. Humberto Bellido Flores, y permitió que el pugil Flores vaya al sacrificio en el segundo round. Ganó Alvarez por nocaut a los 2'.15" del segundo round. El cochabambino acabó mal y con un profundo corte en el arco superciliar izquierdo.

En las otras peleas se registraron estos resultados: Eduardo López, Huanuni, ganó a Rosman Rodríguez, de Sucre; Walter Bullai, Cochabamba, a Abel Garnica, Huanuni, por abandono de este último al iniciarse el segundo round. Pedro Rocha, de Cochabamba, noqueó al potosino Winston Erquicia al 1'.40" del primer round. Germán Rodríguez, Cochabamba, noqueó a Javier Ríos, Huanuni, en el 1'.35" del primer round. Mario Méndez, Paz, ganó por puntos a Fa Terceros, Cochabamba.

Las otras peleas finales torneo "Guantes de Oro" realizarán mañana.

Real Santa Cruz se clasificó al golear a San José por 6-2

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA, POR BISMARCK KREIDLER).- Real Santa Cruz alcanzó la ansiada clasificación para la segunda fase del torneo "liguero" al imponerse en forma contundente a San José de Oruro, por 6 a 2, en un partido de acciones intensas que provocó el delirio de unas 7.000 personas que alentaron sin desmayos al conjunto "criollo".

Los "realistas" tuvieron un comienzo muy aspicioso ya que al minuto de juego Vásquez conectó preciso cabezazo ante tiro de esquina de Orihuela y abrió el marcador ante la desazón del cuadro orureño, que no terminaba de tomar ubicación en la cancha.

De ahí en más el dominio local fue permanente, mientras San José amontonó su gente en la defensa. El golero Reynoso vio comprometida su valla en innumerables oportunidades ante la presión "merengue", mientras el ataque visitante no podía esbozar jugadas de peligro, hasta que un error defensivo fue aprovechado por García para aumentar sobre el final, terminando la primera etapa 2 a 0.

Fue en los 45 minutos finales que el encuentro alcanzó mayor vibración. Real Santa Cruz se lanzó a una ofensiva sostenida al influjo del aliento local y rápidamente Viruez anotó el tercero, pero muy pocos creyeron en la recuperación anímica de San José que puso la nota de suspenso cuando Andrade capitalizó dos yerros de la defensa local para batir en dos oportunidades a Cuéllar y poner el marcador 3 a 2. Fueron momentos de incertidumbre para los "realistas" que lograron recomponer sus líneas y jugando de contragolpe resolvieron el pleito fácilmente. Los goles fueron llegando como gotas de lluvia y así Leygue, Huari y Villarroel desmoronaron el andamiaje de buena voluntad y espíritu batallador que había opuesto el equipo "santo". Con el grito de Real Santa Cruz en las tribunas terminó el partido, mientras los jugadores locales enfilaron hacia el vestuario con la seguridad de embolsillarse cada uno la suma de diez mil pesos por la clasificación.

ALINEACIONES

Real Santa Cruz: Cuéllar, Núñez, Vargas, Gallardo y Araúz, Vásquez (Villarroel), Herrera y Viruez, Huari, García (Leygue) y Orihuela.

San José: Reynoso, López, Quispe, Rivas y Eguiyar, Suárez, Maldonado y Ramírez, Espada, Menacho y Andrade.

Goles: primer tiempo: 1' Vásquez (RSC) y 45' Gar (RSC). Segundo tiempo: Viruez (RSC), 15' y 25' Andra (S.J.), 32' Leygue (RSC), Huari (RSC) y 45' Villarr (RSC). Dirigió Jorge Pal (bien). Recaudación: por venta de 6.076 entradas recaudaron 177.150 pesos.

Aurora finalizó su campaña con un buen triunfo ante Municipal

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).- Aurora logró un meritorio triunfo sobre Municipal por 4 goles a 2, luego de ir perdiendo por 2 a 0.

Fue un partido que agradó a los escasos espectadores que asistieron al Estadio "Félix Capriles", por la movilidad de las acciones y las situaciones de emoción frente a las vallas.

El equipo de Municipal pareció decidido a llevarse la victoria, cuando tomó la iniciativa anotando su primer tanto por intermedio de Blanco a los 12 minutos y el mismo jugador aumentó la cuenta cuando se jugaba un minuto de tiempo adicional.

En el segundo período, Aurora reaccionó en forma notable y a los 6 minutos Arandia descontó el marcador, después Quiroz a los 10 decretó la igualdad parcial.

A esa altura del encuentro Municipal se descontroló y el arquero Palazzo que se encontraba lesionado cometió errores que le permitieron al equipo local anotar dos tan más por intermedio de Ríos a 15 y Quiroz a los 24 minu ganando finalmente Aurora p 4 a 2.

Victoria merecida Aurora que supo reaccionar el segundo tiempo remontan un marcador adverso.

Municipal que hab comenzado bien fue decayen en su rendimiento. A los minutos Blanco malogró magnífica oportunidad cuand desvió un tiro penal.

El equipo edil concluyó c sólo 10 hombres por la expulsi de Carranza.

ALINEACIONES

AURORA: Pardo, Cors. Torres, Soliz y Díaz; Coronado, N. Torres y Quiroz; Ríos, De la Cerda y Arandia.

MUNICIPAL: Palazzo (Zarza), Aldunate, Rimanta, Urisar y Carranza; Oropeza, Pekerman y Blanco; Berros (Maldonado), Pizarro y Ayavir.

RECAUDACION: $b 14.18 por la venta de 695 entradas.

Bolivia en Preolímpico

BOGOTA, 29 (LATIN).- Rol de encuentros por el torneo Pre-olímpico de fútbol que se jugará en Cochabamba en enero 1980:

23 de enero en Cali: Brasil - Chile (20.45 GMT).

24 de enero en Bogotá: Argentina- Bolivia (24.00 GMT y Colombia - Perú (02.00 GMT) En Pereira, Uruguay- Venezuela (01.45 GMT).

27 en Pereira: Colombia; Bolivia (20.45 GMT) en Barranquilla, Argentina - Perú (20.45 GMT) en Bogotá, Brasil- Venezuela (19.00 GMT) y Uruguay- Chile (21.00 GMT).

30 en Cali: Perú- Bolivia (24.00 GMT) Colombia - Argentina (02.00 GMT). En Barranquilla: Brasil - Uruguay (01.45 GMT) y en Pereira, Venezuela- Chile (01.45 GMT).

Los ocho participantes fueron divididos en dos grupos de cuatro equipos cada uno. En el "A" jugarán Colombia, Argentina, Perú y BOLIVIA y en el "B" Brasil, Uruguay, Chile y Venezuela.

Rompen relaciones con el pugilismo de Oruro

Las asociaciones de box de La Paz, Cochabamba, Potosí, Huanuni y Sucre acordaron romper todo tipo de relación con su similar de Oruro mientras dirigentes de esta última no den una satisfacción pública explicando los motivos por los que Oruro se retiró del interdepartamental "Guantes de Oro".

Mediante un comunicado los dirigentes y representantes de las citadas asociaciones califican de actitud vergonzosa la asumida por Oruro y emiten un riguroso voto de censura por la citada actitud que vino a empañar el desarrollo del citado torneo interdepartamental de box.

En el mismo comunicado los firmantes manifiestan estar "heridos" por los últimos acontecimientos que no hacen otra cosa que desprestigiar el boxeo a nivel nacional.

La delegación orureña, de acuerdo al comunicado, desde su arribo a La Paz demostró prepotencia y falta de educación al extremo tal que el presidente de esa delegación, Edgar Guevara, se alojó junto a su esposa en el mismo dormitorio común que ocuparon los boxeadores en el estadio "La Paz". Vale decir en el mismo ambiente.

El comunicado acusa también a los delegados orureños de temperamentales y poco conocedores de los actuales reglamentos lo que ocasionó el retiro de la delegación. Se dice, en el documento llegado a nuestra redacción, que los delegados de Oruro llegaron al infantil extremo de solicitar, condicionando su permanencia en La Paz, que se adjudique al representativo orureño todos los puntos perdidos en combate, particularmente de los dos realizados el pasado día 27.

Estos y otros motivos más indujeron a los representantes de asociaciones asumir la medida ya anunciada anteriormente.

El documento lleva las firmas de las siguientes personas: Constancio Borda, Antonio Burgoa, Alberto Orellana, de La Paz. Froilán Bullaín, de Cochabamba; Francisco Berríos, de Potosí, Bernardino Rodríguez, de Huanuni; Alfredo Zelaya, de Sucre y Pablo Heredia, también de La Paz.

Esta determinación ya fue comunicada oficialmente a la Federación Boliviana de Boxeo que preside Fernando Rivera Meruvia.

Posiciones en la Liga

SERIE "A"

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
Oriente Petrolero	16	9	3	4	28	20	21
Bolivar	16	8	2	6	36	23	18
Petrolero	16	7	4	5	31	20	18
Independiente U.	16	7	4	5	20	24	18
Real Santa Cruz	16	6	3	7	27	28	15
Wilsterman	16	4	6	6	20	24	14
San José	16	5	1	10	23	42	11
Always Ready	16	4	1	11	27	40	9

SERIE "B"

Blooming	14	9	2	3	31	29	20
The Strongest	14	9	1	4	31	17	19
Municipal	14	7	2	5	39	24	16
Guabirá	14	6	3	5	30	26	15
Bata	14	5	3	6	23	23	13
Stormers	14	4	2	8	14	24	10
Aurora	14	3	3	8	16	32	9

Comentario de la 1ra. partida de ajedrez

Escribe: J. GARCIA SORUCO

Luego de muchos contratiempos, ¡POR FIN! se inició el match por el título Nacional de Ajedrez emulando a los maestros GRAUSPIELMAN, RETI y MAROCSY que allá por los años 1920 y 1930 nos legaron como referencia dos partidas que nos ayudarán a comentar la primera partida del campeonato boliviano entre el titular: ROMELIO CHAVEZ y el aspirante ENRIQUE MANN y que tuvo el siguiente desarrollo:

1. P4R, P3R; 2. P3CD.

Romelio inició el juego con el peón de rey y frente a la defensa Francesa de las negras, sale a la luz la jugada 2...p3cd jugada en Gotemburgo en 1920 por Marocsy y repetida luego en Utrecht el maestro argentino Roberto Grau en el torneo de San Remo, hasta aquí la historia de la variante ahora reforzada por nuestro campeón, pero nosotros debemos decir que el match comenzó muy "temprano" con golpes psicológicos lo que da a entender que tendremos una guerra franca y leal y con todas las cartas sobre la mesa con toda claridad.

2...,P4D; 3. P5R, P4AD; 4. P4AR, C3AD; 5. C3AR, CR2R;

Las negras dominan el centro sin apuro y las blancas notan ya la falta de la jugada 3...a2c! que Chavez omitió!

6. A2R, C3C, 7. P3CR, P4TR!

¡Bien jugado! la iniciativa debe pasar a poder del negro pero...

8. P4TR, C3-2R; 9. C3A!, C4A

La posición aparentemente mejor para el jugador negro, es digna de estudio con objeto de sacar provecho estratégico de la situación y lamentablemente MANN no sabe aprovechar de tan linda ocasión. HAY QUE ABRIR COLUMNAS Y LINEAS CON OBJETO DE QUE LAS PIEZAS TRABAJEN MEJOR Y NO CERRAR EL JUEGO. señor aspirante!

10. TR1C, A2R; 11. A3D, P3CR; 12. AxC, PRxA 13. A2CD, A3R.

Luego de los remilgos iniciales, las negras tienen pareja de Alfiles pero de que le sirven? si la situación es completamente cerrada?

14. P3D, P4CD 15. P4D, D3C.

Está muy claro de que las blancas no pueden capturar 15 cxpc por la simple respuesta de dt-y luego de 16. c3a seguir con p5d ganando el caballo. Las blancas inician ahora un contrajuego notable, veamos:

16. P4TD!!, P5C? 17. C5C, 0-0-0 18. T2C!!.

Jugada de alto concepto posicional! La estrategia de las blancas es correcta y digna de elogio!

18. ..., TR1D 19. PxP! AxP A20. C(5)4D, P3TD??

Las negras pierden el hilo de la contienda, las negras juegan sin plan y eso no hay que hacerlo, mientras las blancas con mucho tino preparan la sanecadilla final. las negras no se dan o por aludidas.

21. D3D, C4T 22. 0-0-0 T2D 23. R1C, TD1R???

Las Torres tienen que trabajar en las comunas abiertas o semiabiertas sinceramente n o tendemos el desarrollo del segundo jugador! y por ello las blancas rematan la partida en forma por demás elegante!

24. CxA!, PxC 25. TD1T!!, C3A 26. P4C, PTxP 27. C5C, C2R 28. P5T, R1A 29. C7T, R2C 30. C6A, C1C 31. PxP, RxP 32. TxPC!, Rinde.

La partida nos muestra dos fases del campeón, la primera la oportunidad de realizar una resistencia "con apuro" pero sin desanimarse y la segunda de aprovechar de inmediato la chanse que le brinda el adversario para efectuar un contrajuego imparable.

CHAVEZ 1 punto, MANN 0 puntos y faltan 11 partidas!

RIÑONES?
TOME DIURETICO AMANCAY
Venta en farmacias
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
LABORATORIOS "FITOBOL"

ROTARY INTERNATIONAL DISTRITO 469

REUNION INTERCLUBES
AREA NOROCCIDENTAL DE BOLIVIA
ANFITRION: ROTARY CLUB LA PAZ SUR

PROGRAMA

Local: Club de La Paz - Av. Camacho esq. Mariscal Santa Cruz

Sábado 1°. de Diciembre

Hs. 9.30 a 10.15 Inscripciones.
Hs. 10.45 a 12.00: Inauguración de la Reunion y 1er. Foro: El Crecimiento del Club.
Hs. 12:30: Caballeros: Almuerzo libre. Almuerzo entre Damas. Calle 5 N°. 4 esq. Av. Fuerza Naval. Telef. 79260! - Achumani.
Hs. 15.00 a 16.15: 2do Foro: La Actividad Programada.
Hs. 16:30 a 18:00: 3er. Foro: Aspectos de la Organización del Club
Hs. 20.00 - Cocktail en honor de las delegaciones visitantes Calle 16 N°. 577 - Obrajes

Domingo 2 de Diciembre

Hs. 10..00 a 11.45: 4to. Foro: La Gobernación y el Distrito.
Hs. 11.45 a 12.00: Recuento de conclusiones
Hs. 12.00 a 12.15: Clausura de la Reunion
Hs. 12.15 a 14.15: Almuerzo de Conmemoración al 5°. Aniversario de Fundación del Club.

BOLIVAR EN LA OFENSIVA.- Remate de Reynaldo frente al arco de Hoyos. Los locales dominaron netamente el encuentro de anoche en Miraflores. Ganó cómodamente por 3 a 0.

NOVIEMBRE 30 VIERNES

NOVIEMBRE 1979
DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB
1 2 3
4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17
18 19 20 21 22 23 24
25 26 27 28 29 30
MES 11 SEMANA 48

DICIEMBRE 1979
2 3 4 5 6 7 8
9 10 11 12 13 14 15
16 17 18 19 20 21 22
23 24 25 26 27 28 29
30 31

La lisonja es como la sombra; no nos hace más grandes ni más pequeños.

Reservar pavos p. Navidad Hda. Sta. Rosa Ecuador 25

Cumpleaños de Carlos. Regalarle camisas DIPLOMAT

Llevar caramelos 1 METRO de LA ESTRELLA p. Pepito

Comprar ANDANTINO para las vacaciones de los chicos en cualquier tienda MANACO

Consultar si Pepe cumplió pago p... le garanticé en el Bco. de Cocha... 1136 La

11 Agenda

RA COM QUE SEPA

Reg. Prensa Nº 38/78 Res. 82/78